proceso

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2054
13 DE MARZO DE 2016 • MÉXICO $40.00 / USD $4.30

Kate del Castillo escribe en exclusiva

El Chapo y yo

proceso

DEBOLS!LLO

COLECCIÓN ISABEL ALLENDE

A SÓLO $99

Última entrega

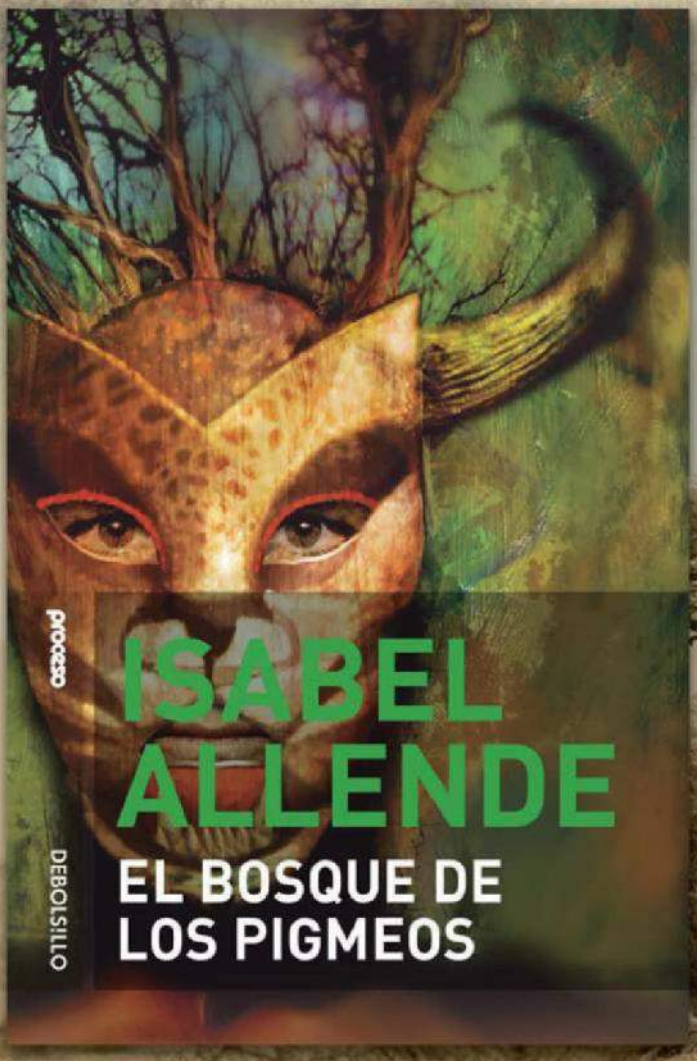

Los protagonistas, empujados por la curiosidad primero y la solidaridad después, entrarán en contacto con la cultura de los pigmeos, quienes buscan liberarse de la esclavitud.

De venta en puestos de periódicos. Adquiere este título y los anteriores al 5636 2080, 01 800 202 4998, en suscripciones@proceso.com.mx, en tienda.proceso.com.mx y en ComunidadProceso

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Sistema Electrónico del
Poder Judicial de la Federación

FIREL

Firma Electrónica Certificada del
Poder Judicial de la Federación

El Poder Judicial de la Federación se moderniza

y tiene para ti, la nueva **firma electrónica certificada, FIREL**

¿Cuáles son los beneficios de contar con la FIREL?

- Podrás promover demandas de amparo por medios electrónicos los 365 días del año.
- Podrás consultar por medios electrónicos los expedientes de los juicios de amparo en los que seas parte.

- Tendrás la opción de promover por vía impresa o electrónica en los juicios de amparo en los que seas parte.
- Por medios electrónicos podrás promover demandas de amparo e interponer recursos sin necesidad de acompañar copias de traslado para las demás partes.
- Podrás recibir notificaciones por vía electrónica si así lo solicitas.

- Las demandas de amparo, recursos y diversas promociones que presentes con tu FIREL producirán los mismos efectos jurídicos que las suscritas con tu firma autógrafa.

En la Suprema Corte con el uso de la FIREL, ya puedes interponer recursos, consultar expedientes y recibir notificaciones vía electrónica.

Encuentra tu módulo de atención en:

http://www.pjf.gob.mx/firel

Tus derechos están protegidos por la Constitución y la Constitución por nosotros...
Suprema Corte de Justicia de la Nación, salvaguarda de tus derechos.

Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Foto portada:
Edgar Negrete /Clasos.com.mx

Índice

No. 2054 • 13 de marzo de 2016

REPORTE ESPECIAL

6 **El día que conocí a Guzmán Loera** /Kate del Castillo

8 **El origen de la embestida** /Kate del Castillo

15 **"Intuición" y Wikipedia, las pruebas de la PGR contra Del Castillo** /Arturo Rodríguez García

CÁRCELES

18 **En El Altiplano el diablo viste de azul** /Anabel Hernández

23 **El gran fracaso de la certificación penitenciaria** /Patricia Dávila

CORRUPCIÓN

28 **Pemex, el desastre** /Jesusa Cervantes

MINERÍA

32 **Inversión millonaria en territorios del narco** /Ezequiel Flores Contreras

ESTADOS

35 **NUEVO LEÓN: El procurador que "debía una lanita"** /Luciano Campos Garza

MEDIOS

38 **De Tlatelolco a Ayotzinapa, continuidad del autoritarismo** /Marco Appel

JUSTICIA

41 **Florence Cassez exorciza sus demonios en TV** /Anne Marie Mergier

INTERNACIONAL

44 **BRASIL: La corrupción lo acorrala** /Andrés Carvas

49 **COLOMBIA: Cárteles mexicanos, desafío del posconflicto colombiano** /Rafael Croda

ANÁLISIS

52 **La decadencia política de México** /Javier Sicilia

CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Francisco Álvarez Romero, Estela Franco Arroyo, Salvador Corro Ortiz, Rafael Rodríguez Castañeda, Julio Scherer Ibarra

proceso
semanario de información y análisis

DIRECTOR FUNDADOR: Julio Scherer García †
SUBDIRECTOR FUNDADOR: Vicente Leñero Otero †

DIRECTOR: Rafael Rodríguez Castañeda
SUBDIRECTOR EDITORIAL: Salvador Corro
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Alejandro Rivera
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: María de los Ángeles Morales; ayudante, Luis Ángel Cruz
ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN EDITORIAL: Flor Hernández
ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN: Laura Ávila
COORDINADORA DE FINANZAS DE REDACCIÓN: Beatriz González
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda
EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Alejandro Pérez, coordinador; Cuauhtémoc Arista, Tomás Domínguez, Sergio Loya, Hugo Martínez, Juan Carlos Ortega

REPORTEROS: Carlos Acosta, Jorge Carrasco, Jesusa Cervantes, Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, José Gil Olmos, Santiago Igartúa, Arturo Rodríguez, Mathieu Tourliere, Rodrigo Vera, Rosalia Vergara, Jenaro Villamil

CORRESPONSALES: Campeche, Rosa Santana; Colima: Pedro Zamora; Chiapas, Isaín Mandujano; Guanajuato: Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Michoacán, Francisco Castellanos; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Puebla, María Gabriela Hernández; Tabasco, Armando Guzmán; Veracruz, Noé Zavaleta

INTERNACIONAL: Homero Campa, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Isabel Leñero, Niza Rivera Medina, Columba Vértiz de la Fuente, reporteras; Colaboradores: Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Samuel Máynez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco†, Alberto Paredes, Raquel Tibol†, Florence Toussaint; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador. espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra

FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, coordinador; Fotógrafos: Germán Canseco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda; asistente, Aurora Trejo; auxiliar, Violeta Melo

AUXILIAR DE REDACCIÓN: Ángel Sánchez

ANÁLISIS: Colaboradores: John M. Ackerman, Ariel Dorfman, Sabina Berman, Jesús Cantú, Denise Dresser, Marta Lamas, Rafael Segovia, Javier Sicilia, Enrique Semo, Héctor Tajonar, Ernesto Villanueva, Jorge Volpi; cartonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Naranjo, Rocha

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García, Leoncio Rosales

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Serafín Díaz, Daniel González, Patricia Posadas

53 **Así de fácil** /Naranjo

54 **Asfixia política** /Héctor Tajonar

55 **La vida más difícil** /Marta Lamas

56 **Escenarios de la elección presidencial** /Jesús Cantú

57 **Ora vez la Izquierda (otra Izquierda)** /Sabina Berman

58 **Los 10 "pecados" capitales del Vaticano** /Ernesto Villanueva

59 **TIEMPO FUERA: It´s all Uber** /Fabrizio Mejía Madrid

CULTURA

60 **De la depredación al rescate de la tortuga** /Roberto Ponce

64 **Estro Armónico** /Samuel Máynez Champion

Páginas de crítica

ARTE: El falso poder del curador /Blanca González Rosas

MÚSICA I: George Martin (1926-2016) /Ricardo Jacob

MÚSICA II: *El compositor está muerto* /Raúl Díaz

TEATRO: *El jardín secreto* /Estela Leñero Franco

CINE: *Nuestra pequeña hermana* /Javier Betancourt

TELEVISIÓN: Retroceso informativo /Florence Toussaint

ESPECTÁCULOS

70 **La ficción mexicana en Guadalajara** /Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES

74 **El Comité Paralímpico, entre irregularidades** /Beatriz Pereyra

77 **Los atletas capitalinos, divididos** /Raúl Ochoa

81 **Palabra de Lector**

82 **Mono Sapiens /*El cártel de la familia (del Chapo)*** /Helguera y Hernández

DISEÑO: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya y Juan Ricardo Robles de Haro

COMERCIALIZACIÓN: Margarita Carreón, gerente Tel. 56 36 20 63. **Mercadotecnia:** Lucero García, Norma Velázquez. Tel. 56362059. Karina Valle. **Circulación:** Mauricio Ramírez. Tel. 5636-2064. Pascual Acuña, Barbara López, Gisela Mares, Fernando Polo, Andrés Velázquez. **Publicidad:** Ana María Cortés. Tel. 5636-2077 / 2091 / 2062. Eva Ángeles, Rubén Báez. **Suscripciones:** Cristina Sandoval Tel. 5636-2080 y 01 800 202 49 98. Mónica Cortés, Ulises de León, Benita González, **Atención a suscriptores** (Reparto): Lenin Reyes Tel. 5636-2065. Jonathan García, Rosa Morales.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabé Estrada, Javier Venegas

ALMACÉN y PROVEEDURÍA: Mercedes Guerra, coordinadora; Rogelio Valdivia

MANTENIMIENTO: Miguel Olvera

CONTABILIDAD: Edgar Hernández, contador; Ma. Concepción Alvarado, Rosa Ma. García, Raquel Trejo

COBRANZAS: Sandra Changpo, jefa; Raúl Cruz

OFICINAS GENERALES: Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100 México, DF

CONMUTADOR GENERAL: Karina Ureña; Susana Arellano, 5636-2000

FAX: 5636-2055, Palabra de Lector; 5636-2086, Redacción.

AÑO 39, No. 2054, 13 DE MARZO DE 2016

IMPRESIÓN: Quad Graphics. Durazno No.1, Col. San José de las Peritas, Xochimilco, México, DF

apro **agencia proceso de información**

EDITOR EN JEFE: Raúl Monge; Editores: Sara Pantoja, Miguel Ángel Vázquez, Concepción Villaverde, María Luisa Vivas; Tels.: 5636-2087

procesofoto **agencia de fotografía**

EDITOR: Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx

Correo electrónico:rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 5636-2016 y 56362017

proceso.com.mx

EDITOR: Alejandro Caballero; Correo electrónico: acaballero@proceso.com.mx; Armando Gutiérrez, Juan Pablo Proal y Alejandro Saldívar, coeditores; Tel. 5636-2010

RESPONSABLE TECNOLÓGICO: Ernesto García Parra; Saúl Díaz Valadez, desarrollador, Mussio Jair Cárdenas. Tel. 5636-2106

Siguenos en: @revistaproceso facebook.com/revistaproceso

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2011-072215095900-102. Número ISSN: 1665-9309

ivm Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 105 / 23

Suscripciones DF y zona Metropolitana: Un año, $1,490.00, 6 meses, $850.00; Guadalajara, Monterrey, Puebla y Xalapa: Un año, $1,600.00, 6 meses, $880.00. Ejemplares atrasados: $45.00.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.

Angel Delgado - Clasos.com

El día que conocí a Guzmán Loera

KATE DEL CASTILLO

La libertad de expresión es un derecho fundamental que toda persona tiene, por ende, todos podemos informar y ser informados sin ningún tipo de limitante, de ahí que las investigaciones periodísticas –documentales, escritos, cine, entre otras– se basan en el principio básico de no revelar la fuente y así poder obtener un trabajo objetivo. Deseo señalar que a lo largo de este artículo describo cómo empezó el proyecto para documentar la vida de Joaquín Guzmán Loera. Quiero aclarar que cuando hago referencia a "el proyecto" o "nuestro proyecto" me refiero al proyecto que dirigiría, realizaría y ejecutaría únicamente yo junto con dos productores de Hollywood.

Nací en la Ciudad de México. Mi madre es mexicana. Su padre también lo era, de Silao, Guanajuato, y su mamá era estadunidense nacida en El Paso, Texas. De esas raíces anglosajonas viene mi nombre: Kate. Mi papá es mexicano, nacido en Celaya, Guanajuato. Me hice actriz a temprana edad. El cine y la actuación han sido lo único que me ha apasionado y que, gracias a Dios, me ha dado de comer desde que tengo uso de razón, ya que mi padre también es actor y hemos vivido de este maravilloso oficio. Como actriz y cineasta siempre he buscado proyectos interesantes, fascinantes, retos para salirme de mi zona de confort. Es por eso que no pude decir "No". Es por eso que decidí contestar un *email* y decir "Acepto".

Desde hace algunos años convive otra pasión junto a mi gusto por el cine y la actuación. Por primera vez en mi vida me embarqué en algo diferente: tequila. No sólo me gusta tomarlo, me apasiona el agave que viene de la tierra. Es una bebida noble, el proceso es divino, pero sobre todo me gusta porque es México.

Hasta ahora no me ha faltado trabajo y no necesito dinero que no provenga de mi profesión como artista. Desafortunadamente en el amor no me ha ido igual de bien. Mi padre no quería que yo fuera actriz; me decía que era una carrera de "rechazo constante" y que para una mujer era aún peor, ya que sufrimos más en cuestiones del corazón. Qué verdad tan grande, comprendí después.

Hay ciertas vacaciones que a uno lo hacen reflexionar. Me sucedió después de un crucero con mi familia. Cabe mencionar que no me gustan los cruceros, nunca me han gustado; desde pequeña he sido retraída y me ponen nerviosa las multitudes. A eso se le suma el hecho de estar en medio de la nada, y pensar en la ▶

El origen de la embestida

KATE DEL CASTILLO

Ya sabemos lo que se han encargado de hacer las autoridades en México: sacar de contexto comunicaciones que tuvieron como fin realizar un proyecto eminentemente periodístico para satanizar a la que menos ha tenido que ver con enaltecer el crimen organizado, sino que, por el contrario, trató de dar un poquito de luz a toda esta oscuridad en la que el narcotráfico nos ha sumergido.

Y, en la misma línea, tequila Honor del Castillo no ha sido más que una pantalla de humo para desviar la atención de los problemas reales de nuestro país y para que las autoridades traten de inculparme de lavado de dinero. Conforme a estricto apego a derecho no tengo miedo a la investigación, ya que no tengo nada que esconder. Sólo veo el comportamiento de las autoridades mexicanas, que violaron el debido proceso filtrando información, lo que afecta directamente a mi dignidad y atenta contra la presunción de inocencia, poniendo en peligro no sólo mi vida, sino la libertad de expresión y el derecho a la información. Con su actuar, causan un daño irreparable a mi imagen.

Es por esto que mi declaración se realizará cuando mis defensores determinen que existen las garantías legales para ir a rendirla. Quiero resaltar la valentía de mis abogados mexicanos, quienes tomaron mi caso cuando otros me rechazaron o, como Alonso Aguilar Zinser, primero me dijeron que sí y luego se echaron para atrás. Los riesgos y consecuencias de defenderme no se han hecho esperar. Hay gente que todavía cree en la inocencia y lucha por la verdadera justicia. Hay otros que trabajan para el gobierno o simplemente no quieren problemas con el mismo. No fue fácil.

Quiero dejar en claro que mi intención nunca fue ofender al gobierno y mucho menos al Ejército y la Marina mexicana.

Teresa Mendoza. Un papel de calado

Un tuit. El detonante

Mi intención siempre fue hacer una película. Nunca he recibido dinero del Sr. Guzmán, ni para la realización del proyecto ni para la empresa Honor del Castillo, como se me ha acusado (las autoridades lo saben). Tenía dos opciones: quedarme callada o hablar, y decidí hablar. Parte de la sociedad mexicana somos responsables del crimen organizado, ya sea por complicidad o por silencio.

Soy yo, Kate del Castillo, y aquí les dejo el tuit por el cual nació esta historia. Les pido que lo lean en su totalidad y, en su caso, lo critiquen:

"Hoy quiero decir lo que pienso y pues al que le acomode bien. Hoy 2012 me divierto más. Escucho más la música que me gusta como @ChavelaVargas @manuchao @Calle13Oficial @BuikaMusic leo @lydiacachosi #Galeano #sabines #Neruda ·#carlosfuentes y dejo de escuchar a los políticos. Y es que ya me cansé de hacer lo que no quiero. Muchas veces he sido feliz pero no me di cuenta. Amo. Me amo.

"No creo en la manipulación, me tiene adormecida. El gobierno. La religión. La política. Los medios. La sociedad. La suciedad. Los que me juzgan y señalan pero también me exigen y me aplauden.

"No creo en el matrimonio, creo en el amor. No creo en la idea de que DEBO estar con alguien por el resto de mi vida, eso posibilidad de una "crisis existencial" en un momento así lo hace aún peor.

En esta ocasión iba toda mi familia. Recibiría 2012 con ellos, llena de amor, amor del verdadero, del real. De regreso a mi casa, sola y muy feliz de volver a la quietud –era un lunes en la noche–, quise recopilar todas las anotaciones que había ido dejando en cuadernos y notas: reflexiones, canciones y pensamientos escritos en los últimos años; reflexiones de cómo he cambiado mi forma de pensar a través de los 14 años que he vivido en Estados Unidos, una manera de conocerme más, lejos de mi familia, amigos y costumbres –muy arraigadas por cierto–, lejos de mi país. Preguntas sin respuesta acerca de la nación tan maravillosa que me vio nacer y donde hice una carrera: México lindo y querido. ¿Qué puedo hacer para ayudar? ¿Dónde hemos fallado como mexicanos? Lo más fácil es echar la culpa a los gobernantes, pero el cambio también empieza en uno mismo.

Me pregunto acerca de la gran diferencia entre la sociedad mexicana y la estadunidense, y también en lo que nos une: *el*

sólo me crea culpa e infelicidad cuando he fracasado, de hecho, no creo en el fracaso, creo en salir adelante, en tomar decisiones buenas o malas, creo en cambiar de opinión tan seguido como sea necesario.

"Añoro la primera vez de todo. Por eso creo que no importa cuánto ame a mi pareja, necesito sentir eso que se siente las primeras veces en el estómago y que te recorre todo el cuerpo, no importa cuánto lo ame o qué tan bello sea, necesito esa sensación a la cual soy adicta. Todos lo añoramos pero no nos atrevemos a decirlo. ¿No será que las relaciones deberían durar hasta que 'eso' se acaba?

"No creo en la monogamia, creo en la lealtad, en mis sensaciones, en lo que siento y dejo sentir a mi cuerpo.

"No creo en el castigo ni en el pecado, no creo en cómo crecí creyendo que todo era pecado, hasta mi cuerpo, de hecho no creo en cómo la Biblia nos manipula en algunos de sus pasajes (los cuales seguro leyó Peña Nieto) para tener remordimientos, culpa y sobre todo MIEDO. Es más, no creo en nada que haya sido hecho por el hombre que me haga sentir perversa, que me haga sentir menos, culpable o avergonzada de mi sexualidad.

"No creo en la Iglesia y en cualquier caso, no creo en la religión, pero sí creo en Dios, puesto que lo veo en mis ojos a través del espejo todos los días.

"No creo en las enfermedades porque he aprendido cómo sus curas me han sido negadas, escondidas.

"No creo en ninguna institución o ley, que se dedican a aterrorizarme y quitarme mi dinero.

"No creo en el Papa ni en el Vaticano con todo y su riqueza, como tampoco creo en los sacerdotes, ya que creo que el ser humano debe disfrutar del amor carnal, del sexo, y de preferencia sin esconderse ni lastimando a nadie.

"Nací desnuda sin leyes ni religión, ésas las creó el hombre, como la Biblia, y tengo la ligera sospecha de que se la inventaron sólo para seguir la manipulación y lucrar a favor de unos cuantos.

"Creo en lo que siento y es por eso que creo en el miedo, me mantiene alerta, todo lo que experimente con mis 5 sentidos es lo que importa, lo que es real.

"No creo en la sociedad ya que me ha hecho sentir avergonzada de quien soy, incompleta, pero es un hecho que trato con todas mis ganas de entenderla y vivir en paz dentro de ella. Creo en mí y en mi única verdad, porque soy con quien tengo que lidiar cada segundo, aparte de mí, creo que no creo…

"No creo en juzgar, ya que sólo yo soy responsable de mi actuar y me faltaría vida.

"No creo en la moral, ya que varía enormemente entre el ser humano, creo en lo que me hace sentir bien o mal de mí misma para poder ir a dormir tranquila, pero no en lo que la sociedad quiere hacerme sentir.

"Creo en el bien.

"Creo, a pesar de todo lo que acabo de escribir, en la raza humana, porque amo, odio, me arrepiento, me equivoco, lastimo, ayudo, siento, 'fracaso', lloro, sufro, envidio, tengo dolores profundos, tengo sexo, tengo sueños, fantasías, deseos, pido ayuda, recibo, doy, lucho, salgo adelante, me olvido, me enfurezco, me río, espero, soy paciente, soy impaciente, aguanto… estoy viva y por eso agradezco a Dios todos los días, por ser quien soy, bien o mal.

"Hoy creo más en el *Chapo* Guzmán que en los gobiernos que me esconden verdades aunque sean dolorosas, quienes esconden la cura para el cáncer, el sida, etc. para su propio beneficio y riqueza.

"SR. CHAPO, NO ESTARÍA PADRE QUE EMPEZARA A TRAFICAR CON EL BIEN? CON LAS CURAS PARA LAS ENFERMEDADES, CON COMIDA PARA LOS NIÑOS DE LA CALLE, CON ALCOHOL PARA LOS ASILOS DE ANCIANOS QUE NO LOS DEJAN PASAR SUS ÚLTIMOS AÑOS HACIENDO LO QUE SE LES PEGUE LA REVERENDA CHINGADA, CON TRAFICAR CON POLÍTICOS CORRUPTOS Y NO CON MUJERES Y NIÑOS QUE TERMINAN COMO ESCLAVOS? CON QUEMAR TODOS ESOS "PUTEROS" DONDE LA MUJER NO VALE MÁS QUE UNA CAJETILLA DE CIGARROS, SIN OFERTA NO HAY DEMANDA, ANÍMESE DON, SERÍA USTED EL HÉROE DE HÉROES, TRAFIQUEMOS CON AMOR, USTED SABE CÓMO.

"'La vida es un negocio, lo único que cambia es la mercancía', ¿que no?

"–no a la culpa -no a la corrupción –sí a la vida

"–no al enriquecimiento ilícito –no al remordimiento

"–no a coartar nuestros sueños –no a la vergüenza

"–no más sangre –no a la impunidad

"–sí a la vida –no a las diferencias raciales

"–no a la política –no a la religión

"–no a señalar –no al enriquecimiento ilícito

"–no al silencio –no a coartar nuestros sueños

"–no a la corrupción –no más sangre.

"Los quiero, Kate." ●

crimen organizado. Quise guardar los textos en mi computadora. No soy escritora ni estoy cerca de serlo, simplemente me gusta escribir de vez en cuando, soltar aquello que a veces se aferra en mi cabeza solitaria. Lo hice. Sin haber transferido todo lo que encontré, hice un pequeño resumen y, ¡zas!…, lo tuitée. Me terminé mi copa de vino. Era alrededor de la media noche, cerré la computadora y me fui a dormir sin saber lo que se avecinaba. Sin poder imaginar que, aparentemente, Joaquín Guzmán Loera lee Twitter en su "tiempo libre" y me contactaría casi tres años después.

Como actor, uno interpreta personajes fuertes, débiles, violentos, adorables, detestables… Yo he interpretado un poco de todo, pero una caracterización se quedó en la mente de mucha gente y me atrevo a decir que aún está ahí, debido al gran éxito que tuvo alrededor del mundo. Este personaje sigue en mi corazón, igual que un par que no ha corrido con la misma suerte. Se trata de Teresa Mendoza *La Mexicana*, mejor conocida como *La Reina del Sur* –surgida de un *bestseller* del mismo nombre escrito hace más de una década por el español Arturo Pérez-Reverte.

Me entregué cien por ciento a Teresa Mendoza, me sumergí en el abismo de un personaje delicioso, que por cierto había perseguido años antes, sin suerte. Fue un gran riesgo como actriz, y el éxito me sorprendió en su totalidad. A pesar de lo duro (por decir una palabra suave) que fue la realización de dicha serie, valió la pena el desgaste físico, mental y emocional, las condiciones tan precarias en las que trabajamos por siete meses; gocé y sufrí al mismo nivel: Fue divino vivir el éxito que tuvo y que nunca me esperé.

Yo ya había terminado mi trabajo en esa serie, ya había dejado atrás a Teresa Mendoza, como lo hago siempre después de escuchar "¡Corte!". De hecho, ya estaba preparándome para un nuevo reto: *K-11*.

Me pregunto si mi tuit habría tenido el mismo impacto si no hubiera interpretado a Teresa Mendoza. O, si no hubiera tenido el éxito que tuvo la serie, ¿se me habría atacado/aplaudido de la misma manera? ▶

Lo que sucedió al día siguiente de mandar ese tuit y durante algunos meses más fue entre desastroso, vulgar y maravilloso. En medio de este caos, mi equipo (*manager*, agente, publicista) me pidió que borrara el mensaje. Me rehusé. Después de leerlo varias veces no encontré ni una palabra de la que me arrepintiera, incluso después de que me atacara mucha gente de muchos medios y hasta recibiera amenazas de fanáticos religiosos. Pensé que sería peor borrar algo que ya habían leído miles de personas, y más aún tratándose de algo en lo que yo creía y de lo que no me avergonzaba. Fue una carta a corazón abierto, y así lo sigo viendo hasta el día de hoy.

Muchos dijeron que "me creía" *La Reina del Sur* y que por eso escribí ese tuit. Nunca "me he creído" mis personajes después de enterrarlos. Mis personajes se quedan en el set, pero entiendo que no todos los actores trabajamos igual. La serie estaba teniendo un éxito rotundo y por eso comprendí que así lo visualizaran algunos. Estaría en un hospital siquiátrico si Blanca, la prostituta de *American visa*; Laura, la tratante de personas de *Trade*; Elena, la alcohólica de *Julia*, o Mousey, la transexual de *K-11*, me hubieran afectado de la manera que –se dijo– Teresa Mendoza lo hizo. Ahora bien, quiero compartir que sí me identifiqué con Teresa en varias ocasiones: mi segundo matrimonio iba ya en picada, Teresa y yo sufríamos juntas.

Los ataques, amenazas y gritos no se hicieron esperar y contribuyeron a mi inestabilidad emocional en las semanas siguientes a mi tuit. Me sentía como pollo descabezado. Ajá, así exactamente. No sabía para dónde ir. Con las emociones a flor de piel y el dolor de ser atacada por compartir mis creencias y, al mismo tiempo, halagada al recibir apoyo de gente que admiro y respeto, hablé con mis padres tratando de ocultar "la falta" que me achacaban. Lejos de mi familia –a la que siempre acosan los periodistas a causa mía–, me sentía responsable: Estaba frustrada, ya que la prensa estaba afuera de la casa de mis familiares y ellos no tenían ni idea de "la Chapocarta", nombre que le dieron a mi tuit.

Estaba sola luchando contra los demonios, mi propio equipo y hasta algunas amistades. Pero no lo borré. Mi equipo me exigía que pidiera disculpas públicas. Me volví a rehusar. ¿Por qué disculparme? ¿Qué pasa con la libertad de expresión? Sería autocensurarme. Algo me decía que tenía que mantenerme fuerte y leal a mi pensar.

El acercamiento

Ya habían pasado tres años del famoso tuit. Estaba grabando en Miami *Dueños del Paraíso* –irónicamente otra narcoserie, nombre que ahora se da a las series y telenovelas cuando sus protagonistas se dedican al narcotráfico, ya sean personajes reales o ficticios–. Recibí una llamada de mi santa madre diciéndome que me estaban buscando para una película grande. ¡Si ella tan sólo hubiera sabido de quién se trataba en realidad! Como siempre, me preguntó si podía dar mi dirección de correo electrónico. Cuando me buscan por medio de mis padres prefiero tratar directamente antes de que contacten a mi *manager*, así que di la autorización.

El correo electrónico que recibí no decía mucho: una persona se presentaba y me pedía una cita para hablar del proyecto. Le contesté que el domingo era mi único día libre y que con gusto nos podríamos ver para tomar un café. Me respondió que ni él ni su equipo podían viajar a Miami y me pidió que yo fuera a México. Después de un intercambio de correos explicándole que no podía viajar por el momento, terminé pidiéndole que me mandara el guion para que ni ellos ni yo perdiéramos tiempo. La verdad estaba un poco desesperada por la hermética forma de tratar el asunto.

Después de aproximadamente tres semanas me llegó un nuevo *mail*. Ahí se leía: "Somos los abogados de Joaquín Guzmán Loera".

Germán Canseco

Con Javier Sicilia. Solidaridad

Entendí todo. Mi cabeza se fue rápidamente a las "fantasías" de periodistas que, años antes, me preguntaban si *El Chapo* Guzmán me había contactado a raíz de mi tuit, algo que en su momento me causaba gracia. Mi corazón se paró por unos segundos antes de empezar a latir a una velocidad increíble. Creo que de hecho tuve un miniinfarto. Empecé a sudar, palidecí, mis manos temblaban.

Joaquín Guzmán Loera fue arrestado el 22 de febrero de 2014, y el correo electrónico de su abogado fue en septiembre del mismo año. No recuerdo el día. "Si no pueden venir, entiendo, yo voy. ¿Cuándo?", les dije.

La única manera de que yo no faltara a la grabación de la serie era ir y venir el mismo día. Los vuelos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México no eran opción. Así que renté un avión privado. Como buena escorpión prefiero tener las cosas bajo mi control. ¿Valía la pena el gasto? Ni siquiera lo pensé.

Hice los arreglos necesarios para salir en mi siguiente día libre. Esa jornada, recuerdo, me desperté a las 6 de la mañana, pues había programado el vuelo a las ocho, rumbo a Toluca, Estado de México. En realidad no dormí la noche previa; si acaso logré pegar los ojos fue por una hora. Me bañé, tomé café; ese café me supo diferente. No sabía qué me esperaba, mis decisiones eran robóticas, estaba como hipnotizada, no quería pensar mucho, no me quería arrepentir. Al llegar al hangar, sentí la necesidad de decirle a alguien que tomaría un vuelo. Me pregunté: "¿Qué tal si algo me pasa? Nadie va a saber". Antes de viajar siempre le llamo a mis padres, pero tampoco era una opción.

Miles de preguntas me venían a la mente mientras caminaba lentamente hacia el jet. El calor húmedo de Miami no me ayudaba, ya estaba sudando. Sabía que estaba poniendo en riesgo muchas cosas. Tomé una foto de la cola del avión y se la mandé

a Jessica, mi amiga casi hermana. Estaba segura que ella no me haría preguntas: "Amiga, asegúrate que yo regrese hoy mismo, si no, busca este avión, sin preguntas, por favor, no te preocupes", a lo que contestó: "Estaré pendiente, que Dios te acompañe".

Seguí caminando, cada vez más cerca del avión, mi familia se me venía a la mente, mi trabajo. Una vez que los pilotos me dieron la bienvenida a bordo, por alguna razón dejé de sudar, me sentía en paz. De hecho, entusiasmada. La curiosidad podía más que yo. El vuelo fue bueno, la turbulencia… estaba en mi cabeza. Al llegar al aeropuerto internacional de Toluca me aseguré con los pilotos de que regresaríamos esa misma tarde a Miami. Bajé del avión, era aproximadamente la una de la tarde.

Al pisar suelo mexicano sentí algo poco común en mí: una especie de escalofrío que me hizo temblar. Hacía un poco de frío. Otra vez empezó mi cabeza a dar vueltas, mi corazón estaba a punto de estallar, no sabía qué iba a encontrar al otro lado de la pista. Esta vez caminé con prisa, tal vez la taquicardia me dio otro ritmo. Al entrar al edificio de la terminal para pasar migración, me tomé un par de fotos con los empleados que me reconocieron.

Me detuve al ver a dos hombres vestidos de traje obscuro. Supe que eran ellos, porque inmediatamente me dieron la bienvenida con un gesto. Ambos de mediana edad, muy cordialmente me saludaron de mano y me indicaron que me subiera en la parte trasera de un vehículo pequeño, nada ostentoso. Eso me hizo sentir más tranquila. En la película que me había hecho en la cabeza, un convoy de camionetas blindadas con un escuadrón de hombres armados venía por mí. Nada que ver.

Me preguntaron en qué restaurante quería comer. "En el más cercano, unos tacos me hacen feliz", les dije. "De ninguna manera", y aunque estábamos en Toluca afirmaron: "El señor nos encargó que la lleváramos al mejor restaurante de la Ciudad de México, si se entera que la llevamos a unos tacos, nos mata"… Dios mío, dios mío, ¡¡¡DIOS MÍO!!!

Instintivamente contesté: "¿Cómo? ¿Literal… los mata?". Parece que les hizo gracia mi tono más que la pregunta; nos reímos, me dijeron que les parecía muy chistosa y me relajé. En realidad fue una broma de muy mal gusto de mi parte. Terminamos yendo a un restaurante cerca del aeropuerto de Toluca. Estaba casi vacío, pero aun así ellos pidieron que nos dieran una mesa privada. Caballerosamente me jalaron la silla para que pudiera sentarme.

La plática fue muy directa. Durante nuestra reunión me mantuve muy atenta. Tenía la garganta y el estómago cerrados, el hambre se me fue por completo; estaba sedienta, mi boca estaba seca, pero me parecía que podría malinterpretarse si no ordenaba algo de comer, así que pedí algo ligero. Ellos me explicaron que el Sr. Guzmán había recibido varias ofertas de estudios de Hollywood para hacer la historia de su vida. Estando preso, era un sujeto ideal para "contar" su historia, sería el único narcotraficante (y el número uno, según la DEA) que en vida lo haría.

El Sr. Guzmán se rehusó a darle los derechos a todos… excepto a mí. ¡¿A mí?! Darme los derechos de su vida… ¡¿A MÍ?! "¿Por qué yo?", les pregunté. "Porque la admira, la respeta y confía en usted plenamente. Le tiene respeto porque usted habla la verdad, no se anda con poses, por ese tuit donde a él lo menciona, porque es valiente y porque quiere que actúe en su película, ya que le gustó mucho su trabajo en *La Reina del Sur*".

Lo primero que respondí –después de procesar lo recién escuchado– fue que yo tenía un nombre, una carrera y una hermosa familia, la cual no estaba dispuesta a perder haciendo una comedia romántica acerca del Sr. Guzmán. Lo que yo quería era documentar la vida del hombre a quien la nación más poderosa del mundo había nombrado enemigo número uno. Quería hacer algo que nadie hasta esa fecha había logrado, no por falta de ganas, sino por el hermetismo y desconfianza que, por mí, Guzmán Loera dejó atrás. Les dije que no podría decir mentiras acerca de quién es él, que esto era algo vital para poder seguir adelante. Ellos me respondieron: "Quiere decir la VERDAD, dejar las cosas claras acerca de muchos falsos, quiere hablar de su infancia y del porqué empezó en el negocio". Agregaron que mi tuit, donde le pedía varias cosas, lo hizo pensar. Acepté. Me hicieron muchas preguntas acerca del mundo del cine, estaban muy interesados. Terminamos de comer, pidieron la cuenta y me llevaron de regreso al aeropuerto.

Una vez que me dejaron ahí, y ya mucho más relajada al ver que se despedían de mí diciéndome adiós con la mano mientras yo cruzaba la pista para subirme al avión, pude sentir que la garganta se me abría, la taquicardia ya no me acompañaba. Abracé a los pilotos, y han de haber pensado que las mexicanas somos muy apasionadas. Me devolvieron el abrazo. Ya en el avión mi cabeza seguía dando vueltas y trataba de recapitular cada palabra dicha en la reunión. ¡No lo podía creer! El señor Guzmán estaba dispuesto a darme el testimonio de su vida a mí, Kate del Castillo Negrete Trillo. Todo el vuelo me fui pensando en la gran responsabilidad que me había echado encima. Al llegar a Estados Unidos, subieron perros antidrogas al avión, me revisaron todo, y yo, "cara de palo". ¡Estaba segura que mis nervios delatarían con quién estuve! Sentía que los perros me olerían… en fin, mil cosas me pasaron por la mente. Taquicardia de nuevo. Me hicieron varias preguntas, "cara de palo", estaba segura de que alguien de la DEA me había seguido. Paranoia. Ya en mi departamento le mandé un mensaje a Jessica: "Ya en Miami, amiga, todo bien".

Al día siguiente, en mi llamado para *Dueños del Paraíso*, irónicamente tenía que hacer una escena en la que mi personaje, Anastasia Cardona, traficaba droga a Estados Unidos. Nunca me sentí tan "en personaje". No podía creer cómo la realidad y la ficción, a veces, no están tan lejanas.

En Miami conocí a uno de los dos productores que, por su experiencia en la industria de Hollywood, sería perfecto para presentarlo con los abogados del Sr. Joaquín Guzmán Loera e iniciar el proyecto.

La segunda fuga

La noche del segundo escape de Joaquín Guzmán (el 11 de julio de 2015), me encontraba en un bar de Los Ángeles celebran-

Especial

Otra pasión. Tequila Honor del Castillo

La segunda fuga. Giro en los planes

Juan Carlos Cruz / Procesofoto

do una de las peleas que mi amigo Oscar de La Hoya patrocina en apoyo de los nuevos boxeadores. Admiro la disciplina del box, más si se trata de apoyar talentos nuevos. Siempre me han parecido trágicas y fascinantes las vidas de los pugilistas.

Recibí una llamada telefónica, y me quedé muda al escuchar que Joaquín Guzmán Loera había escapado. El techo del lugar –azul celeste– y su barra llena de botellas de tequila se volvían cada vez más pequeños a pesar de mi cercanía. La mesa de billar donde mis amigos mostraban su talento se volvía, con cada frase, más caótica, junto con mi palpitar. Colgué sin que la persona al otro lado de la línea terminara su reporte. Se me bajó la presión, todo se volvió un mundo de cristal, frágil, con un ritmo lento, casi en pausa. Mi visión se volvió borrosa, no escuchaba nada más, el sonar de las bolas de billar me retumbaba en el vientre. ¿Y ahora? ¿Qué pasaría con el proyecto? Salí corriendo del lugar sin dar explicaciones.

Una vez en mi casa abrí mi computadora. El sonido de las bolas de billar y los golpes secos de los boxeadores todavía me taladraban, esta vez en la parte alta de mis sienes. Joaquín Guzmán Loera se había escapado, por segunda vez. Me pareció INCREÍBLE, como a todos (es decir: inverosímil). Un escape de película, sin duda.

Mientras estaba preso, yo le pregunté a uno de sus abogados si podría mandarle una nota, pues quería agradecerle su confianza en mí. La respuesta fue positiva, se la harían llegar. Él respondió con una carta escrita con su propia letra, se refería a mí como "amiga" y firmaba "Joaquín Guzmán L". Me impresionó mucho ver una carta de su puño y letra, en la que describía, entre otras cosas, su cena de Año Nuevo: "Amiga, me dieron pavo y una coca de a litro". No fue sólo una carta, y todas las guardo aún.

Todo me daba vueltas. ¿Cómo iba a cumplir con el proyecto? Cuando estaba preso todo era más fácil. Yo planeaba mandar a un escritor al Altiplano a que se sentara con él y escuchara la historia de su vida de principio a fin, y así empezar a darle vida a la película. Sería tan fácil… pero ahora todo estaba acabado. Reflexioné: ¿qué va a ser de México? Pensaba en las personas que estaban a cargo de la seguridad de Joaquín Guzmán, ¿qué iba a pasar? ¿Cómo nos va a ver el resto del mundo?

La narcopolítica… México, mi doloroso y golpeado México. Me invadió una fuerte electricidad, me entraba por las manos y los pies… frustración, indignación. ¡¿Una vez más?! No dormí esa noche, aunque es usual en mí, ya que sufro de insomnio. Pero hay un abismo enorme entre aceptar el insomnio como un amante que llega en las noches, como dice el libro del escritor Alberto Ruy Sanchez, y un insomnio por angustia e incertidumbre. Alberto dice en su libro *Elogio del insomnio*: "Porque este insomne goza sus insomnios. En medio de la obscuridad, cada insomnio es felicidad luminosa, la luz que se vuelve el ámbito donde el inmenso placer de contar y escuchar historias toma existencia". ¡Cómo te recordé, querido amigo Alberto! Mi existencia era LA historia y ahora se me había escapado de las manos.

Al poco tiempo fui a Marbella. Desde hacía años yo no visitaba España, donde había grabado una de las escenas más fuertes de *La Reina del Sur*: Teresa Mendoza se entera de la traición del padre del hijo que espera y, ahí, en Puerto Banús, zarpan en el *Sinaloa*, el barco nuevo de Mendoza; una vez en alta mar, *El Pote*, perro guardián de *La Mexicana*, termina con la vida de Teo Aljarafe, padre del hijo que Teresa lleva en el vientre: "La traición no la perdonan en mi tierra"… ¿Irónico? Sin duda.

En Marbella me encontré con uno de los productores que colaborarían en la película sobre *El Chapo*. No había mucho que decir, sólo nos vimos a los ojos con cariño y un poco de humor. Al enterarnos de la fuga, cada uno había padecido la frustración en su respectiva soledad. Nos abrazamos, seguros de que ya no habría proyecto. Muy en el fondo existía cierta decepción. No lo sé. Nos despedimos en total desesperanza.

La llegada de Sean Penn

Pasó algún tiempo hasta que volvieron a contactarme. Estaba estupefacta. ¿Cómo podían acercarse cuando todo el mundo estaba buscándolos? El señor quería que yo siguiera adelante con el proyecto. Me comuniqué con los productores inmediatamente. Las circunstancias habían cambiado. Uno de ellos me dijo que Sean Penn quería sentarse a platicar conmigo. En ese instante comencé a investigar sobre él, no como actor, sino como filántropo, como activista, como ser humano. Es un hombre consciente de lo que pasa en el mundo y realmente ha hecho algo para mejorarlo. Acepté.

Nos vimos en un hotel en Santa Mónica, California. Era el 22 de septiembre, y el productor ya estaba ahí. A los pocos minutos llegó Sean, en jeans y una chamarra tipo James Dean. Les advertí que yo no tenía mucho tiempo, ya que ese día recibiría la ciudadanía estadunidense. Sean paseaba su mirada profunda, penetrante; mejor aún, limpia, transparente. Al menos eso sentí. Su cabello, completamente canoso y abundante, su cara con marcas de experiencia, me dieron total tranquilidad. Confianza absoluta.

Me sorprendió su manera de dirigirse a mí, cordial pero al grano. Lo que los dos queríamos era hacerle preguntas al Sr. Guzmán, conocer su historia para poder documentar, discutir el proyecto y, finalmente, reforzar las palabras de mi tuit "trafiquemos con amor…".

Me disculpé con Sean y el productor y me fui a recibir mi ciudadanía. Le llamé a mi papá para comentarle los sentimientos encontrados que tenía en ese momento, no de mi plática con Sean precisamente, sino acerca de convertirme en ciudadana americana. Fue un debate emocional dentro de mí pero pensé que, votando en Estados Unidos, puedo ayudar más a mis paisanos inmigrantes que, como yo, buscan mejores oportunidades de vida y que, con el dolor que eso conlleva, tienen que salir de nuestro país.

Viajé a Guadalajara el 25 de septiembre a celebrar el cumpleaños de un gran amigo. Antes de ir, avisé a los abogados del Sr. Guzmán de mi viaje, pues quería preguntarles en persona si era posible agendar una reunión con el señor. Los vi en el restaurante del hotel donde me hospedé con mis amigos. Los abogados y yo nos pusimos de acuerdo en cómo me iba a comunicar con Joaquín Guzmán: por chat.

No lo podía creer: entablé comunicación con el hombre más buscado del mundo en ese momento. Las manos me temblaban, sudaba, no podía expresarme bien. Así es como planeamos nuestro encuentro. Le dije que me acompañarían los productores –quienes financiarían el proyecto– y Sean Penn, un famoso actor de Hollywood. Con Sean a bordo, tendría más credibilidad. Aceptó. Contacté a mis tres acompañantes y les pregunté si de verdad estarían dispuestos a que nos reuniéramos con él.

Joaquín Guzmán Loera vive horas extras, consideré. Para él, mientras más pronto nos juntemos, mejor. Así es que hice arreglos entre nosotros cuatro y su gente; sería un viaje fuera de la ficción de las películas que Sean, los productores y yo estábamos acostumbrados a realizar. Me quedó claro que es verdad que entre actores hay una conexión y un lenguaje mudo entre miradas. Un periplo sin regreso, no podíamos echarnos para atrás, ya era demasiado tarde, era un hecho.

El viaje fue organizado y pagado por mí, si bien tiempo después Sean me dio una parte del dinero que costó. Lo pensé como una inversión para el proyecto, el cual podría ser una película, pero también un documental, un libro, etc. Tenía en mis hombros un peso gigante. Estaríamos visitando al prófugo número uno, gracias a la confianza que depositó en mí. ¡¡¡¡Qué presión tan cabrona!!!!

Cara a cara

El día anterior a nuestro viaje, Sean estuvo en mi casa para ultimar detalles. Yo tenía un par de invitados y el maravilloso mariachi Los Reyes, que me acompaña cuando la nostalgia por México me gana. Sean y yo nos tomamos una foto con ellos.

Me preparé para la partida. Llena de preguntas y temores, pero también decidida y fuerte, no estaba sola.

Fue el 2 de octubre del año 2015. Fui la primera en llegar al hangar en la ciudad de Van Nuys, California. El vuelo estaba programado para las 8 de la mañana. Calurosa mañana. Me pregunté si mis tres compañeros llegarían o, tal vez, habían decidido no arriesgarse a última hora. Yo traía puestos unos jeans negros, botas, una *tank-top* negra, una chamarra gris y mi cinturón de la Virgen de Guadalupe, así me sentí más protegida. Le preparé a Joaquín Guzmán un *itaKate* con una de mis películas (*La misma luna*); otra de Sean Penn (*21 gramos*) dirigida por el mexicano que nos ha hecho sentir tan orgullosos recientemente, Alejandro González Iñárritu; mi tequila; el libro que escribí hace tiempo, *Tuya*, y un libro de poemas de Jaime Sabines. ¿Por qué? No sé. Siento que en el fondo quise tocar su corazón, quise tal vez sensibilizarlo con poesía y cine.

Así que mientras esperaba a mis acompañantes, revisé todo. Mandé mensajes de texto a los tres, asegurándome de que tenían la dirección correcta del hangar. Sentada en la sala de espera, se sentó frente a mí un hombre que me saludó como si me conociera, y se ofreció a servirme café. Lo miré con desconfianza, ¿sabría algo? Tal vez era de la DEA, o tal vez un infiltrado del gobierno americano que nos sabotearía el viaje. Muy amablemente acepté el café para ver si, mediante su comportamiento, podía descubrir su verdadera identidad. No lo logré. Paranoia.

Al fin llegaron mis compañeros, con una sonrisa. Respiré. Siempre respiro y me tranquilizo, pero esta vez no ocurrió así. Los tres me saludaron con un fuerte y significativo abrazo. Estaba por demás decir algo. Nuestras miradas estaban ajenas a todo lo que pasaba alrededor. Entendimiento entre camaradas, todos de diferente nacionalidad, por cierto: Sean, estadunidense nacido en Los Ángeles, *surfer* de las playas de Malibú, California; yo, mexicana y ahora también americana, que había dejado mi país para seguir mi sueño como actriz; los productores… bueno, de ellos mejor no hablo, diré que son simplemente productores exitosos de Hollywood que me ayudarían a financiar el proyecto. Me sentí completa y protegida.

Subimos al avión autofinanciado, me persigné y volamos al viaje más cabrón que jamás haya realizado, por lo menos despierta. Siempre dudaré si lo soñé o realmente lo viví. En el avión se platicó muy poco. Al aterrizar nos esperaba una camioneta del hotel. Y al llegar ahí nos encontramos con uno de los abogados del Sr. Guzmán, quien nos pidió que, como medida de seguridad y para que no supiéramos a dónde íbamos, dejáramos nuestros teléfonos y cualquier otro aparato electrónico que trajéramos. No nos sorprendió.

A los pocos minutos nos recogieron un auto y dos camionetas de seguridad. Fue dentro del automóvil que nos enteramos que quien manejaba era nada más ni nada menos que uno de los hijos de Joaquín Guzmán. Después de aproximadamente una hora llegamos a un lugar donde nos esperaban dos avionetas.

Volamos cerca de dos horas y media. Mis colegas y yo le preguntamos al hijo del Sr. Guzmán si no nos vendarían los ojos, a lo que contestó: "¿Dónde está la confianza? Además, si los dejáramos aquí, ¿sabrían dónde están?". La respuesta era no. La avioneta se movía demasiado, volábamos bajo. Sean se llevó un par de mis uñas clavadas en su brazo. Recordé que traía mi tequila, sin dudar le di un buen trago y lo compartí con mis acompañantes para amenguar los nervios de la turbulencia. Aterrizamos. ▶

"The New Yorker"

Con Sean Penn y "El Chapo". Testimonio

Un par de pick-ups ya nos esperaban. Viajamos alrededor de siete horas, entre la selva. No habíamos comido. Al llegar al lugar donde sería el encuentro me abrieron la puerta del copiloto y nuestro anfitrión me recibió con un abrazo. Deduje que era él porque me llamó "amiga", ya que ni tiempo tuve de ver su cara en ese momento. Cuando finalmente le vi el rostro no lo podía creer, en verdad era él. Ya era de noche. De ahí en adelante no pude quitar mi mirada del hombre que había escapado por segunda vez de un penal de máxima seguridad. Tampoco quería ver mucho alrededor. "Mientras menos sepa, mejor", pensé.

Nos esperaba una cena muy mexicana. A pesar de llevar tantas horas sin comer, el hambre se me quitó por completo. Yo traducía simultáneamente entre Sean y el Sr. Guzmán, muy concentrada en no cambiar palabras o ideas. Dentro de las muchas cosas que se hablaron, Sean preguntó al Sr. Guzmán si podía escribir un artículo para la revista *Rolling Stone*, lo cual me sorprendió totalmente. Yo no tenía conocimiento alguno de esto. También le preguntó si era posible tomarnos una foto para verificar nuestro encuentro, y él accedió. Cuando nos colocamos en un espacio donde había una pared blanca, vi por primera vez un arma; yo nunca vi hombres armados mientras estuve ahí.

Después de varias horas de plática, el tequila tuvo sus efectos en mí, los cuales no pasaron inadvertidos por nuestro anfitrión, quien me dijo que sería mejor que me fuera a dormir. Yo estuve de acuerdo. El Sr. Guzmán dijo que él me acompañaría. Hubo una pausa en la mesa, mis acompañantes me vieron con preocupación.

El Sr. Guzmán respetuosamente jaló mi silla y me acompañó. Caminamos por un pasillo, él me tomó del brazo. El corazón me latía a una velocidad que no sabía que era posible. En ese corredor, mientras caminaba llevada del brazo de Joaquín Guzmán Loera, no sé de dónde me salió valor para hablar. Pensé que si le molestaba lo que estaba por decirle, tal vez ésas serían mis últimas palabras: "Amigo, no se te olvide lo que te pedí en mi tuit, tú puedes hacer el bien, eres un hombre poderoso". Él me veía con esa mirada penetrante que me atravesaba el cráneo; muy atento me siguió escuchando, continué con voz firme: "Y nuestro proyecto también va a servir para resarcir de alguna forma a las víctimas del crimen organizado, amigo, ¿cómo ves?".

Tal vez mi voz estaba firme, pero todo por dentro me temblaba, me sentía una nada. Su mirada –que no me había quitado de encima– se clavó aún más en la mía. Miniinfarto, me quería morir. Segundos que me parecieron eternos, hasta que me contestó: "Amiga, tienes un gran corazón, eso me parece muy bien". Yo seguía temblando por dentro, su mano en mi brazo me sirvió para no desvanecerme. El siguió hablando; me dejó claro que yo dormiría en la cama que estaba separada de las otras dos por un biombo, para mi privacidad. Después agregó que ya no lo vería, que él nunca duerme donde sus invitados por seguridad de éstos. Me abrazó y me agradeció haberle dado unas horas de felicidad. Y se fue.

No sé cómo caminé hasta el biombo, que me sirvió de bastón. Me acosté completamente vestida, pensando que si había que correr estaría lista; también por pudor, siendo la única mujer ahí. Cansada, con la presión del encuentro y los efectos del tequila, con todo y mi insomnio, me dormí.

Creo que una hora después nos despertó el abogado y emprendimos el viaje de regreso. Una tormenta se avecinaba, por lo cual no pudimos tomar las avionetas que nos habían llevado. Me pidieron que yo manejara de regreso y así lo hice. Llovía fuertemente. Después de varias horas de camino, llegamos por fin al hotel a bañarnos y recoger nuestras cosas. En el avión de regreso a Los Ángeles íbamos sólo Sean y yo, ya que los productores viajarían a diferentes destinos. La verdadera pesadilla la viví después del viaje. A partir de entonces, me pregunté: ¿Los productores, Sean y yo tendremos una historia que nos unirá para siempre? No lo sé. Y eso NO define quién soy. Gracias a Dios. ●

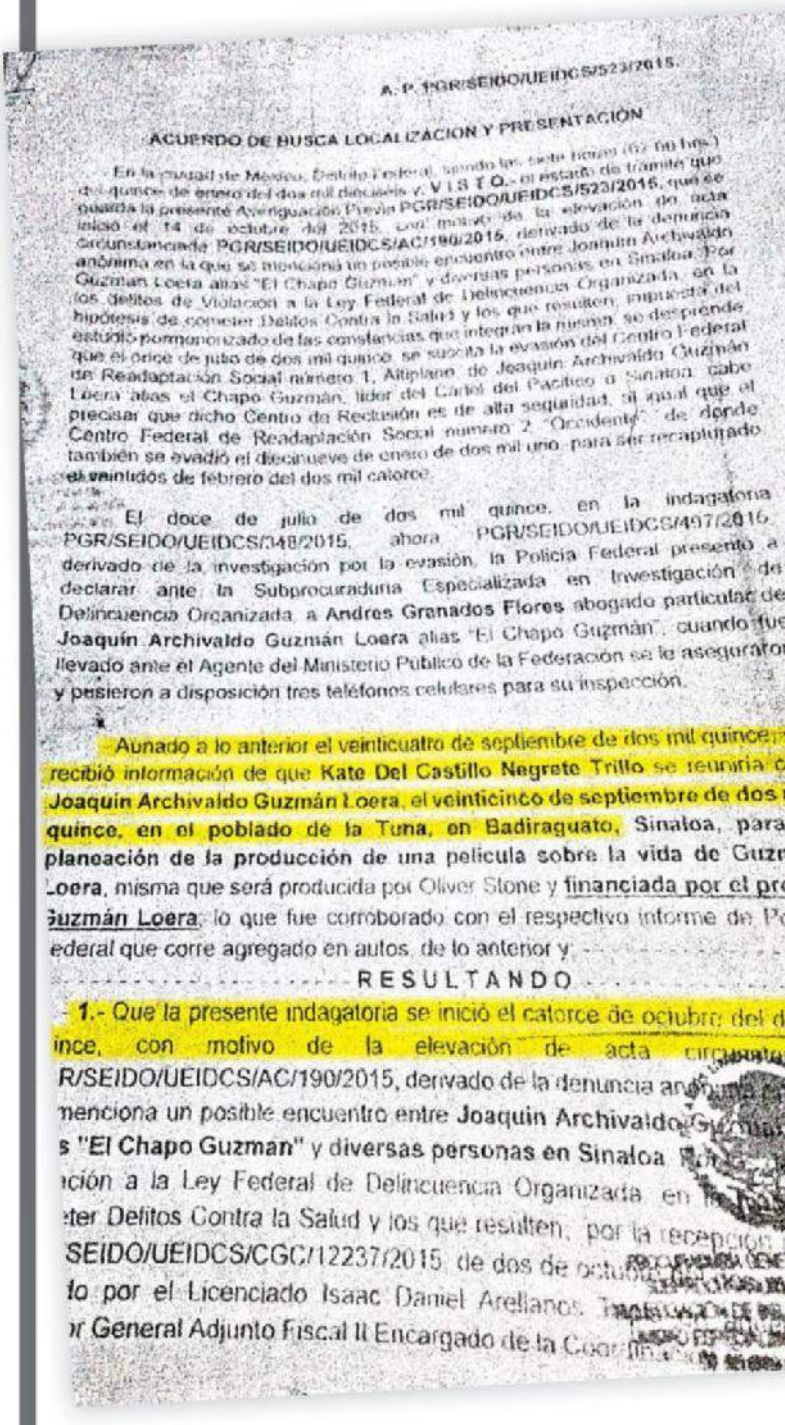

A. P. PGR/SEIDO/UEIDCS/523/2015.

ACUERDO DE BUSCA LOCALIZACION Y PRESENTACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las siete horas (07:00 hrs.) del quince de enero del dos mil dieciséis.- V I S T O.- el estado de trámite que guarda la presente Averiguación Previa PGR/SEIDO/UEIDCS/523/2016, que se inició el 14 de octubre del 2015, con motivo de la elevación de acta circunstanciada PGR/SEIDO/UEIDCS/AC/190/2015, derivado de la denuncia anónima en la que se menciona un posible encuentro entre Joaquin Archivaldo Guzman Loera alias "El Chapo Guzman" y diversas personas en Sinaloa. Por los delitos de Violación a la Ley Federal de Delincuencia Organizada, en la hipótesis de cometer Delitos Contra la Salud y los que resulten, imputado del estudio pormenorizado de las constancias que integran la misma se desprende que el once de julio de dos mil quince, se suscita la evasión del Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera alias el Chapo Guzmán, líder del Cartel del Pacífico o Sinaloa, cabe precisar que dicho Centro de Reclusión es de alta seguridad, al igual que el Centro Federal de Readaptación Social número 2 "Occidente", de donde también se evadió el diecinueve de enero de dos mil uno, para ser recapturado el veintidós de febrero del dos mil catorce.

El doce de julio de dos mil quince, en la indagatoria PGR/SEIDO/UEIDCS/348/2015, ahora PGR/SEIDO/UEIDCS/497/2016, derivado de la investigación por la evasión, la Policía Federal presentó a declarar ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, a **Andres Granados Flores** abogado particular de **Joaquín Archivaldo Guzmán Loera** alias "El Chapo Guzmán", cuando fue llevado ante el Agente del Ministerio Público de la Federación se le aseguraron y pusieron a disposición tres teléfonos celulares para su inspección.

Aunado a lo anterior el veinticuatro de septiembre de dos mil quince recibió información de que **Kate Del Castillo Negrete Trillo** se reuniría **Joaquín Archivaldo Guzmán Loera**, el veinticinco de septiembre de dos **quince, en el poblado de la Tuna, en Badiraguato, Sinaloa, para planeación de la producción de una película sobre la vida de Guzm Loera**, misma que será producida por Oliver Stone y financiada por el pr **Guzmán Loera**, lo que fue corroborado con el respectivo informe de P federal que corre agregado en autos, de lo anterior y

RESULTANDO

1.- Que la presente indagatoria se inició el catorce de octubre del d ince, con motivo de la elevación de acta circuns R/SEIDO/UEIDCS/AC/190/2015, derivado de la denuncia an menciona un posible encuentro entre **Joaquin Archivaldo** s **"El Chapo Guzman"** y diversas personas en Sinaloa ción a la Ley Federal de Delincuencia Organizada, en ter Delitos Contra la Salud y los que resulten, por la recepción SEIDO/UEIDCS/CGC/12237/2015 de dos de octu lo por el Licenciado Isaac Daniel Arellanes r General Adjunto Fiscal II Encargado de la Coor

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Para ordenar la comparecencia de Kate del Castillo, la Procuraduría General de la República (PGR) se basó en una supuesta denuncia anónima, consultó Wikipedia, el registro de la marca tequilera Honor del Castillo, y una nota del portal *Regeneración*. Lo anterior, más los datos personales de la actriz y productora, forman el "acervo probatorio" que llevó a la representación social a tener la "intuición" y "percibir" que la también empresaria realizó negocios ilícitos con Joaquín Guzmán Loera.

Según el "acuerdo de busca, localización y presentación", a través del que se instruye la detención de Kate del Castillo Negrete Trillo en calidad de testigo, el Ministerio Público considera suficiente el mencionado acervo para concluir que Guzmán Loera quería invertir en una película au-

"Intuición" y Wikipedia, las pruebas de la PGR contra Del Castillo

La incertidumbre impera en los requerimientos de la PGR a Kate del Castillo. Aún no se sabe con certeza si la busca como testigo o como acusada: la institución afirma lo primero, pero la propia procuradora ha declarado lo contrario. Ésa es sólo una de las irregularidades de la averiguación previa, "apuntalada" con artículos de Wikipedia y del portal informativo *Regeneración*.

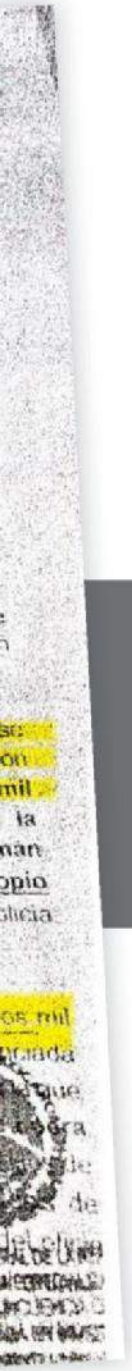

tobiográfica y en la marca de tequila Honor del Castillo.

Así, con pura especulación, la orden de presentación se dictó el 15 de enero, apenas una semana después de la reaprehensión del líder del Cártel de Sinaloa, ocurrida el 8 de enero. Los delitos de los que la actriz sería testigo: operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Sin embargo, la titular de la PGR, Arely Gómez González, ha confirmado en diferentes entrevistas que hay una investigación abierta contra Kate del Castillo.

Por esa ambigüedad, el Juzgado Tercero de Amparo en Materia Penal resolvió el pasado 15 de febrero que no podía ser "testigo" si estaba siendo investigada, y que se le debían garantizar todos sus derechos a una defensa adecuada. Esto es, que se le dieran a conocer los delitos que se le imputan o por los que se le investiga, a fin de que pudiera preparar su defensa (expediente 85/2016).

Y es que, al ser llamada como testigo, Del Castillo carecería de los derechos que tiene una persona sometida a investigación: no podría defenderse, fijar una postura legal sobre la investigación en su contra, no podría ofrecer pruebas, estar asistida por un abogado ni saber quiénes la acusan.

La investigación

Una supuesta denuncia anónima –que la PGR sostiene que recibió el 24 de septiembre de 2015– dio origen a las pesquisas sobre Joaquín Guzmán Loera, a quien se consideraba uno de los narcotraficantes más buscados del mundo. Al menos ésa fue la versión que ofreció la procuradora el día que lo detuvieron. En esa misma alocución, adelantó que el capo había contactado a "actrices y productores", algo que facilitó su ubicación.

De acuerdo con el citado acuerdo de busca, la denuncia anónima (que en realidad sí identifica un nombre femenino y su primer apellido) decía:

"La actriz mexicana Kate del Castillo quiere producir una película sobre Joaquín *El Chapo* Guzmán, por ese motivo, el próximo 25 de septiembre de 2015 se reunirá con él en el poblado de La Tuna, Badiraguato, Sinaloa, México. También estará acompañada por un productor de Hollywood de nombre Oliver. La actriz vive actualmente en Miami y sólo necesitan seguirla o intervenir sus teléfonos para que verifiquen lo que les estoy informando. La actriz junto con el productor recorrerá el pueblo ese día, y visitarán a la mamá del *Chapo* si no hay fuerzas armadas cerca. Él también estará presente, probablemente en este momento la actriz ya se encuentre en Culiacán la visita del 25" (*sic*).

Dicha denuncia, recibida por correo electrónico, devino un acta circunstanciada (PGR/SIEIDO/UEIDCS/AC/190/2015) que, para el 14 de octubre siguiente, se convirtió en la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDCS/523/2015.

A ello, según el citado acuerdo, se sumó un antecedente: el 12 de julio anterior, la PGR informó de la detención de Andrés Granados Flores, abogado de Guzmán Loera, a quien se relacionó con su fuga del penal del Altiplano, ocurrida un día antes. Se le confiscaron tres teléfonos celulares y, en uno, se encontró "un número telefónico probablemente utilizado" por Del Castillo.

El acuerdo deja ver la metodología de investigación ministerial:

Los agentes buscaron en Wikipedia (a la que llaman "fuente abierta") y lograron encontrar la biografía de la actriz; y consultaron Plataforma México ("fuente cerrada"), de donde obtuvieron sus datos personales (entre éstos, CURP, pasaporte, licencia de conducir, un registro vehicular, registro fiscal, credencial de elector y, con ésta, los domicilios en que vivió en México).

Para indagar quién era "Oliver" ofrecieron una nota periodística publicada en el portal informativo *Regeneración* y correspondiente al 24 de julio de 2015, que menciona el nombre del cineasta Oliver Stone. El texto se titula: *Hollywood realizará película sobre la fuga de* El Chapo *Guzmán*.

A lo anterior los agentes añadieron el registro de la marca tequilera Honor del ▶

Castillo LLC, enviada a la PGR por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el 9 de noviembre.

Sin otra referencia que establezca hechos delictivos ni acredite su posible comisión, con datos personales fácilmente localizables por el gobierno, registros públicos y simple navegación en internet, de repente, el acuerdo cita las facultades del Ministerio Público y califica lo anterior como un "acervo probatorio" que guarda "relación inmediata con los hechos que se investigan". Por esta razón cita a Kate del Castillo, pues "su testimonio es relevante para la investigación de los hechos", a saber:

"Que el señor Joaquín Archivaldo Guzmán Loera quiere producir una película de su vida y para ello requiere la colaboración de Kate del Castillo Negrete Trillo, razón por la que fue contactada para que dicho señor se entrevistara con ella, tal como se desprende de la denuncia anónima.

"Ahora bien, también resulta notable que Kate del Castillo Negrete Trillo promociona en redes sociales la producción de la marca de tequila Honor del Castillo LLC, que de igual manera se percibe que el señor Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, tiene la intención de patrocinar."

Para la PGR, "las circunstancias" (es decir, la película que quiere producir Guzmán y la inversión en la tequilera) le constan a Del Castillo por ser "partícipe", por lo que la requiere para obtener pruebas contra Guzmán.

El Ministerio Público consideró que en la reunión entre Del Castillo y Guzmán Loera se pretendía que "se concertara la producción de una película sobre la vida de dicha persona, así como de la producción del tequila Honor del Castillo".

Para la PGR, Honor del Castillo es una "bebida la cual es promocionada por Kate del Castillo de lo que existe la intuición de que se pudiere estar en presencia del delito de delincuencia organizada así como de actividades y operaciones con recursos ilícita" (*sic*).

Las filtraciones

El pasado 9 de enero, un día después de la detención de Guzmán Loera, la edición estadunidense de la revista *Rolling Stone* publicó el texto en el que el actor Sean Penn reseñó el encuentro que tuvo con el narcotraficante meses atrás –al parecer el 2 de octubre de 2015– y un video con las respuestas del capo a un breve cuestionario.

Dicha reunión se logró mediante Kate del Castillo, quien intentaba dialogar con Guzmán para documentar su historia personal y producir una película. Tras la publicación, una andanada de declaraciones oficiales en México, así como de filtraciones de supuesta información contenida en el expediente contra la actriz, fueron el preámbulo de la orden de presentación.

El 8 de enero, al informar sobre la captura del *Chapo*, Arely Gómez dijo que un elemento importante para la recaptura fue su contacto con actrices y productores, lo que formaba parte de una línea de investigación.

A partir de entonces, la información corrió, principalmente con fuentes anónimas. El 11 de enero *La Jornada* publicó –sin identificar fuente– que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada inició una averiguación previa contra los actores ante "probables conductas relacionadas con el delito de encubrimiento o las que resulten" por haberse reunido con *El Chapo*.

La procuradora dijo el 12 de enero, en entrevista con Radio Fórmula, que, respecto de Kate, se investigaban "posibles conductas delictivas que se hayan podido cometer en México". Añadió que los participantes pudieron incurrir en algún delito por el encuentro en sí mismo y, "como abogada", consideró que esa reunión podía quedar en nada, ser un delito de encubrimiento o llegar "hasta algo muy grande". Ese mismo día, *Milenio* publicó los supuestos mensajes de Blackberry entre Del Castillo y Guzmán, cuya veracidad no se confirmó.

El 14 de enero, *El Universal* publicó fotografías de vigilancia a Kate del Castillo y Sean Penn durante su viaje a México para reunirse con Guzmán Loera. El 15 se emitió la orden de presentación. Para el 19 de enero, en entrevista con ese diario, la procuradora fue más allá: dijo que se investigaba a la actriz por operaciones con recursos de procedencia ilícita, es decir, por lavado de dinero.

En el Senado, el 4 de febrero, Gómez expuso que la PGR trabajaba en la investigación y que respetaba la presunción de inocencia. Pero al día siguiente, en entrevista con Adela Micha, anunció que Del Castillo no estaba acusada de ningún delito pero se le investigaba por posibles conductas delictivas.

Por ese tipo de declaraciones fue que procedió el amparo promovido por Kate del Castillo, sobre su doble condición de testigo e imputada.

Pero además, la actriz promovió otro amparo por las filtraciones, reclamando la violación del artículo 16 constitucional (expediente 70/2016 del ya mencionado Juzgado Sexto). Pidió que se inspeccionara la averiguación previa para saber si las filtraciones coincidían de manera total o parcial. La PGR impidió al personal del juzgado realizar la inspección, lo que ya derivó en una amonestación a personal de la PGR.

En respuesta al amparo, Gómez dijo el 5 de febrero que reprobaba las filtraciones y que de la PGR no había salido ninguna. Añadió: "A ella no se le estaba interviniendo su teléfono, sino que simplemente a quien se le estaba indagando era al abogado, y ahí teníamos una línea de investigación que nos llevó después de seis meses a ubicar al prófugo, hoy ya detenido. Ahí es donde surge el nombre de esta persona (Kate del Castillo), y pues los intereses que tenían por un negocio de tequila, algunos temas que salen en las escuchas".

Respecto del otro amparo, sobre su calidad de testigo o acusada, Del Castillo compareció por escrito ante la PGR solicitando que le señalaran día y hora para presentarse de manera voluntaria a conocer la imputación contra ella, consultar la indagatoria para preparar su defensa y nombrar abogados.

Hasta la noche del viernes 11, la PGR no había respondido al escrito ni se había difundido ninguna acusación formal contra Kate del Castillo.

Octavio Gómez

Gómez. Ambigüedad

proceso

te invita a la

FILEY®

FERIA INTERNACIONAL
DE LA LECTURA YUCATÁN

Visítanos en el stand 118,

encuentra libros y revistas a precio de feria

Nuestras actividades

Charla

Periodismo y redes sociales

Presenta: Jenaro Villamil
Lunes 14 de marzo, 20:00 hrs
Salón Ek Balam

Presentación del libro

Los parásitos del poder

Presenta: Ernesto Villanueva y
Jenaro Villamil
Miércoles 16 de marzo, 16:00 hrs
Salón Uxmal 6

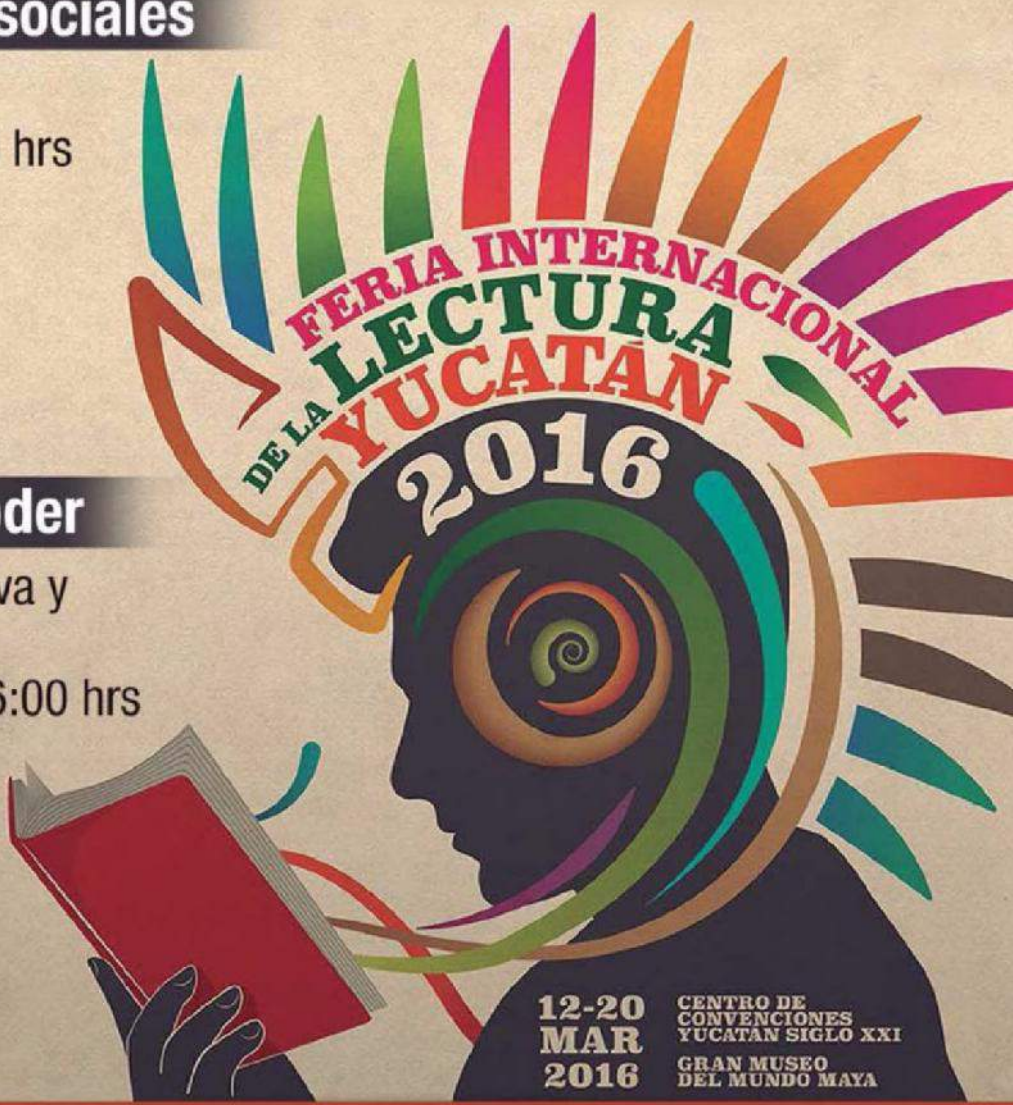

PROMOCIÓN ESPECIAL EN LA SUSCRIPCIÓN DIGITAL

Octavio Gómez

En El Altiplano el diablo viste de azul

El Altiplano, que debería ser una prisión federal de alta seguridad, en realidad es un espacio controlado por los custodios, esos hombres uniformados de azul que son, para los reos, tanto marchantes –consiguen cualquier cosa que el interno pueda pagar– como verdugos. Ahí no hay más que corrupción y muerte, denuncia un hombre que acaba de salir libre tras más de cinco años en esa cárcel.

ANABEL HERNÁNDEZ

Según el gobierno federal, el Centro Federal de Prevención y Readaptación Social (Cefereso) número 1, El Altiplano, es una fortaleza impenetrable donde los presos permanecen bajo los más estrictos códigos de seguridad y control, pero se respetan sus derechos humanos.

No obstante, una vez que el recién internado recibe el número que lo identificará en el penal, se vive otra realidad. Los responsables de la administración, vigilancia y custodia encabezan una red de corrupción y abusos, revela a **Proceso** un interno que hace días salió libre tras cinco años de reclusión.

En El Altiplano, afirma, un teléfono ce-

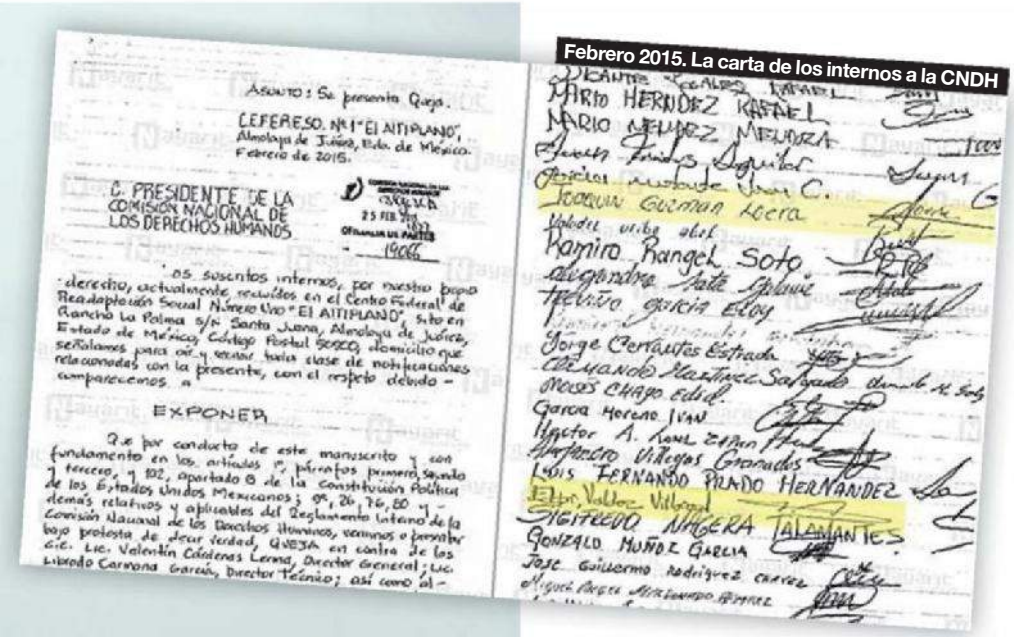

Asunto: Se presenta Queja.

CEFERESO. Nº 1 "EL ALTIPLANO", Almoloya de Juárez, Edo. de México. Febrero de 2015.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

25 FEB 2015

Los suscritos internos, por nuestro propio derecho, actualmente recluidos en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno "El ALTIPLANO", sito en Rancho La Palma s/n Santa Juana, Almoloya de Juárez, Estado de México, Código Postal 50660, domicilio que señalamos para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con la presente, con el respeto debido comparecemos a

EXPONER

Que por conducto de este manuscrito y con fundamento en los artículos 1º, párrafos primero, segundo y tercero, y 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º, 26, 76, 80 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, venimos a formular bajo protesta de decir verdad, QUEJA en contra de los C.C. Lic. Valentín Cárdenas Lerma, Director General; Lic. Eduardo Carmona García, Director Técnico; así como al-

Febrero 2015. La carta de los internos a la CNDH

lular, un gramo de cocaína, viagra, antidepresivos, medicinas y hasta una cucharada más de arroz tienen precio, y sus principales vendedores y distribuidores son empleados de la prisión. En cambio, la vida de un reo no vale nada.

Durante el tiempo que él estuvo interno, asegura, murieron al menos cuatro reclusos: dos por negligencia médica, uno por la brutal golpiza que recibió de autoridades federales en su traslado de otro cefereso al Altiplano, y el último fue Sigifredo Nájera Talamantes, *El Canicón*, líder *zeta* a quien, según el testigo, los directivos del penal dejaron morir en su celda.

"Desde que vas ingresando, te suben a una camioneta en la que te sientan con las piernas abiertas y te doblan por completo los custodios. Te van golpeando, insultando; te van diciendo que no vas a salir de ahí, que jamás vas a salir, que ahí llegaste para quedarte.

"Posteriormente te ingresan a un área que le llaman aduana de vehículos. Ahí te sientan en el piso con las piernas abiertas y te ponen un perro de cada lado de tu oído. Ellos los incitan a la agresión con una pelota de tenis. Te la ponen en los genitales para que los perros se pongan agresivos.

"Te desnudan, te empiezan a gritar que acabas de llegar al Cefereso número 1 de máxima seguridad. Que de ahí en adelante te olvides de tu nombre pues todo va a ser mediante un número. Te hacen abrirte los glúteos, que te inclines, que les enseñes el ano. Te dan ropa y zapatos que no son de tu medida.

"Te ingresan esposado de las manos. Te ponen un custodio en cada brazo, te inclinan casi hasta el piso... entonces te llevan arrastrando y hacen que corras. Te puedes vomitar, desmayar, lo que pase, y ellos te van a parar con golpes. Cuando llegas... es algo muy común que te pregunten: '¿De qué color es el diablo?'. A veces uno no responde por temor. Y ellos, cuando uno les dice 'es rojo', se ríen y dicen: 'no, es azul', porque el uniforme de ellos es azul, ellos son el diablo… vienen a ser los verdugos de uno", afirma el testigo a condición de que no se revele su identidad.

Sus señalamientos fueron corroborados por la autora en entrevistas previas y posteriores con familiares de internos, así como exfuncionarios del penal, y se le pidió un posicionamiento al comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, quien hasta ahora no ha respondido.

De acuerdo con el testimonio, la corrupción y abusos en esa prisión federal ya existían antes de febrero de 2014, cuando fue recapturado e internado Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*. Nada cambió durante el año y cinco meses que estuvo preso, ni después de su fuga en julio de 2015 a través de un túnel de más de 1.2 kilómetros de longitud, como dice la versión oficial.

"El Altiplano dejó de ser de máxima seguridad en 2011, más o menos. La sobrepoblación y la falta de personal lo sobrepasaron", señala. A pesar de eso el gobierno federal sigue encarcelando ahí a los principales líderes de los cárteles de la droga, como *El Chapo*; Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*; y Servando Gómez, *La Tuta*, de Los Caballeros Templarios,

"Los errores que se hayan cometido los estamos subsanando", afirmó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, tras la recaptura de Guzmán Loera, pero el testigo afirma categóricamente que nada ha cambiado.

"Denme chance porque vengo llegando. Pero ustedes saben que todo se puede hacer. Nada más denme chance porque no sé bien el movimiento del Altiplano", afirmó el nuevo director del centro penitenciario, Salvador Almonte, cuando llegó a las instalaciones a finales del año pasado y visitó los módulos.

Los tormentos

El penal no está a ras de piso, aclara el entrevistado, "está como de un primer piso hacia arriba". Consta de tres niveles: "El segundo piso es el nivel A, el primer piso es nivel B y la planta baja es nivel C. En esos niveles están distribuidos ocho módulos y cada módulo tiene secciones. Algunas son de 12 celdas y otras de 13. Los pasillos tienen espacios en forma de diamante ubicados a la mitad y que son controlados por custodios.

"Ellos tienen el acceso para las celdas. Puede entrar un oficial y decir: 'Ábreme la celda 15 o 16' y el del diamante la acciona. Abre, pero adentro hay un candado, y el oficial es el que trae la llave. Después de la puerta eléctrica hay una reja con candado.

"En los pasillos todo es electrónico, no hay nada manual y todo se controla desde los diamantes. Son 23 horas al día encerrado y una hora en el patio. Si estás en uno de los ocho módulos, tienes una hora de patio. Bajas al comedor a tomar tus alimentos: desayuno, comida y cena. Tienes actividades de vez en cuando". Por ejemplo, señala que él llegó a tomar taller de dibujo pero había clase cada cuatro meses y duraba 40 minutos.

Los llamados "delfines" se encargan de pasar lista a las seis de la mañana y las 10 de la noche. De acuerdo con información del expediente de la fuga de Guzmán Loera, esos funcionarios son policías federales. En El Altiplano "el pase de lista es así: pasa un custodio con la lista en papel... y el delfín lleva una carpeta con las fotos de todos los presos para verificar que sean los presentes. Es la foto que toman al ingresar".

En el Centro de Observación y Clasificación hay dos estancias de castigo. Las ▶

www.youtube.com

Sarre. Prácticas insanas

La cultura del abuso, arraigada

ANABEL HERNÁNDEZ

En septiembre de 2015 la CNDH dio a conocer un informe sobre la situación de las cárceles estatales y federales en México. El Cefereso número 1, El Altiplano, obtuvo una de las más bajas calificaciones en "aspectos que garantizan la integridad y moral del interno". Se detectó sobrepoblación, deficiencias en la atención médica, deficiencias en la prevención de violaciones a derechos humanos y deficiencias de supervisión del funcionamiento de la cárcel por parte del director.

Desde el 12 de febrero pasado Emma Coronel denunció que a su esposo, Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, recapturado en enero pasado tras su fuga del mismo penal, lo "torturan lentamente" en El Altiplano al no dejarlo dormir con el constante pase de lista y que esto ha dañado su salud e incluso ha puesto en riesgo su vida. Además se queja de que les han impedido tener las visitas familiares reglamentarias.

Consultado al respecto, el doctor Miguel Sarre, investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y experto en derecho penal y derecho penitenciario, explicó que la cultura del abuso está arraigada en las cárceles mexicanas de máxima seguridad. Explicó que hace años, cuando abrió sus puertas El Altiplano, él recorrió el lugar junto con Juan Pablo de Tavira, quien desarrolló este concepto de prisiones en México.

"Los internos reclamaron por qué los despertaban en la noche y la justificación que me dio De Tavira es que tenían que asegurarse de que estuvieran vivos y no hubieran dejado un maniquí, como ocurrió en la cárcel de Alcatraz. Los despertaban cada media hora, lo cual era una práctica de tortura; son culturas que se van dando generación en generación y se toman con casos más significativos como el de Guzmán Loera."

Detalla que esta práctica de no dejar dormir horas corridas a los internos, como se ha quejado la familia de Guzmán Loera, "es como la vieja tortura de la gotita de agua: una gotita de agua en el cráneo no nos hace nada, pero si nos ponen una cada varios segundos durante largo tiempo es uno de los métodos de tortura más infame. La tortura no es despertar a una persona una vez sino hacerlo sistemáticamente y romper los ciclos vitales; es muy grave".

Señala que el artículo 17 constitucional ordena el cumplimiento de las resoluciones judiciales plenamente, "en sus términos, sin excesos y sin privilegios. No está en las funciones de la autoridad dar escarmiento a nadie, esos son desvíos del poder".

Emma Coronel presentó en enero pasa-

llaman "acolchonadas" aunque en realidad una lo está y otra es de puro cemento. "Ahí te meten desnudo, esposado con las manos hacia atrás de modo que se junten las manos con los pies. Te pueden dejar así uno, dos o tres días… Ahí te haces del baño, lo que sea. Te golpean. Haga frío o haga calor, ahí te dejan".

Cuando los internos salen de las acolchonadas "hay veces que les quitan las esposas y se caen. No se pueden parar porque todo se les entume. Con problemas pueden caminar. Creo que las autoridades niegan que haya ese tipo de estancias, pero sí existen".

Cuando se enferman el trato no es mejor: "Solamente que te estés muriendo te atienden. Y eso, a veces. Pues puedes ir al médico pero no hay medicamentos, entonces de nada sirve ir".

Mientras el entrevistado estuvo allá hubo presos que murieron en sus celdas. Uno por peritonitis. Otro por asma. "No los atendieron… casi no hay médicos. Y los que hay pues… ¡quién sabe si sean médicos!, porque en ocasiones el cocinero se volvía oftalmólogo o la cocinera se volvía enfermera. O al de la lavandería lo veías de jurídico, o al de jurídico de sicólogo, o a la sicóloga de trabajadora social o de maestra".

Librado Carmona, quien era director técnico del penal cuando se fugó *El Chapo*, meses antes fue acusado ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de extorsionar a los reos. El testigo afirma que no le constan las extorsiones, pero dice que Carmona era el responsable de conceder los cambios de estancia a los internos y quien tomaba otras decisiones importantes. En ocasiones, agrega, ordenaba a los oficiales que dieran golpizas a los internos.

"Salía al pasillo y se escuchaba cuando le decía al oficial: '¡Rómpele su madre!'", señala.

Carmona fue llamado a declarar por la fuga de Guzmán Loera pero fue puesto en libertad.

En la cárcel federal la comida es pésima pero empeoró en el sexenio de Felipe Calderón, cuando se contrató a la empresa Cosmopolitana para preparar los alimentos de los internos. Los alimentos frecuentemente están echados a perder y hay intoxicaciones masivas. Esa fue una de las razones de la huelga masiva de hambre organizada en julio de 2014 (**Proceso** 1968).

Lejos de sancionar a ese proveedor por la mala calidad del servicio, "ahora se encarga de todo: lavandería, limpieza" y hasta del mantenimiento, según declaró el exdirector, Valentín Cárdenas, tras la fuga de Guzmán Loera el año pasado.

Todo en venta

Pese a todos los supuestos controles de seguridad, cámaras de vigilancia y micrófonos, los custodios pueden meter y vender toda clase de mercancía en el penal "de máxima seguridad". Estos funcionarios, que actúan con total impunidad, dependen del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación.

"Cuando yo ingresé allí –señala el exinterno–, ellos pasaban y decían: '¿Qué ocupas? Un espejo, una aguja, una pastilla, un viagra, un toque de mota, una piedra, un gramo de perico… ¿qué ocupas? Danos un número, hablamos para que nos depositen y te la traemos'", indica.

do una queja ante la CNDH por el trato discriminatorio a su esposo (**Proceso** 2047). Esta reportera comprobó con fuentes de la prisión, incluyendo un interno que acaba de ser liberado, que Guzmán es el único recluso al que se le da este trato de vigilancia física presencial fuera de su celda, con un perro en la puerta y el pase de lista cada hora, durante el día, y cada cuatro horas durante la noche. El gobierno mexicano ha justificado públicamente este trato por la "alta peligrosidad" del líder del Cártel de Sinaloa y el antecedente de sus dos fugas de penales de máxima seguridad.

"La Constitución previene el trato discriminatorio en perjuicio de cualquier persona. Esto desde luego es discriminatorio, es un trato diferenciado por razones no establecidas en la ley", señala el doctor Sarre. Explica que a la autoridad administrativa del Cefereso 1, que depende de la Secretaría de Gobernación, "lo único que la legitima es el cumplimiento de un mandato judicial": cumplir el auto de formal prisión contra Guzmán Loera. Por tanto, sus fugas no deberían ser argumento para darle un trato diferenciado a otros internos, porque en la Constitución no existe la categoría de presos de alta peligrosidad.

"En ninguna parte las normas de un mandato judicial establecen que haya de haber un trato especial, diferenciado, para determinadas personas en razón del comportamiento que hayan tenido antes o durante el internamiento. Es decir, está fuera de la ley y manda un mensaje muy equivocado: si las altas autoridades consienten esto, están transmitiendo el mensaje para que haya otros abusos y eso es la antítesis de la cultura de la legalidad.

"Con esto están diciendo que se vale poner ingredientes propios, no establecidos en la ley, y que se pueden cumplir las resoluciones judiciales a 'nuestra manera'. 'Tú ponle de lo tuyo que yo le estoy poniendo de lo mío', es un mensaje tremendo. Es la ley del más fuerte, y en este momento el más fuerte es el Estado."

El doctor del ITAM puntualizó que cuando esta cultura del "más fuerte" se genera en el Estado se replica en la propia delincuencia, "porque quien delinque está haciendo lo mismo que le enseñó el Estado: 'Cuando tengas el poder, aprovéchate'. Eso es lo que hace el secuestrador, lo que hace el violador; es exactamente el mismo mensaje que socava la legalidad".

Cuando una persona comete un delito y es sometida a proceso, continúa Sarre, "con eso ya se reivindicó la justicia y no hay que ir más lejos, porque si se va más lejos se pierde la ventaja moral. El Estado requiere tener una ventaja moral sobre quien delinque, y si el Estado comete delitos en contra de las personas que delinquieron pierde la ventaja moral y se coloca al nivel del rufián.

"Sólo tocaremos fondo cuando tengamos estado de derecho, el estado de derecho se construye o se destruye en escenarios como éste, justamente, no cuando nos enfrentamos con los buenos sino cuando nos enfrentamos con quienes han sido responsables de cometer graves delitos, en el trato que se les dé a ellos se demuestran las convicciones del estado de derecho."

Sarre señaló que las prácticas de las que se queja la familia de Guzmán Loera son generalizadas, "las prisiones de alta seguridad se vuelven espacios de muerte lenta" y esto ocurre porque están "fuera de la mirada pública".

El sábado 5 el Juzgado Primero en Materia de Amparo y Procesos Federales admitió la demanda de amparo 298/2016 que ese mismo día interpuso la defensa de Guzmán Loera y le concedió la suspensión de plano a favor del capo; en consecuencia, prohibió al gobierno federal los actos de "incomunicación, tortura, segregación, aislamiento, falta de atención médica y tratos crueles e inhumanos", como consta en el expediente judicial consultado.

En la resolución quedó asentado que "tal medida cautelar se traduce en la posibilidad de tener comunicación con sus familiares autorizados y sus defensores, siempre y cuando tenga relación con la adecuada defensa del quejoso y de acuerdo a los requisitos y horarios que establezcan en los reglamentos correspondientes".

Sin embargo, el pasado miércoles 9, el Tercer Tribunal Colegiado del Estado de México determinó que son válidos los protocolos de seguridad impuestos a Guzmán Loera por la Comisión Nacional de Seguridad, porque su aplicación es de "interés general de la sociedad". ●

En ese mercado negro, un espejo pequeño puede costar de 2 mil 500 a 10 mil pesos; un uniforme de reo en buenas condiciones, mil pesos. Unos pants, mil pesos; tenis, 500 pesos. Un gramo de cocaína puede costar entre mil 500 y 3 mil pesos. "Un viagra (para la visita conyugal a la que tienen derecho los presos) vale de mil a 2 mil pesos, depende el área donde estés y quién seas".

"Hay una cocinera a quien se le daban 10 mil pesos semanales para que te echara una cucharada de arroz de más. Y no iba diario, sino cada 72 horas, o sea cada tres días."

–¿Y había quienes pagaban esa cucharada de arroz adicional?

–¡Sí! A mí me daba risa. Yo decía: siquiera trajera algo de comer distinto, pero solamente está echando más arroz. Sí lo hacen.

Los custodios entregan las drogas, las medicinas y el viagra en la mano de los presos. Fingen acercarse a la celda como si el interno reportara algo durante los pases de lista o cuando son llevados a juzgados o locutorios.

"Ellos siempre traen hojas de papel y una pluma, hacen como si estuvieran anotando algo y ahí la sueltan. Cómo la ingresan, solamente ellos lo saben porque conocen el movimiento de ahí", explica el exinterno. Afirma que dentro de la prisión llegó a ver teléfonos celulares que se vendían a un precio de entre 150 mil y 200 mil pesos.

–Según el gobierno, no hay señal para teléfonos celulares. ▶

Eduardo Miranda

Los rondines policiacos. Intimidación permanente

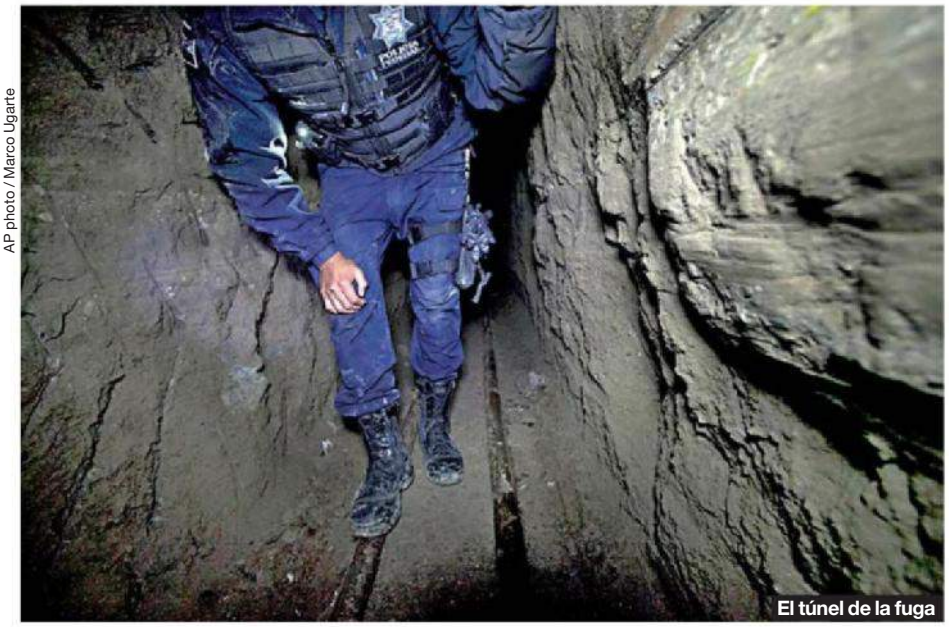

AP photo / Marco Ugarte

El túnel de la fuga

–Sí sirven. Si no, nadie los compraría, es como tirar el dinero. Sirven.

Sólo que, aclara, el dinero de la corrupción no circula dentro, sino afuera del penal: "Todo es a través de depósitos, ya sea giros telegráficos, por Elektra, por bancos".

–¿Usted piensa que un director, cualquiera que haya estado en El Altiplano recientemente, puede ignorar la corrupción que existe en el centro penitenciario y en su personal?

–Yo creo que sí saben. No tienen mucho contacto con la población, pero yo pienso que sí lo saben. Es de dominio público, o sea, todos saben quién se corrompe, quién te vende y quién no te vende. Quién te puede hacer un favor, quién no te lo puede hacer.

Entre grupos de presos también se han extorsionado y propinado golpizas que el personal del penal tolera, también por corrupción.

El regreso del "Chapo"

En febrero de 2014, tras 13 años prófugo, fue encarcelado en El Altiplano Joaquín Guzmán Loera, líder del Cártel de Sinaloa. Cuando llegó, tenían contacto con él los oficiales de mayor rango, quienes tenían las claves Z1 y Z5 y se encargaban de su seguridad cuando lo trasladaban a otras áreas de la prisión, igual que personal de la Policía Federal y del Cisen, que lo vigilaba las 24 horas con cámaras de videovigilancia.

El testigo describe a Guzmán Loera como un hombre "normal, amable, gente de respeto, de mucho respeto". Asegura que siempre lo vio tranquilo, característica que también señaló su esposa Emma Coronel en la entrevista realizada por esta reportera en febrero pasado.

"Sonriente. A la mayoría de las personas se les ve así, pero cada quien carga su infierno adentro, ¿no? La sonrisa a la mejor es de dientes para afuera y por dentro uno es un infierno. Cuando él llegó nada cambió", señala. Fue esa corrupción la que propició la fuga de Guzmán Loera en 2015.

La noche del 11 de julio, cuando Guzmán Loera se escapó del Cefereso 1, no se pasó lista a las 10, sino hasta pasadas las 11. "Fue algo curioso, porque se veía que estaban caminando por los cinturones, por los ductos de agua, pero no decían nada. Lo único que se escuchó esa noche fue que él había muerto".

El rumor pasó de grito en grito a través de los pasillos que hacían eco. "Pero al otro día en la mañana sale en las noticias que él se había fugado. Y obviamente se les empieza a decir: '¿Qué, ya se les fue?' Unos no contestaban. Algunos decían: "Pues sí, ya se les fue. ¡Pobres de los que lo estaban cuidando porque se van a ir a chingar!

"'¿Dónde está tu máxima seguridad?' –retaban los internos–, ¿tus filtros? ¿No que aquí no pasa nada? ¿No que había placas abajo del piso para que no se escarbara?'"

Tras la fuga les quitaron a los internos los televisores tipo tablet que el Consejo Técnico les había dado como incentivo a todos, incluido Guzmán Loera, para que ya no se burlaran del personal.

"Llegaba el rumor de que por culpa de este güey (Guzmán Loera) nos quitaron la tele. Hubo internos que le decían a la autoridad: 'Yo no tengo culpa de nada, ¿por qué me quitaste la tele?'"

La corrupción continuó cuando los funcionarios acusados de involucrarse en la fuga se convirtieron en prisioneros. "Les dieron la visita, la llamada, todo en cinco días. Los sacaban al patio, les daban actividades, servicio médico y todo". No era normal. "De hecho los trasladaron porque la población les empezó a gritar que les iban a poner en la madre".

A finales de 2015 llegó el nuevo director, Almonte, y les devolvió las televisiones. Por medio de ellas se enteraron el 8 de enero pasado del arresto del único capo dos veces evadido de penales de máxima seguridad.

Hubo sorpresa, pero fue más el morbo: "Eso de que quería hacer una película era de lo que más se hablaba, no tanto de que regresara a la cárcel. Se decía: "¿Cómo ves que quiere hacer una película? ¡Qué loco este bato!' Ahí la regó. Por eso lo agarraron".

No hubo mayor revuelo: "Como todos los internos son de diferentes cárteles, no te interesa si regresa o se va. Al final de cuentas no dependes de él ni él de ti".

Comenta que con Guzmán de regreso, entró al penal un nuevo grupo que nunca se había visto ahí, sólo para vigilarlo a él: "Traen casco, pasamontañas y chaleco. El uniforme es negro con blanco, como camuflado, y traen perros". Algunas fuentes han dicho que son marinos, pero familiares de otros internos del Altiplano señalan que son del grupo Grupo Especial de Operaciones de la Policía Federal, con entrenamiento del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del Ejército, la Armada de México y el gobierno de Estados Unidos.

"Dicen que están frente a su celda. Controlan el diamante de donde está él. O sea, están específicamente para él", enfatiza el testigo. Además, dice, un perro lo vigila. "Uno se da cuenta de que él va a pasar, porque se escucha al perro ladrar… Tuve la oportunidad de verlos. Va uno al frente con el perro, lo sigue otro. Va uno de cada lado del interno, atrás va otro y atrás va uno de azul (un oficial)… Desde el momento en que tienes ese tipo de vigilancia ya no eres cualquier interno".

Emma Coronel, esposa del *Chapo* Guzmán, en entrevista exclusiva el pasado 12 de febrero afirmó que temía por la vida de su esposo y que el gobierno lo estaba "torturando lentamente". Afirmó que su marido era vigilado por un grupo igual al descrito por el testigo, y que debido al pase de lista de cada cuatro horas no lo dejaban dormir en la noche, por lo cual tenía la presión peligrosamente alta. Lo mismo denunció el jefe de la defensa legal de Guzmán Loera, el abogado José Refugio Rodríguez.

El testigo confirma que el nuevo grupo de vigilancia insulta y maltrata a Guzmán Loera, además de que ha dado golpizas a otros internos, como a los conocidos como "cholos" e incluso a algunos del módulo uno, adonde ahora están los reos que estaban en Tratamientos Especiales, área clausurada después de la segunda fuga del *Chapo*.

"A lo mejor tienen miedo de que se les vuelva a ir. Quizá por el miedo a la corrupción metieron personal especial para él", señala el testigo, pues afirma que las redes de la extorsión no han sido desmanteladas y los oficiales más corruptos siguen adentro. ●

La certificación oficial de las cárceles mexicanas es una farsa. Desde abril de 2011, cuando empezó a aplicarse, a la fecha, la Asociación de Correccionales de América ha cobrado 14 millones de dólares provenientes de la Iniciativa Mérida. Sin embargo, ese organismo ha entregado resultados catastróficos. Los 26 penales que considera más seguros en el país distan de serlo, según el *Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria de 2014,* elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El gran fracaso de la certificación penitenciaria

PATRICIA DÁVILA

Desde el sexenio pasado, la Asociación de Correccionales de América (ACA) ha recibido 14 millones de dólares destinados por el gobierno de Estados Unidos al mexicano para la certificación de 29 de los 431 penales nacionales, pero los resultados son desastrosos, pues los amotinamientos, asesinatos, sobrepoblación, vulnerabilidad y corrupción en las prisiones continúan.

La certificación penitenciaria, iniciada en abril de 2011 a petición del entonces presidente Felipe Calderón a través del Programa de Correccionales financiado con recursos de la Iniciativa Mérida, es un gran fracaso.

Según la embajada estadunidense, el propósito de ese programa es brindar apoyo al gobierno de México para mejorar las capacidades del sistema penitenciario, que redunde en un manejo más eficiente de su población, e impulsar reformas sustantivas en los reclusorios federales, estatales y municipales para prevenir que las organizaciones criminales trasnacionales operen en ellos.

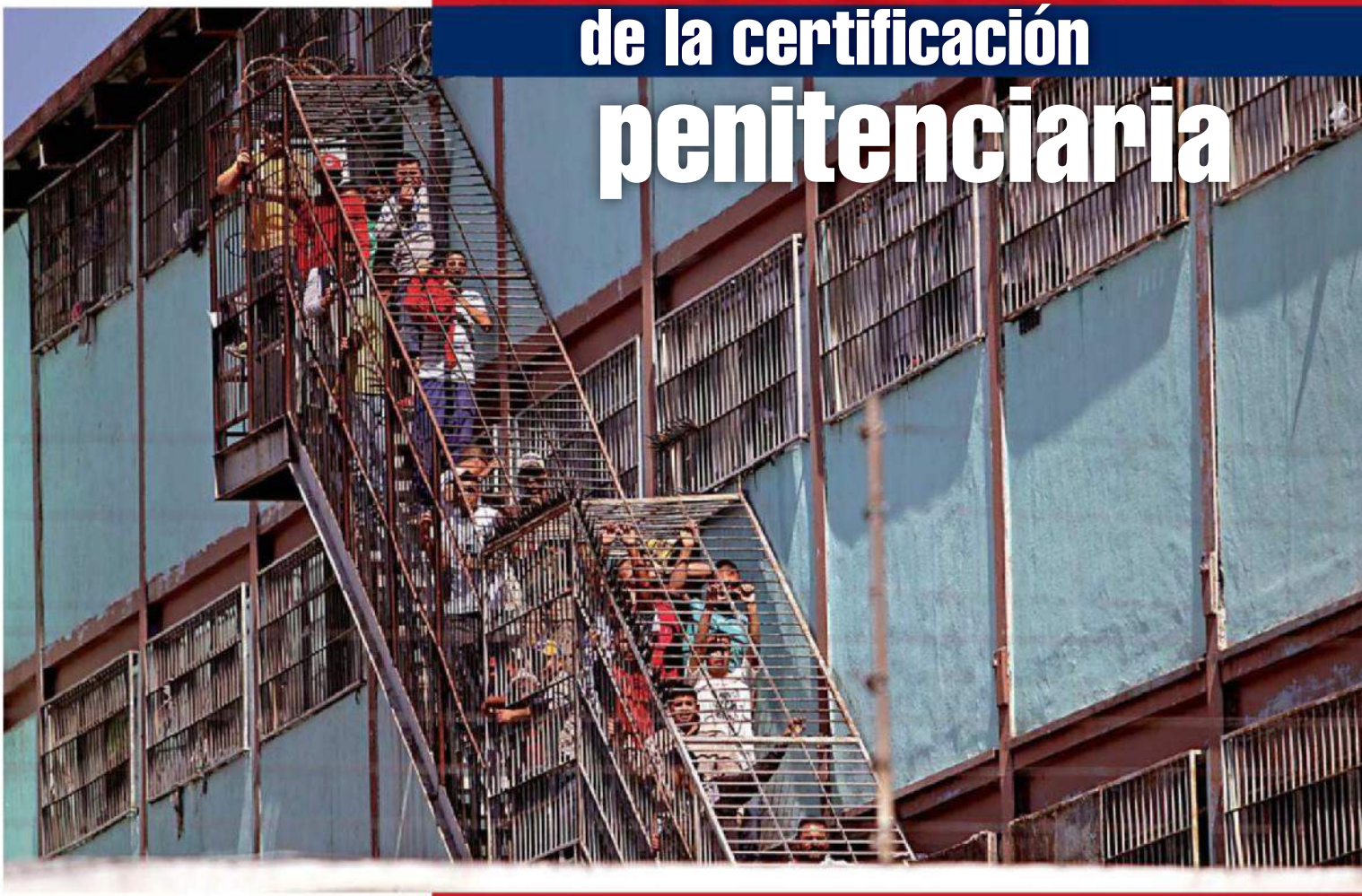

Víctor Hugo Valdivia / Procesofoto

www.letraroja.com.mx

Desatino, un penal para secuestradores

PATRICIA DÁVILA

Empresarios de la Comarca Lagunera de Durango y Coahuila se oponen a que el Cefereso Número 14 CPS Durango, recién establecido en esta región, albergue a secuestradores. Temen que se eleven los secuestros en la zona, ya que los criminales siguen operando desde los reclusorios.

Presentado por el titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Renato Sales Heredia, como un penal que "cubre la más alta seguridad y tecnología", ellos insisten en "el alto nivel de corrupción en todos los niveles del sistema penitenciario".

Agustín Arellano Saucedo, presidente del Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada, y Eugenio Treviño, presidente de Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Torreón, así como seis regidores del PAN de Gómez Palacio, Durango, encabezados por el coordinador de la fracción, Oswaldo Santibáñez, presentaron al cabildo un punto de acuerdo para impedir que los secuestradores se concentren en ese penal.

Arellano solicita que en el CPS Durango se concentré a los reos de los municipios laguneros que fueron trasladados al Cereso de la ciudad de Durango. El dirigente empresarial dice que resulta muy caro a sus familiares sufragar los viajes para visitarlos.

El pasado 19 de enero, la CNS informó que a partir de ese mes, "todos los internos en el Sistema Penitenciario Federal por la comisión de este delito se concentrarán en dicho Centro. Así se pretende eliminar la posibilidad de que los grupos dedicados a sustraer a una persona para privarla ilegalmente de la libertad, continúen operando y generando inercias nocivas para el resto de la población en reclusión. El centro posee avanzados sistemas tecnológicos que garantizan la seguridad y el monitoreo constante de las actividades de la población interna".

Treviño, por su parte, advierte sobre el riesgo de que se concentre a todos los secuestradores del país en ese penal: "Estamos pidiendo que al menos a los del sur no los trasladen para acá. Si concentras a todos aquí, se va a volver una universidad del secuestro".

Y agrega: "Van a venir otras personas a establecerse a la Laguna, desde sus familiares hasta los socios que no agarraron. Además, lo que ellos saben hacer es secuestrar; y cuando queden libres, sin dinero, van a dedicarse al secuestro y lo van a hacer en La Laguna.

"El problema es que el secuestro es un delito, silencioso porque nadie lo denuncia, o se hace en muy baja escala, por lo que se desconocen las estadísticas exactas. Hace cuatro años tuvimos problemas, apenas estamos saliendo porque los delitos que se registran actualmente son del fuero común, los de alto impacto son muy pocos, estamos retomando la estabilidad.

"En La Laguna, hace un par de años, tuvimos grupos armados, secuestros, matanzas de alto impacto. Sabemos que esos delincuentes ya salieron de La Laguna; era cuando la disputa entre Los Zetas y (el Cártel de) Sinaloa".

Los empresarios tuvieron un encuentro con Ricardo Rebollo, Flor Rentería y Refugio Sandoval, diputados federales de La Laguna, para discutir sobre un posible encuentro con el secretario de Gobernación, Migue Ángel Osorio Chong, y con el comisionado Sales Heredia.

"Nos preocupa ese Cefereso porque ya tuvimos un problema con el Cereso de Gómez Palacio, pues la directora del penal dejaba salir a los reos durante la noche sólo para delinquir. Salían a ejecutar sus crímenes y regresaban a dormir", recuerda Treviño.

–Según Sales Heredia, al concentrar a los secuestradores se evitará la contaminación de los otros reos –se le comenta al empresario.

–Nuestra percepción es que a quienes están empezando y los agarran, van a aprender de quienes tienen mucho tiempo en el negocio. El CPS Durango se volverá una escuela del crimen. En Gómez Palacio no hay policía municipal desde hace cuatro años; las funciones preventivas están en manos de los militares. Tú sabes que los soldados se mueven lento, esperan órdenes para actuar.

–Pero el comisionado insiste en que esta medida evita la contaminación criminógena.

–Eso dicen de todos los Ceresos. Pero la realidad es que se siguen recibiendo llamadas de extorsión de personas que, por su acento, sabemos que son del sur del país. El Cereso está en la salida de Gómez Palacio, y en el pueblo cercano de Máximo, las familias de los presos ya están rentando casas para quedarse a vivir.

"Y aunque este Cefereso fue construido por gente de La Laguna que maneja todas las normas internacionales, e incluso certificado por Estados Unidos, su punto débil es la corrupción. Ese es nuestro miedo."

Malestar generalizado

Los empresarios no son los únicos que han protestado. El panista Osvaldo Santibáñez, regidor en el municipio de Gómez Palacio, expone que la región aún no se repone de la inseguridad.

"Los tres municipios duranguenses estamos bajo el mando único del Ejército. Eso nos habla de que las cosas aún no están bien. Son los estragos que en el 2010 dejó la mala operación del Cereso de Gómez Palacio, cuando la directora Margarita Rojas Rodríguez permitía que un grupo de presos saliera por las noches a cometer ajustes de cuenta con bandas rivales".

Desde entonces la Policía Municipal fue desmantelada. Y como los policías municipales estaban al servicio de los malhechores, el Ejército tomó el mando. En Gómez Palacio la contratación de policías se inició hace tres meses. Se necesitan 400, dice, apenas hay 100. Mientras, los delitos del fuero común, como los asaltos y robos a casas habitación, están desbordados.

"Analice cómo han evolucionado los

municipios en donde han instalado penales de alta seguridad –dice a la reportera–. El Altiplano, que tiene capacidad para 800 reos, por ejemplo, recibió 36 mil vistas en 2008, incluidos familiares, amigos, abogados y presuntos cómplices de los internos.

"Si se hace un comparativo, en el penal federal de Gómez Palacio, con capacidad para 2 mil 500 reos, estaríamos recibiendo 86 mil personas en un año ¡Es demasiado!"

Dice que es una sinrazón concentrar a todos los secuestradores, cuando uno de los principales problemas que han agobiado a la región es precisamente ese delito. "Tenemos empresarios lecheros, metalúrgicos, una diversidad de inversión. Yo haría un paralelismo: es como si el gobierno federal decidiera enviar a todos los sentenciados por narcotráfico al penal de Culiacán", comenta.

Y aun cuando los alcaldes comentan que habrá una derrama económica, el turismo penitenciario es el menos deseado por los municipios.

La reportera pregunta a Edna Jaime, de la organización no gubernamental México Evalúa, sobre el sistema penitenciario.

"Por lo general –responde– en las cárceles de México se violan sistemáticamente los derechos humanos; en algunos incluso existe el autogobierno. En resumidas cuentas, son un desastre.

"El problema es enorme y tenemos que replantearlo. Lo que está de por medio son vidas de sentenciados, quienes incluso privados de su libertad conservan la mayoría de sus derechos y el Estado mexicano está obligado a velar y garantizar esos derechos. No lo ha hecho.

"El gobierno federal está presionado por el apoyo que recibe por medio de la Iniciativa Mérida, a través de la ACA, organización que establece estándares básicos para certificar los penales. Esto está moldeando la política penitenciaria mexicana."

Orlando Camacho, de la organización SOS, presidida por Alejandro Martí, la secunda: "El tema no es tanto separar o no a los secuestradores. El tema es de origen. De nada servirá un área exclusiva para secuestradores si el control del penal lo siguen teniendo delincuentes, si hay un cogobierno o corrupción de la propia autoridad".

El asunto es más profundo: "Pueden tener un área exclusiva para cada tipo de delincuentes, pueden dividir a los diferentes brazos armados o modificar sus horarios siempre y cuando hayan tomado una decisión férrea de reformar íntegramente al penal. Si no es así, nada sirve, sólo es un parche".

Asegura que los pernales pueden ser de la más alta tecnología, pero la fuga de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, demostró que pese al monitoreo, él se evadió debido a la corrupción; y la madre de la corrupción es la impunidad. ●

"A la fecha, señala la legación, más de 14 millones de dólares se han comprometido en entrenamiento, desarrollo de capacidades y equipo". Los reclusorios certificados por la ACA incluyen 16 federales, ocho de Chihuahua, uno de Baja California y cuatro del Estado de México; ahí tres penales se sumaron apenas en febrero pasado.

Sin embargo, en su *Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2014*, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sostiene que la consultora dirigida por James Gondles no cumple con gran parte de los 139 estándares internacionales que ella misma maneja. Según los diagnósticos del ómbudsman nacional al sistema penitenciario de 2014, en los penales estatales y federales la sobrepoblación es de 74%.

Asimismo, en un comunicado la CNDH sostiene que en el primer cuatrimestre de 2015 se registraron 78 incidentes, entre riñas, intentos de suicidio, huelgas de hambre, fallecimientos y agresiones que implicaron a 159 reos.

En Estados Unidos, la Prison Legal News –organización civil defensora de los derechos humanos de los reclusos– denunció a la ACA porque, aun cuando se presenta como asociación sin fines de lucro, cobra 3 mil dólares a cada penal y mil 500 dólares al día por cada auditor. En 2011, por ejemplo, la asociación de Gondles recibió 4.5 millones de dólares por acreditación, casi la mitad de sus ingresos de ese año (**Proceso** 2051).

La reportera se comunicó vía telefónica con Gondles para solicitarle una entrevista. Y como el director de la ACA pidió un cuestionario, se le hizo llegar uno de 35 preguntas por correo electrónico. Gondles devolvió la llamada y canalizó a la reportera con Eduardo Guerrero, representante de la ACA en México y comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

Guerrero tampoco aceptó la entrevista. La Comisión Nacional de Seguridad respondió por medio de su área de Comunicación Social que las entrevistas "están suspendidas".

Cifras negras

En 2011 la ACA certificó los primeros cuatro penales federales: el del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México; el de Occidente, en Jalisco; el Noreste, en Tamaulipas, y el del Rincón, en Nayarit.

Dos años después se sumaron el Sudeste, de Huimanguillo, Tabasco; el Nornoroeste, de Durango; el Norponiente, de Sinaloa, y el Oriente, de Veracruz. Asimismo se incorporaron al Programa de Correccionales de la Iniciativa Mérida cuatro penales de Chihuahua y uno de Baja California.

En 2014 se otorgó la acreditación al Centro Federal de Readaptación Social 9 Norte; al Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, CPF Papantla; al Centro Federal Femenil de Readaptación Social Rehilete, y al Centro Federal de Readaptación Social Morelos.

Para enero de 2015, en Chihuahua ya estaban certificados los ocho penales estatales. Y el 16 de febrero último, el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, presumió que la ACA certificó cuatro de los 21 penales mexiquenses: el de Otumba; el Guillermo Colín Sánchez, en Ciudad Nezahualcóyotl; el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo, y la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes Quinta del Bosque, en Zinacantepec.

Según Ávila, fueron certificados por la ACA "después de pasar los más estrictos controles en temas como humanidad, justicia, protección, administración ▶

Topo Chico. Amotinamiento

Víctor Hugo Valdivia / Procesofoto

Hugo Cruz / Procesofoto

Santa Martha Acatitla . Rebelión de internos

y seguridad". Sin embargo, pese a la certificación, los problemas en las cárceles persisten.

En su *Diagnóstico* de 2014, la CNDH documentó 993 incidentes violentos en penales estatales (ceresos), 740 en los reclusorios federales (ceferesos) y cuatro en las prisiones militares (PM). Las riñas ocuparon el primer lugar: mil 435 y ocurrieron en 700 ceresos, 734 en ceferesos y uno en una PM.

Siguieron los desórdenes, con 126, todos ellos en ceresos; los suicidios, con 68 –62 en ceresos y seis en ceferesos–; los abusos, con 51; los homicidios, con 49, y los motines, con cinco, todos ellos en ceresos.

En el caso de homicidios, los penales con mayor índice fueron el Distrito Federal (18), Guerrero (seis), Tamaulipas y Estado de México (cinco cada uno), Sonora (cuatro), Chihuahua y Sinaloa (tres cada uno). La mayoría en los dormitorios.

Con respecto a los ceferesos, el incidente con mayor número de reportes fue el de riñas: 734. Los centros con más casos fueron los certificados por ACA: el Número 3 Noreste, de Matamoros, Tamaulipas (124); el Número 4 Noroeste varonil, de Tepic, Nayarit (119); el Número 2 Occidente El Salto, Jalisco (115); el Número 12 CPS Guanajuato (94); el Número 13 CPS Oaxaca (56). Por lo general ocurrieron en el comedor, las instalaciones deportivas y en los patios.

El *Diagnóstico* también expone que en los penales certificados se detectó falta de capacitación en los custodios y falta de elementos que cumplieran esa función; así como fallas administrativas. Ello, pese a que en mayo de 2009 se inauguró la Academia Nacional de Administración Penitenciaria en Xalapa, Veracruz, donde fueron capacitados 7 mil 519 nuevos oficiales.

De manera adicional, 120 oficiales se especializaron en técnicas de supervisión de primera línea y se impartieron dos cursos a 132 empleados de prisiones: uno de liderazgo en Denver, Colorado; otro sobre Grupos de Amenaza contra la Seguridad/Inteligencia, impartido por personal del Departamento de Seguridad Pública y Servicios Correccionales de Maryland.

Otros 118 oficiales de prisiones recibieron entrenamiento en procedimientos de respuesta ante situaciones de emergencia, impartidos por especialistas de la Academia Nacional de Administración Penitenciaria, y 22 instructores recibieron su certificación para impartir cursos de respuesta ante emergencias.

Se adquirieron también dos unidades móviles para el entrenamiento extramuros sobre el manejo de prisiones estatales y federales. Los instructores federales han capacitado a mil 561 custodios en materia de derechos humanos, desarrollo humano, emergencias, uso de la fuerza y simuladores de armas de fuego.

Y las quejas se multiplican

Hasta ahora, la certificación de la ACA a los penales nacionales ha sido infructuosa.

El *Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2014* otorga la máxima calificación a los penales de Guanajuato, 7.59, mientras la más baja es para Quintana Roo, 3.66.

En este rubro, la CNDH señala que el promedio obtenido en la aplicación del diagnóstico penitenciario en 2014 fue de 6.2 en los ceresos, menor al de 2011 (6.41), al de 2012 (6.28) y al de 2013 (6.10). Según la ACA, los penales certificados de Chihuahua obtuvieron 6.67; los de Baja California, 7.23, y los del Estado de México, 6.01.

En Chihuahua, el Cereso Número 3 –al que acudió el Papa Francisco durante su visita a Ciudad Juárez en febrero pasado–, obtuvo 5.61 en el *Diagnóstico* de la CNDH, mientras el Número 7 de Ciudad Cuauhtémoc, 6.86, y el Número 2, 6.19.

Este centro obtuvo 4.53 en cubrir aspectos que garantizan la integridad física y moral del interno; en aspectos que garantizan una estancia digna sacó 7.26; en condiciones de gobernabilidad, 6.2; en reinserción social del interno, 6.53, y en grupos de internos con requerimientos específicos, 3.52, muy lejos de los estándares de la ACA.

Respecto a "condiciones de gobernabilidad", la CNDH indica que falta un manual de procedimientos para traslado de internos y para motines; existencia de áreas de privilegios, de objetos y sustancias prohibidas y de internos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población; presencia de cobros por parte de los custodios, así como por parte de los internos.

En dos de las cuatro prisiones mexiquenses certificadas por la ACA se repite el mismo fenómeno que en las de Chihuahua: el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba obtuvo 6.27, mientras el Dr. Alfonso Quiroz Cuarón llegó a 6.22.

La tendencia se repite en la mayoría de los ceferesos, en los cuales el promedio fue de 6.83, según el documento de la CNDH. El Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial de Ciudad Ayala, de Morelos, obtuvo 8.18.

El Número 2 de Occidente, en Jalisco, el Número 7 de Guadalupe Victoria, Durango, el Número 5 de Villa Aldama, Veracruz, y el Número 4 de Tepic, Nayarit, obtuvieron calificaciones que fluctúan entre 7.22 y 7.76. Otros, de 6.02 a 6.37, mientras que el más bajo es el Número 9 de Ciudad Juárez, Chihuahua, con 5.53.

La CNDH indica también que en los primeros cuatro meses de 2015 detectó una sobrepoblación de 74% en los ocho ceferesos donde están recluidos los criminales más peligrosos de México, pese a que son consideradas las instalaciones más seguras del país.

Ahí se han registrado 78 incidentes, como riñas, intentos de suicidio, huelgas de hambre, fallecimientos y agresiones entre internos, los cuales implicaron a 159 reos.

La vida cotidiana de los reclusos, incluidos los que purgan sus sentencias en las prisiones certificadas, dista mucho de los estándares de calidad que pregonan los especialistas de la ACA. Y ello se refleja en las quejas presentadas ante la CNDH: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 sumaron mil 542.

El caso del Altiplano es singular. El 26 de febrero del año pasado, 138 internos enviaron a la CNDH una carta en la que se quejaban por malos tratos. Según el portal *Nayarit en Línea*, entre los firmantes estaban Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*; Héctor Beltrán Leyva, *El H*, y Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*. Meses después, el 11 de julio, *El Chapo* se fugó.

El 18 de mayo de 2015 Sayra Rodríguez, hija de Nestora Salgado, la exlíder de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero, presa entonces en el Cefereso Número 4 El Rincón, en Nayarit, por presunto secuestro, denunció que los derechos humanos de su madre eran violados de manera constante. Salgado inició una huelga de hambre.

El 26 de febrero último, un centenar de custodios del Cereso Número 3 de Ciudad Juárez denunciaron que la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales los envían a otros centros penitenciarios del estado sin apoyo económico. Se quejaron de la falta de uniformes y de la mala calidad de la comida.

ediciones proceso

Periodismo, cine, política y mucho más

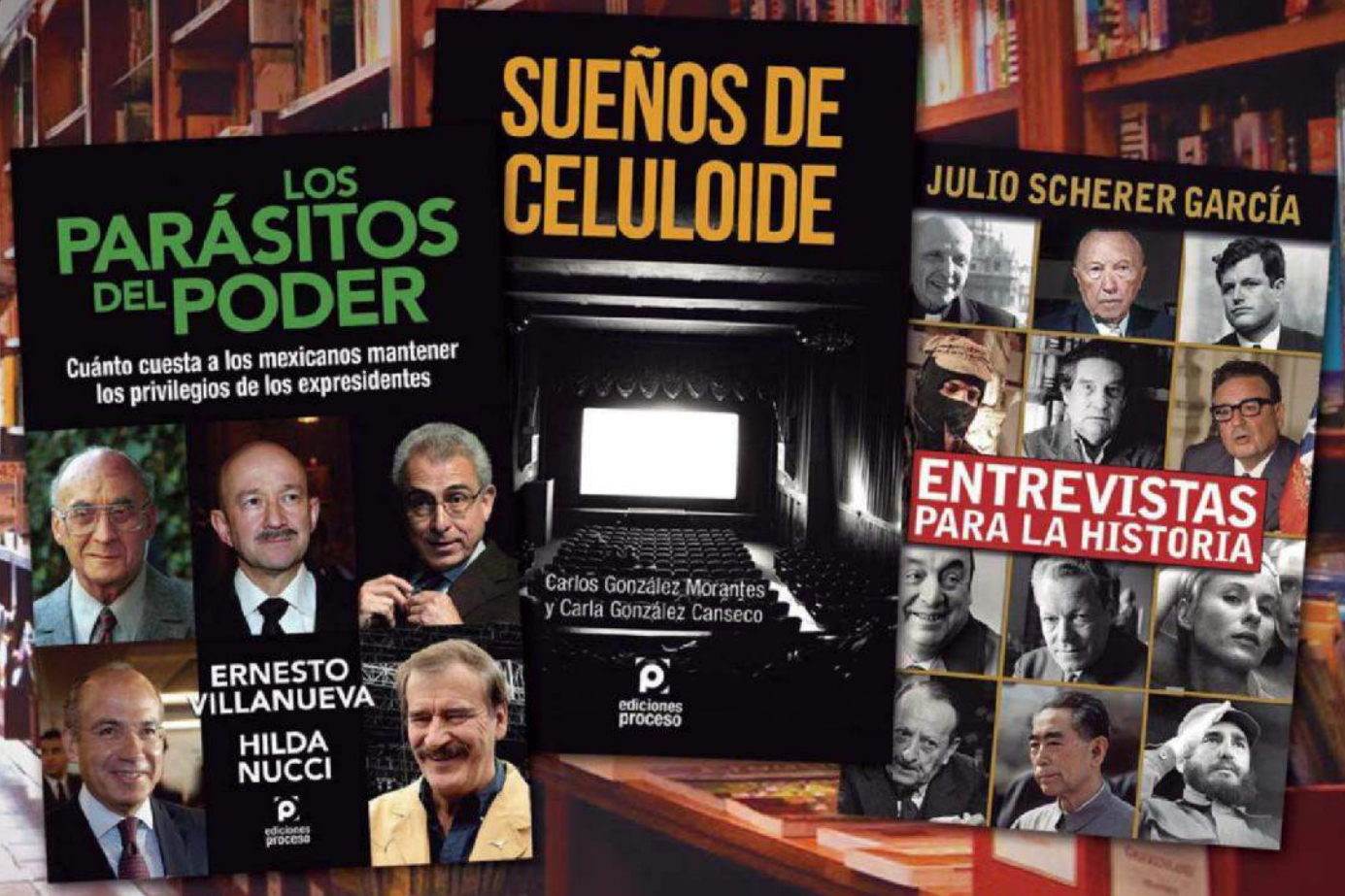

Encuentra estos y otros títulos en

proceso TIENDA

de venta también en librerías, en el 56362080, 01800 202 4998 y en suscripciones@proceso.com.mx

Eduardo Miranda

Pemex, el desastre

Durante su gestión al frente de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin cometió innumerables irregularidades que dejan a la otrora empresa orgullo de México con una abultada deuda e inmersa en el escándalo. Con dudosos contratos con proveedores y compras inusitadas, Pemex está siendo desmantelada a un ritmo acelerado. Y su nuevo director, José Antonio González Anaya, no atina a dar explicaciones convincentes al Congreso.

JESUSA CERVANTES

Emilio Lozoya Austin asumió la dirección de Petróleos Mexicanos con un gasto de 13 mil millones de pesos para las oficinas centrales. Treinta y ocho meses después dejó la dependencia con una demanda de 67 mil millones. En ese lapso abrió más de 500 plazas y firmó un dudoso contrato por 2 mil 445 millones de pesos que se mantiene en "reserva" por motivos de seguridad nacional.

Así, a 78 años de la expropiación petrolera que dio paso a la creación de la paraestatal, los partidos de la oposición hablan de un presunto "uso indebido de recursos públicos federales".

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) incluso ya pidió juicio político contra Lozoya, mientras Acción Nacional demandará información a la Secretaría de Hacienda para saber si el exdirector de Pemex utilizó aeronaves de la paraestatal para su uso personal; de ser así, pedirá fincarle responsabilidades.

Informes de la propia administración revelan que Lozoya, exintegrante del consejo de administración de la empresa española OHL, tomó las riendas de Pemex con una deuda de 786 mil 900 millones de pesos que, seis meses antes de que abandonara la dirección, era ya de 1 billón 485 mil millones.

Otro dato: durante su administración, la producción petrolera cayó 12%, al pasar de 2 millones 577 mil barriles diarios en diciembre de 2012 a 2 millones 259 mil en enero de 2016. Como consecuencia de ello, entre 2014 y 2015, los ingresos de Pemex disminuyeron de 1.8 a 1.5 billones de pesos; es decir, perdió alrededor de 241 mil millones de pesos.

Un elemento más que genera suspicacias sobre el manejo de las finanzas de la empresa, y que hace pensar en "sobreprecios" o "desvíos", es el "inexplicable" aumento a deudores –el "pasivo circulante"–. Según datos entregados el pasado 29 de febrero al Consejo de Administración, en 2012 la deuda era de 18 mil millones de pesos y para este 2016 será de 147 mil millones.

Para ahondar más sobre el manejo de las finanzas, el propio documento elaborado por Pemex y entregado a los conseje-

ros destaca que de esos 147 mil millones de pesos todavía están "por documentarse" 39 mil millones.

A este desastre económico, habrá que sumar el pasivo laboral en Pemex, que en diciembre de 2014 llegó a 1 billón 474 mil 88 millones de pesos, según se detalla en los estados financieros consolidados de la paraestatal.

El 8 de febrero pasado, Lozoya Austin fue reemplazado por José Antonio González Anaya, quien de entrada hizo un recorte de 99 mil 200 millones de pesos, lo que afectó la principal generación de ingresos de Pemex Exploración y Producción (PEP), a la que le retiró 49 mil millones de pesos.

Dudoso contrato

En noviembre pasado, en nombre de su partido, el diputado panista Armando Alejandro Rivera Castillejos demandó en San Lázaro, ante la Junta de Coordinación Política, la comparecencia de Lozoya Austin para que hablara del presunto uso de aeronaves de la paraestatal para cuestiones personales.

Lozoya nunca acudió al recinto legislativo, por lo que su sucesor, González Anaya, tendrá que atender ese reclamo. De hecho ya se reunió en privado con ocho coordinadores parlamentarios el pasado 26 de febrero. Pero el lunes 7 Rivera Castillejos encaró a González Anaya:

"Me podría indicar si, en efecto, el antiguo director de Pemex, Emilio Lozoya, invirtió en la adquisición de aeronaves privadas para su uso, utilizando el convenio de seguridad con Sedena… es una información que llegó a esta Cámara y vamos a estar pendientes de ella".

González Anaya no respondió. Pero en la segunda ronda de preguntas ya no pudo escabullirse. "Del contrato –dijo–, existe este convenio con la Sedena, es para aeronaves que tienen doble propósito: transporte de personal, pero también para el combate al robo de combustible. Y, por lo tanto, ese convenio está reservado, no tengo más información y no podría dar más información, pero el convenio existe".

Rivera Castillejos comenta a **Proceso** sobre el malestar que hay en la paraestatal por el manejo de los recursos. "Los mismos empleados que trabajan en la torre de Pemex veían cómo despegaba el helicóptero cuando estaba el doctor Lozoya y aterrizaba a unas cuantas cuadras, en el hotel Camino Real.

"Sabemos que en automóvil ese tramo se cubre en 10 minutos. Sin embargo, el director consideraba que no podía perder 10 minutos en el tráfico y prefería gastar o malgastar el dinero de los mexicanos", comenta el diputado.

Sus correligionarios no entienden por qué reservan una información que debe ser pública. En primer lugar, los *jets*, helicópteros y aviones de la dependencia no se utilizan para combatir al crimen organizado, como asegura González Anaya.

"Más bien los usan para transportar a los ejecutivos de Pemex corporativo –reitera–. Eso carece de lógica. No sabemos qué ampara esta adquisición en la que se invirtieron más de 2 mil 445 millones de pesos presuntamente para combatir a los delincuentes.

"En primera, porque no es función de Pemex combatir a la delincuencia; eso le corresponde a las policías; y al Ejército, para cuidar los ductos. No entendemos por qué esconden una compra tan grande de aeronaves."

–¿Algún avión sería para combatir a la delincuencia –se le pregunta.

–No creo que sea un avión. ¡Creo que son muchos aviones! Si lo traducimos a dólares, son aproximadamente 135 millones (alrededor de 2 mil 445 millones de pesos). Un avión ejecutivo cuesta 10 millones de dólares. ¿Cuántos aviones o helicópteros están comprando? ¿De qué tipo?

La fracción del PAN estudia la posibilidad de demandar a Pemex, pues cuenta con información según la cual Lozoya usó las aeronaves para traslados injustificados con cargo a la paraestatal.

Los documento de Hacienda

Proceso localizó en la Secretaría de Hacienda un documento con la "clave del proyecto" 1318T4100017 al que alude el diputado panista. Se trata de un contrato de "adquisiciones" multianual, que se inició el 1 de agosto de 2013 y finalizó el 1 de diciembre de 2015. Su monto fue de 2 mil 445 millones 119 mil 384 pesos.

Corresponde a Pemex Corporativo y se refiere a "la protección de las instalaciones estratégicas de Pemex, así como del personal, a través del aumento de las capacidades de vigilancia en ductos, con tecnología de primera generación".

Este tipo de contratos son para la vigilancia de ductos y por lo general figuran en PEP, pues es el área donde se manejan los ductos y no en el Pemex Corporativo.

De acuerdo con la ficha de Hacienda sobre el dudoso contrato de 2 mil 445 millones 119 mil 384 pesos, aún faltan por pagar 126 millones 987 mil 150 pesos.

En "el tipo de proyecto" se califica como "adquisición", aunque no establece si fue directa, por concurso o por invitación a terceros. A un costado de la palabra adquisición aparece el nombre "tipo" y el número seis. Se desconoce si corresponde a la compra de seis aeronaves.

Pemex Corporativo sí tiene un área especial para seguridad. Se trata de la llamada Gerencia de Servicios de Seguridad Física (GSSF). **Proceso** encontró para PEP el proyecto 1418T41002, también multianual, del 1 de abril de 2014 al 1 de diciembre de 2015, pero el monto es de sólo 158 millones 95 mil 359 pesos, mucho menor al que se asignó para vigilancia en Pemex Corporativo.

Ese proyecto fue, según la documentación consultada, para "rehabilitar y construir espacios para actividades de logística operativa y de inteligencia de la GSSF debido a un incremento de su capacidad" (quizá para aumento de personal).

El segundo contrato en materia de seguridad durante este sexenio fue para PEP y comprende el periodo 2013-2017. Su costo es de 3 mil 219 millones 541 mil 657 pesos y es para "fortalecer los sistemas de vigilancia de las instalaciones contra cualquier acto interno o externo que ponga en riesgo la integridad física y operaciones de las instalaciones. Adquiriendo tecnología avanzada en la materia". Tiene como eje de trabajo el estado de Tabasco.

Para los diputados panistas, ese contrato también es dudoso, pues tiene como área de trabajo todo el país.

De acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) relativos a la revisión de la cuenta pública de 2013, el proyecto de seguridad física de Pemex tiene como objeto "implementar acciones que incrementen los niveles de seguridad en las instalaciones de PEP, por no ser satisfactorias en la actualidad.

"También aclara que se requiere la mejor tecnología para llevar a efecto la vigilancia aérea, terrestre y marina con equipos no tripulados (aviones, vehículos, embarcaciones), todo ello con la finalidad de evitar eventos no deseados como, explosiones, incendios, derrames, fugas, entre otros."

Germán Canseco

Lozoya Austin. Funesta herencia

Yahir Ceballos

Tiempos de esplendor

Para ello Pemex firmó convenios de seguridad con la Sedena y con la Secretaría de Marina desde 2009. Y aunque los bienes para la seguridad los compra Pemex, los usuarios son esas dos dependencias.

En 2013 Pemex invirtió en este proyecto multianual 708 millones 256 mil 770 pesos y la ASF encontró serias irregularidades en su revisión de la cuenta pública de ese año. Entre otras cosas, que no se establecieron plazos para entregar bienes ni para firmar el acta de entrega-recepción.

Y aunque la paraestatal señala que se formalizó el resguardo de mil 438 bienes adquiridos entre 2009 y 2012, como la entrega de esos bienes fue hasta 2014, la ASF concluye que "esos bienes no estuvieron en uso por lo menos en 2013".

Asimismo, la auditoría encontró que no hay un procedimiento de control para la identificaciones de bienes, lo que se entregó se realizó conforme a la Sedena, aunque eso no está en el convenio. Tampoco se pudo comprobar a qué contratos corresponden los bienes entregados. Finalmente, del monto de dicho contrato revisado, correspondiente a 2013, se detectó una falta de cuando menos 27 millones 796 mil pesos.

La ASF concluyó: no obstante los millones invertidos, "no se fortaleció la seguridad física, al observarse la falta de uso y operación del sistema de seguridad y de seis bienes", ni se vinculó el proyecto de seguridad de PEP con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo en su meta "México en paz."

Sobreprecios

Lozoya Austin falló en la seguridad –el 1 de enero de 2013 la explosión en la torre

JENARO VILLAMIL

De las promesas a la bancarrota

Los promotores de la reforma energética del gobierno de Enrique Peña Nieto subrayaron en 2014 que el objetivo fundamental era "fortalecer a Pemex" y convertirla en una "empresa productiva del Estado", rentable, con autonomía presupuestal y competitiva con los consorcios petroleros internacionales.

En menos de dos años las promesas se esfumaron. Hoy, la empresa de la industria más importante del país, la que Lázaro Cárdenas expropió el 18 de marzo de 1938, está "técnicamente quebrada".

Su pasivo asciende a 3 billones 107 mil millones de pesos, y tan sólo a finales de 2015 su pérdida neta (después de pago de impuestos y derechos) fue de 522 mil millones, casi el doble de la de 2014 y equivalente al 48% de sus ingresos, según se desprende de las cifras de la propia paraestatal y de un análisis elaborado por senadores del PRD que reclaman la comparecencia del director general de Pemex, José Antonio González Anaya, y del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

No fue necesario vender "un solo tornillo", como afirmó Joaquín Coldwell. En dos años le quitaron a Pemex campos que contienen reservas y que formó con millonarias inversiones públicas; gasoductos y otras instalaciones; y está en proceso la venta de activos productivos y rentables para allegarse de recursos a través de mecanismos financieros, como las llamadas Fibrabase.

Los fondos de inversión privados internacionales van por el gran botín de Pemex. El viernes 11 el Instituto Global KKR, uno de los mayores del mundo, anunció que invertirá 2 mil 100 millones de dólares en Pemex a través de la colocación de certificados de capital de desarrollo en la Bolsa Mexicana de Valores.

El anuncio lo hizo el director KKR, David Petraeus, durante su participación en la 79 Convención Nacional Bancaria de Acapulco. Petraeus, quien antes estuvo al frente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), afirmó que esa inversión se logró después de negociaciones de "alto nivel" entre Estados Unidos y México, del desarrollo de líneas de gasoducto entre ambas naciones y del impacto en los precios de energía en México.

Además de KKR, otros fondos de inversión internacionales como Black Rock, First Reserve y Partners Group, con sede en Suiza, han anunciado inversiones en el sector energético mexicano, justo en el periodo de mayor desmantelamiento de Pemex.

La opacidad de Hacienda y Banxico

La autonomía presupuestal de Pemex es un mito. Tan sólo en el manejo de la información sobre el Fondo de Estabilización para los Ingresos Presupuestarios (antes llamado para los Ingresos Petroleros), tanto la Secretaría de Hacienda como el Banco de México y Nacional Financiera mantienen una "enorme opacidad" porque "no sabemos cuánto se contrata, en qué condiciones y con quiénes", sostiene el senador Luis Sánchez, del PRD.

Desde mayo de 2015, Sánchez emprendió varias solicitudes de acceso a la información para conocer en qué consiste el programa de coberturas petroleras que el gobierno federal utiliza desde septiembre de 2012, cuáles son los mecanismos y criterios de licitación o asignación aplicados a cada contrato, cuáles son las entidades financieras con las que se ha contratado, los plazos y las cantidades de petróleo comprometidos en cada contrato, así como las copias de los contratos.

Tras casi un año, el Banco de México se negó a dar esa información porque "su divulgación podría ser utilizada por otros entes económicos para disminuir la efectividad o eficiencia de las acciones" del propio banco "encaminadas a cumplir con la agencia financiera que le ha sido encomendada por ley (*sic*). Con esto, agregó, se daría una ventaja indebida a terceros, se distorsionaría o afectaría la estabilidad de los mercados financieros".

En diciembre de 2015, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, afirmó que se recibieron 6 mil 284 millones de dólares co-

de Pemex Corporativo ocurrió mientras él estaba fuera del país–, pero también en la adquisición de bienes a sobreprecios.

Rivera Castillejos habla de dos contratos para la renta de vehículos: uno lo firmó el IMSS, el otro Pemex. Y aunque son similares, el de la paraestatal es mucho más elevado que el del Instituto.

El contrato de Pemex fue adjudicado el 23 de diciembre de 2015 a las empresas Integra Arrenda, Sofom ENR y Ferbel Norte. El monto: 4 mil 738 millones 166 mil 569 pesos. El del IMSS se firmó el 19 de febrero pasado y fue por 79 millones 924 mil 965 pesos.

El IMSS pagó, por ejemplo, 4 mil 899 pesos al mes por el alquiler de un Sedán básico de cuatro cilindros; Pemex desembolsó 8 mil 450. El servicio mensual de una "Suv" de seis cilindros para siete pasajeros le costó al IMSS 11 mil 989, Pemex presuntamente pagó 17 mil 100 pesos.

El lunes 7, durante la comparecencia de González Anaya en San Lázaro, el diputado panista le exigió rescindir ese contrato –"a todas luces desventajoso para la empresa"– y le pidió investigar a quien "firmó esa licitación: el señor Antonio Leyva Hernández, y al responsable final: Emilio Lozoya Austin".

"Estamos en proceso de detenerlo (el contrato). Esto no va a ocurrir de nuevo; se va a reponer todo el proceso dentro de los cauces de la ley", le respondió González Anaya.

Según la agencia Bloomberg, Pemex ya rescindió el contrato aduciendo que no estuvo presente el testigo independiente.

Una de las empresas del millonario contrato de arrendamiento vehicular –Ferbel Norte– es la proveedora favorita de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y la encabeza Humberto Castillejos Cervantes, según diversos contratos firmados en 2013 y en 2014 relacionados con el mantenimiento de motocicletas y equipo de protección.

En 2012 se destinaban 13 mil millones de pesos, ahora son 67 mil millones. "Tres años después, el director se lava la cara diciendo que al corporativo se le recortarán 12 mil 300 millones de pesos; debería recortar la mitad y tener vergüenza!", sostiene Rivera Castillejos.

El legislador panista recuerda que el presupuesto que la Cámara de Diputados autorizó para este año es de 478 mil millones 300 mil pesos; con el recorte quedará en 379 mil millones 100 mil.

González Anaya o los consejeros independientes, quienes tienen entre los nuevos datos el inexplicable aumento del gasto en Pemex Corporativo, deberán responder por las irregularidades efectuadas durante la administración de Lozoya Austin, reitera Rivera Castillejos. ●

mo parte de esas coberturas (equivalentes a 106 mil 941 millones de pesos) y se utilizaron para "cubrir el déficit del presupuesto federal".

"No se le está dando a Pemex un solo peso para reforzarlo –sentencia el legislador perredista–. Por el contrario, parece ser que se trata de un contrato con brokers o con grandes coyotes, y no con instituciones o bancos. El fondo de las coberturas es uno de los secretos mejor guardados por Hacienda, el Banco de México y Nafin."

En esta misma semana, el miércoles 9, Pemex anunció un incremento de su endeudamiento por 2 mil 250 millones de euros (alrededor de 48 mil millones de pesos) mediante la colocación de dos bonos de referencia en los mercados del exterior para financiar planes de inversión estratégicas, así como "operaciones de refinanciamiento que impulsarán el adecuado financiamiento de la empresa", según el comunicado de la compañía petrolera.

El 28 de enero pasado, Pemex informó sobre la colocación de otro bono por 5 mil millones de dólares, con tres fechas de vencimiento: 2019, 2021 y 2026; es decir, después de que culmine el sexenio de Peña Nieto. El martes 8 Pemex recurrió a la banca de desarrollo mexicano para endeudarse por 15 mil millones de pesos y realizar pagos parciales por adeudos de 147 mil millones de pesos a más de mil 300 proveedores. Videgaray justificó este nuevo endeudamiento afirmando que no podía dejarse de pagar a estas micro y medianas empresas.

Sin embargo, ni Hacienda ni el Banco de México dicen nada de cómo se maneja este Fondo de Estabilización para los Ingresos Petroleros (FEIP), creado en 2000 para "mitigar la repercusión de las oscilaciones abruptas en los precios internacionales del petróleo o de otros factores sobre fuentes permanentes de ingresos, sobre las finanzas públicas y sobre la economía mexicana en general".

En septiembre de 2012 el FEIP cambió su nombre a Fondo de Estabilización para los Ingresos Presupuestarios, bajo la batuta del Banco de México que es el fideicomisario, Nacional Financiera que opera como el fideicomitente y la Secretaría de Hacienda que es el beneficiario.

Desde la discusión de la reforma energética, el economista Rogelio Ramírez de la O advirtió en un documento publicado en abril de 2014 que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilidad y el Desarrollo se creó sin "antes intentar consolidar los fondos ya existentes", creando una gran opacidad en su manejo por parte de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México.

De exportador a importador

El punto de acuerdo firmado por 10 senadores del PRD y elaborado por Dolores Padierna, también advierte que en dos años México dejó de tener superávit en la balanza comercial petrolera. Pasamos de ser un país exportador de crudo a uno importador de hidrocarburos y derivados, como las gasolinas.

"El consumo interno de productos petrolíferos y petroquímicos, está teniendo que abastecerse de manera creciente con importaciones. Entre 2013 y 2015, la importación de petrolíferos aumentó 22.7% y la de petroquímicos 44.7%. El déficit de la balanza comercial petrolera ascendió a 9 mil 956 millones de dólares", anota el documento.

Por si fuera poco, el reciente recorte de 100 mil millones de pesos para Pemex, anunciado por la Secretaría de Hacienda, confirma que no existe tal "autonomía presupuestal" y el mayor monto del recorte afectará justo en las áreas de exploración y producción, donde se posponen proyectos en aguas profundas y en yacimientos no convencionales.

De los 100 mil millones que se recortarán, 35.4 mil millones corresponden a proyectos de transformación industrial, principalmente en mantenimiento y reconfiguración de ingenierías, "con lo que es previsible que la producción de petrolíferos y petroquímicos disminuya más en los últimos años, haciendo más dependiente al mercado interno de las importaciones".

"En conclusión –agrega el documento–, se advierte que la reducción presupuestal de Pemex propiciará que la empresa se siga achicando, pero no solucionará de fondo su situación financiera. El enorme pasivo seguirá gravitando sobre la empresa y a futuro sobre las finanzas públicas. México se ha convertido de exportador neto de hidrocarburos y sus productos a importador neto."

Para este año, Pemex anunció una reducción en la producción de crudo de 100 mil barriles diarios, es decir, de 2 millones 247 mil barriles de petróleo diarios a 2 millones 147 mil barriles.

Se producirá menos en un panorama de bajos precios internacionales. En 2015, el precio promedio fue de 43.39 dólares por barril, contra 86.08 dólares en 2014. Para 2016 se tenía previsto un precio de 50 dólares y la nueva estimación de Pemex es de sólo 25 dólares. ●

Inversión millonaria en territorios del narco

Miguel Dimayuga

EZEQUIEL FLORES CONTRERAS

CHILPANCINGO, GRO.- Los proyectos de desarrollo de la industria minera y portuaria que contempla el gobernador Héctor Astudillo Flores están enfocados en zonas controladas por el narcotráfico, donde la sociedad padece la extrema inseguridad y violencia, el desplazamiento masivo de personas y el colapso de la economía local.

De las cinco iniciativas incluidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (PED) del gobierno estatal, destaca la construcción del puerto La Unión, obra anunciada desde 2007 por el entonces presidente panista Felipe Calderón en la comunidad de Petacalco, municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, donde está la polémica termoeléctrica Plutarco Elías Calles que fue concebida como "una extensión" del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Igualmente, se planea establecer un eje minero que abarca municipios de las regiones de Tierra Caliente, Costa Grande Montaña, Centro y zona Norte, entre ellos Coyuca de Catalán, Zirándaro, Cutzamala, San Miguel Totolapan, Arcelia, Teloloapan, Buena Vista de Cuéllar, La Unión, Eduardo Neri, Mochitlán y Quechultenango, indica el documento, cuya copia obtuvo **Proceso**.

Esta franja, donde Astudillo pretende impulsar dos de sus más importantes proyectos, es controlada por la delincuencia organizada. Ahí la confrontación entre bandas criminales ha exhibido también los nexos de políticos y autoridades de los tres niveles de gobierno y del Ejército con el narcotráfico.

El pasado 25 de febrero, el gobernador Astudillo presentó el PED 2016-2021 en la sede del Congreso local. El documento de 172 cuartillas, elaborado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, se considera el eje estratégico de esta administración e incluye un diagnóstico de la inseguridad y la violencia en la entidad.

El martes 8, la agencia **Apro** difundió parte del documento donde el gobierno de Astudillo critica la estrategia del gobierno federal contra el narco, que dirige el Ejército en la entidad, al afirmar que sus acciones "han sido hasta ahora desorganizadas y no muy efectivas".

El gobierno estatal considera en su análisis que la captura de líderes criminales no afecta el corazón de la industria del narcotráfico, es decir, las "complejas empresas de negocios" que obtienen "sus multimillonarios ingresos" por actividades de "lavado de dinero", producción y tráfico de drogas, así como contrabando, secuestro y extorsión.

Por ello, la administración estatal advierte que mientras no se ataque el poder económico de las organizaciones delictivas, "las estrategias de gobierno proba-

En el diagnóstico del gobierno de Guerrero, que encabeza el priista Héctor Astudillo, la culpa de la incesante violencia que padece el estado es de administraciones anteriores y de la ineficaz estrategia federal. Incompetente para atacar ese problema, Astudillo se concentra en magnos proyectos de desarrollo industrial, sobre todo minero y portuario, cuyo principal problema es que se enfocan en zonas controladas por el narco.

blemente seguirán siendo en gran medida ineficaces".

En el texto que entregó a los diputados locales para que lo revisaran y dieran su visto bueno, el gobierno de Astudillo se declara "incompetente" para revertir los efectos de la narcoviolencia en Guerrero, pues afirma que "no existe fuerza policiaca local alguna" capaz de competir con la estructura del narco.

El mandatario también reconoce lo que varios representantes de sectores productivos han denunciado públicamente: que la inseguridad provocó la contracción de la economía estatal, pues las grandes empresas generadoras de empleo migraron a entidades "más seguras" y el turismo ha sufrido pérdidas millonarias.

El documento oficial afirma que la inseguridad relacionada con el narco se generó en la entidad hace 10 años por la "corrupción del sistema político".

Según el PED, desde entonces, en dos sexenios encabezados por los gobernadores postulados por el PRD Zeferino Torreblanca y Ángel Aguirre, la entidad "se convirtió" en una de las más inseguras, "despojando así a los guerrerenses de su tranquilidad y causando temor entre la sociedad y amenazando la gobernabilidad".

A ese clima de inseguridad generado por el crimen organizado, la corrupción política, así como la impunidad, la ineficacia del sistema judicial y las violaciones a los derechos humanos, se suma la conformación de grupos de autodefensa y policías comunitarias que "actúan al margen de la ley y han sido cooptados por el narco".

También plantea que Guerrero es uno de los estados con más asesinatos de funcionarios y políticos, los cuales "se sospecha fueron cometidos" por otras personas de la esfera política.

De 2005 a 2015, las autoridades estatales han registrado 21 mil 950 homicidios dolosos, es decir, un promedio de 2 mil 195 ejecuciones al año durante una década.

En este contexto de violencia, autoridades estatales y federales registraron 375 homicidios en Guerrero durante los dos primeros meses de este año y el puerto de Acapulco continúa en el primer lugar en muertes violentas.

En el mismo periodo de 2015, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó 373 homicidios, lo que refleja que la incidencia delictiva en la administración de Astudillo Flores prácticamente se mantiene igual a la que se registró el año pasado, durante el interinato de Rogelio Ortega.

Crítica precipitada

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Xavier Olea Peláez, expresó la postura del gobierno de Astudillo plasmada en el PED sobre la estrategia de seguridad del gobierno federal, al criticar públicamente el despliegue de soldados en la Costera, la principal vía turística de Acapulco.

Durante un encuentro con empresarios porteños, el pasado miércoles 2, el funcionario estatal dijo: "¿A poco creen que ver a marinos y soldados en la Costera es muy bonito? Pues ahí están, aquí no va a pasar nada. ¿Por qué no los subimos arriba? Hay que subirlos a partirnos la madre arriba, no aquí, aquí no pasa nada: 0.5 de incidencia delictiva. Vamos arribita de la Cuauhtémoc, a ver quién se atreve; con 300 pesos nos los bajan".

Al día siguiente, jueves 3, la comandancia de la IX Región Militar, con sede en Acapulco, que encabeza el general Alejandro Saavedra, emitió un comunicado donde calificó como "desafortunadas las declaraciones" del fiscal y señala que éste no tiene conocimiento del operativo antinarco que se aplica en Acapulco.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) justificó a través de Saavedra los recorridos militares por la Costera. Argumentó que la estrategia de seguridad en Acapulco está dividida en sectores, toma en cuenta los indicadores de incidencia delictiva en las colonias y le da prioridad a Acapulco, porque esta ciudad se considera "la fuente de empleo de muchos guerrerenses".

Ante la molestia del Ejército, el gobernador difundió el mismo jueves un comunicado para deslindarse de las declaraciones del fiscal y expresó su reconocimiento al gabinete federal de seguridad, formado por las secretarías de Gobernación y Marina, además de la Sedena, la Procuraduría General de la República y la Policía Federal, con las cuales dijo mantener una estrecha coordinación para "combatir a la delincuencia organizada y brindar seguridad en la entidad".

Benjamín Flores

Astudillo Flores. Incompetencia

Esa noche, el fiscal emitió un comunicado y tuvo que agradecer la participación del gobierno federal y el Ejército en la estrategia contra la violencia desplegada en Tierra Caliente, Chilapa y Acapulco.

El plan, en manos del narco

Además del diagnóstico sobre inseguridad y violencia, el PED se enfoca en cinco proyectos estratégicos para el próximo lustro. Destaca la explotación minera en 12 regiones, sobre la base de que en 2013 el estado se ubicó en cuarto lugar de producción de oro, el noveno en plata y el quinto en plomo.

De los 868 títulos de concesión minera otorgados hasta 2014, que abarcan 22.62% del territorio estatal, sólo son explotados cerca de 10% por "la falta de inversión" y "el clima de inseguridad" que prevalece en la entidad, indica el documento.

Otro informe que la FGE elaboró en agosto pasado indica que la banda de Los Ardillos, que dirige la familia del exdiputado local perredista Bernardo Ortega Jiménez, domina los municipios de Quechultenango y Mochitlán, ambos ubicados en la región Centro, es decir, precisamente donde el gobierno de Astudillo pretende impulsar el desarrollo minero.

De igual forma, en la región de Tierra Caliente y la zona Norte operan bandas como La Familia, Guerreros Unidos y Los Caballeros Templarios, que sostienen brutales confrontaciones por el control de las zonas de producción y trasiego de droga. Pero además cobran "cuotas" y extorsionan a ciudadanos y empresas, sobre todo a mineras como Gold Corp, Media Luna y Grupo Peñoles.

En la región Costa Grande predomina el grupo Fuerza Guerrerense, formado por sicarios al servicio de la banda de Los Granados y del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), afirma el reporte de la FGE. También señala al alcalde priista de Petatlán, Leopoldo Soberanis, como "lavador" de activos del narco en esta zona.

Otro de los proyectos estratégicos de Astudillo es la construcción de un puerto llamado Unión en Petacalco, en la región de Costa Grande, donde el río Balsas desemboca en el Pacífico. Ahí se prevé detonar "un nuevo polo de desarrollo" con actividades tecnológicas, industriales, turísticas y comerciales, así como la creación de una nueva ciudad.

Según el plan oficial, de esa manera se pretende aprovechar en los siguientes 10 años la inversión de 115 mil millones de pesos anunciada por el presidente Enrique Peña Nieto para el programa de Zonas Económicas Especiales.

Existen registros periodísticos de que autoridades locales y estatales anunciaron en 2007 la construcción del "emporio industrial" Puerto Balsas en el municipio de La Unión, a fin de crear "una extensión" del puerto Lázaro Cárdenas en 2 mil hectáreas terrestres con un frente de 10 kilómetros de agua.

Incluso el entonces presidente Felipe Calderón anunció en agosto de 2011 que el gobierno federal, el estatal y empresarios invertirían 450 millones de dólares para iniciar la construcción de Puerto Balsas, aunque no aclararon el método de cesión de terrenos.

El proyecto calderonista retomado por Astudillo plantea que mercancías extranjeras ingresen al Puerto Balsas, ahora denominado Unión, sin pagar impuestos. También pretende aprovechar la infraestructura del puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán, que tiene conexión con el centro-este de Estados Unidos y con el desplazamiento de cargas provenientes de Asia.

El proyecto contempla igualmente impulsar la industria maderera con los recursos forestales de Guerrero y Michoacán, tomando en cuenta que en Estados Unidos se encuentra el principal mercado de consumo de madera proveniente de Asia; así como una zona de agroindustrias, ya que Japón concentra 86% de las exportaciones marítimas del país.

Sin embargo, el municipio de La Unión ha sido escenario de la guerra del CJNG contra Los Caballeros Templarios por el control del tráfico de precursores químicos para la elaboración de metanfetaminas, que provienen de Asia y se embarcan en Lázaro Cárdenas.

Esta batalla ha exhibido los nexos con el narcotráfico de los hermanos Carlos y Crescencio Reyes Torres, ambos exalcaldes de La Unión y quienes mantienen el control político de la zona.

En uno de sus videos difundidos en la prensa, Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, exlíder de Los Caballeros Templarios, acusó a Carlos Reyes de colaborar con la banda de Los Viagras, una extensión del CJNG que opera en Tierra Caliente y la Costa Grande de Guerrero y Michoacán.

Actualmente los hermanos Reyes Torres son diputados locales por el PRD. Fue Carlos, quien preside la Mesa Directiva del Congreso de Guerrero, el que recibió el documento que contiene los proyectos estratégicos de Astudillo. ●

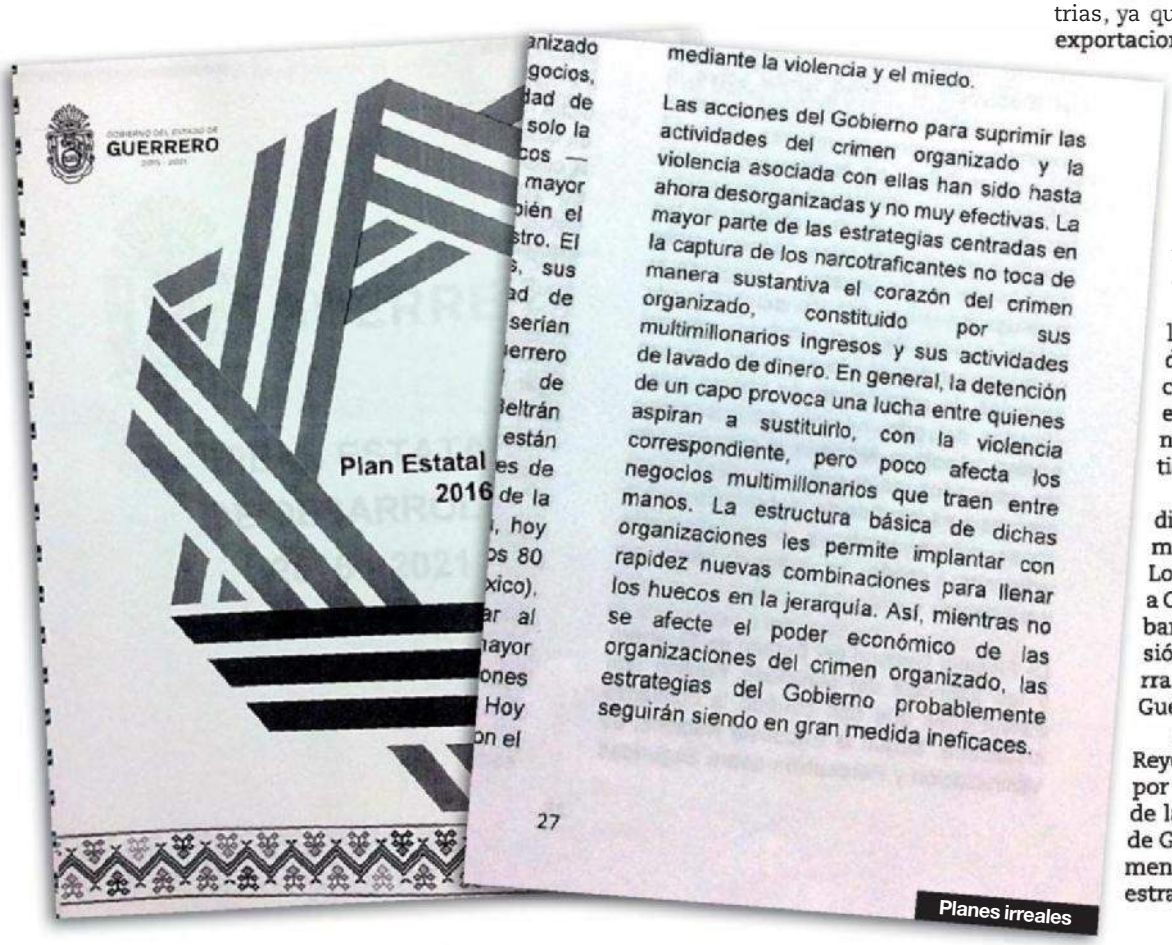

Planes irreales

El procurador que "debía una lanita"

Especial

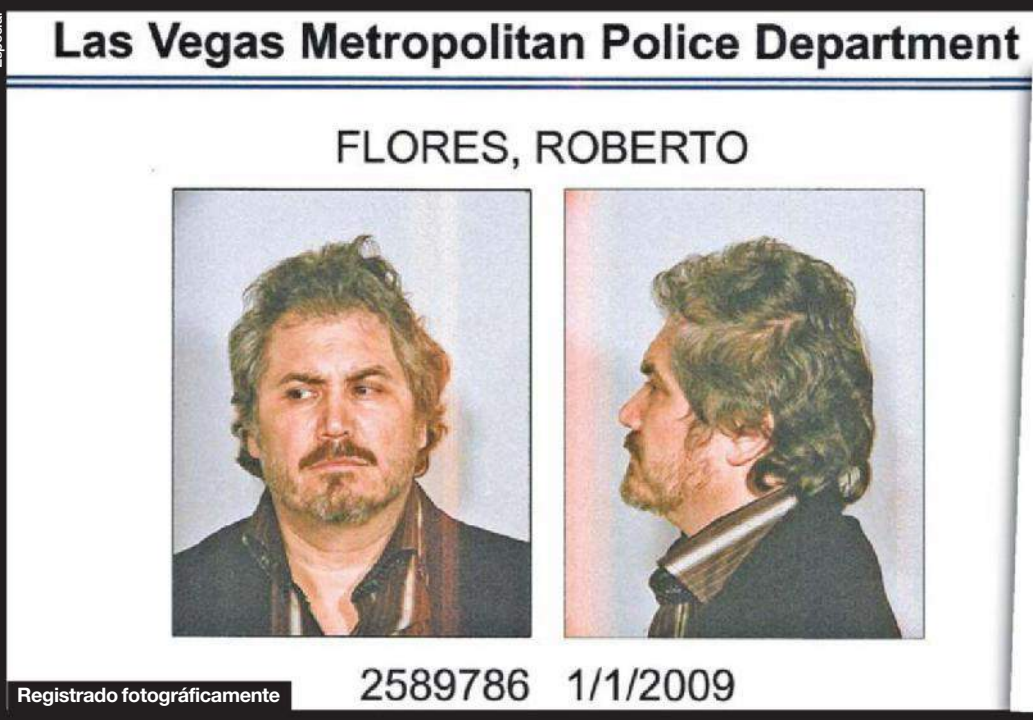

Registrado fotográficamente

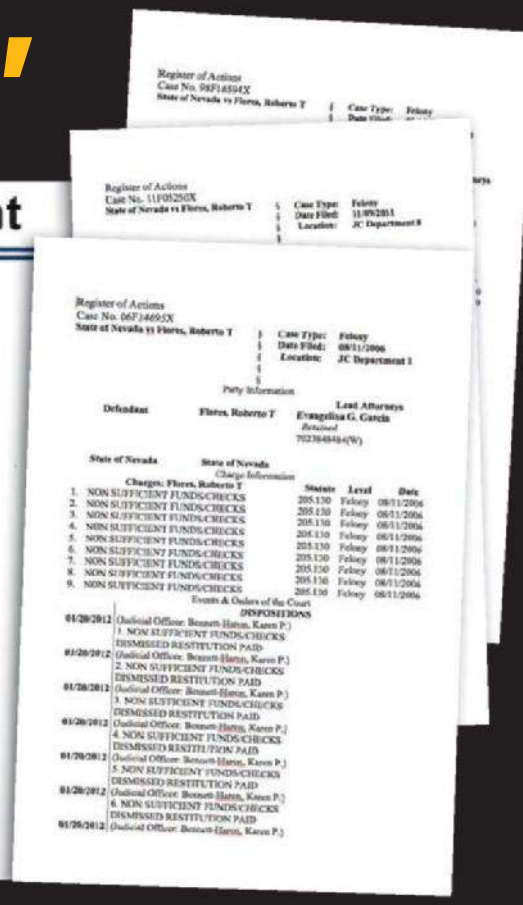

A lo largo de la semana pasada, una parte del pasado del procurador de Nuevo León, Roberto Flores Treviño, fue exhibida: tres veces fue arrestado y fichado en Las Vegas por girar cheques sin fondos. Y ante el Congreso local, el funcionario se deshizo en explicaciones que no convencieron a nadie: que las fichas de la corte de Nevada no eran fichas, sino simples registros fotográficos; que sólo "debía una lanita"; que se trataba de cuestiones personales de las que no tenía por qué informar; que hay una campaña en su contra... Por lo pronto, diputados de oposición ya piden su cese.

LUCIANO CAMPOS GARZA

MONTERREY, NL.- El coordinador de la bancada panista en el Congreso de Nuevo León, Arturo Salinas Garza, hace el señalamiento directo: el procurador de Justicia de Nuevo León, Roberto Flores Treviño fue arrestado en Las Vegas, Nevada, por girar cheques sin fondos, delitos por los que estuvo en la cárcel y fue fichado bajo el cargo de robo.

En uno de los casos el funcionario tuvo que pagarle a la Bad Check Unit (BCU, Unidad de Cheques Falsos) la cantidad de 26 mil 507.50 dólares, por una deuda de apuestas que contrajo con el Hotel y Casino Wynn, de Las Vegas, de acuerdo con documentos de la Corte de Nevada, de los cuales el reportero tiene copia.

Salinas Garza precisa que, de acuerdo con los registros en Estados Unidos, el procurador de Nuevo León fue arrestado en 2011.

Para los legisladores, Flores Treviño mintió al comparecer ante ellos, en octubre, cuando los diputados le dieron su aval para que ejerciera el cargo. Entonces les dijo que únicamente había sido procesado por posesión de arma de fuego, en 1992, pero que el delito había prescrito. Pero no habló de los procesos que enfrentó en Las Vegas.

"Omitir es mentir", dijo el diputado Gabriel Tláloc Cantú, diputado priista, al finalizar una nueva comparecencia el jueves 10, a la cual el funcionario acudió para explicar, ahora sí, que tuvo que saldar sus líos con la ley en Nevada. Esa vez tampoco dijo que había sido apresado.

El funcionario ofreció disculpas porque juzgó que" no era prudente" haber comentado esos incidentes, ocurridos hacía más de una década, y eran cuestiones de su vida privada. Sin embargo, al finalizar ese encuentro, los legisladores le pidieron al gobernador Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, que cesara al procurador pues carece de probidad.

En entrevista, cuando el reportero le preguntó las cantidades que debía en Las Vegas, Flores Treviño, molesto, rechazó responder: "No. Investíguelo. Usted es muy bueno para investigar".

Arrestado y fichado

En su página *web*, el lunes 7 **Proceso** dio a conocer que el procurador de Nuevo León había sido procesado tres veces y fichado en dos, por haber girado cheques sin fondos en Las Vegas, por deudas de juego.

Los incidentes ocurrieron en 1999, 2006 y 2011. En ese tiempo, el regiomontano era director del despacho jurídico Roberto Flores y Asociados.

De acuerdo con los documentos judiciales, en las tres ocasiones, Flores Treviño pagó los adeudos y las acusaciones fueron desechadas. Todos los procedimientos en Nevada contra Flores fueron conducidos por la misma fiscal, Evangelina G. García.

Los registros de la policía y de la Corte indican que en el incidente que parece ser el más grave, el 5 de septiembre de 2007, el funcionario del gobierno nuevoleonés giró un cheque sin fondos, por lo cual debió restituir 26 mil 507.50 dólares al casino Wynn LV & Hotel.

Este caso llegó hasta la Corte de Nevada el 9 de noviembre de 2011 y quedó registrado con el número 11F05250X. Se le menciona al procesado como Flores, Roberto T., también conocido como Flores, Roberto. En los documentos se señala que se le acusa de girar cheques sin fondos (*non sufficient funds/checks*) y por robo (*theft*).

De acuerdo con los documentos, el caso fue cerrado definitivamente el pasado 1 de febrero, después de que el acusado aceptara el cargo y pagara totalmente la deuda. En esa fecha, el inculpado ya era procurador.

El monto fue saldado ante la BCU. Este departamento del condado de Clark, donde se encuentra Las Vegas, depende del fiscal de distrito. Asiste a ciudadanos y negocios que han sido defraudados y persigue a quienes expidieron cheques falsos para que restituyan el daño y paguen sus respectivas multas.

A Flores se le imputa otro delito, también por girar cheques sin fondos. El caso es el 06F14695X, fechado el 11 de agosto de 2006. El expediente fue concluido con la restitución de la cantidad girada, por un monto no especificado.

Otra acusación más, por el mismo delito, fue presentada contra Flores Treviño, en el mismo estado, según el expediente 98F16594X fechado el 16 de febrero de 1999. También fue desechado el caso por el pago del documento bancario girado, por una cantidad no mencionada.

Las dos fichas signaléticas que le tomó el Departamento de Policía Metropolitana de Las Vegas están fechadas el 6 de octubre de 2006 y la el 1 de enero de 2009. En las dos aparece con el número 2589786.

El diputado Arturo Salinas Garza, licenciado en ciencias jurídicas por el Tecnológico de Monterrey, tiene experiencia en derecho comparado. Al analizar los documentos encuentra que Flores fue arrestado por girar cheques sin fondos y se le imputaron cargos por robo.

Explica sobre el caso 11F05250X, de 2011: "Es un procedimiento judicial que se llevó entre el estado de Nevada y Roberto Flores. La fiscal es Evangelina García, por dos cargos: fondos insuficientes de cheques, arriba de 250 dólares, y por el delito de robo, por los cuales se inicia un procedimiento desde el 26 de abril de 2012".

"Hubo audiencias diversas en donde hay dos condiciones: una es la restitución del cheque sin fondos y algo que puede ser una multa por el delito, que en Estados Unidos se refiere a *felony*, un tipo de categoría de crimen. Son dos cargos que se le achacan, insisto, por insuficiencia de fondos en cheques y crimen genérico, así está denominado. Aquí dice que la restitución de los fondos es al Hotel Wynn y hubo pagos parciales".

Señala que el procurador de justicia nuevoleonés hizo un abono parcial el 3 de agosto de 2015 por 15 mil 507.50 dólares, un balance que estaba activo desde la fecha que inició el procedimiento.

De acuerdo con los documentos, Salinas menciona que Flores fue objeto de arresto preventivo el 21 de marzo de 2011 por parte de la Corte Judicial. El 9 de diciembre de ese año se señala que fue liberado (*released from custody*).

Abunda el panista: "Fue un arresto preventivo en garantía, se le tomaron sus declaraciones, hubo diferentes audiencias, se completaron todas y el resultado de esas audiencias fue *walk thru*, o sea que salió porque hubo un convenio el 13 de febrero de 2012. Y se hizo un convenio derivado del acto criminal (*felony arraingment*)".

En este caso 11F05250X, al girar un cheque sin fondos por más de 250 dólares, el Código Penal de Nevada aplica el estatuto 205.130.1, referente a la emisión de cheques, giro bancario o letra de cambio sin suficiente dinero o crédito. Se especifica que este es un delito menor.

Por el robo se aplicó el estatuto 205.0832, que se refiere a delitos contra la propiedad (*crimes against property*), acciones que constituyen robo. Es un fraude, señala el diputado.

En el caso de 2006 (06F14695X), Nevada imputó de nuevo a Flores por girar un cheque sin fondos, que alcanzó la categoría de felonía. Sin embargo, no hay registro de la cantidad y el pago fue efectuado de inmediato. El caso fue cerrado el 20 de enero de 2012.

El primer caso por girar cheques sin fondos data del 16 de febrero de 1999. El día 18 se giró orden de arresto, que fue completada ese día, según se lee en los registros. El caso se concluyó el 9 de diciembre de 2010. No se especifica, en los documentos, la cantidad por la que fueron expedidos los documentos fraudulentos.

El procurador de Nuevo León acudió el jueves 10 a comparecer ante los diputados para explicar estos problemas legales. Dio una explicación de todos los documentos ahí mencionados, pero no dijo nada de su paso por la cárcel, aclara Salinas Garza.

"Sus dichos, comparados con los documentos, coinciden. La diferencia es que hubo un arresto. Dijo que no había cometido fraude, sólo una deuda, pero aquí lo que creo es que la deuda que tuvo se cataloga como delito, fraude, crimen, etcétera", señaló.

En su defensa, Flores dijo que las gráficas que ya fueron exhibidas no son propiamente fichas sino "registros fotográficos de control". El diputado da su punto de vista: "Es una ficha, un registro fotográfico, tiene que haber un registro fotográfico, descripción, como lo quieras llamar. A fin de cuentas es un registro ante la autoridad".

"Debía una lanita"

La noche del lunes 7 **Proceso** publicó en su página de internet las fichas de Roberto Flores en Nevada. Por la madrugada del día siguiente el funcionario publicó en su cuenta de Facebook un video en el cual reconoció que había sido procesado y fichado por girar cheques sin fondos, por "una lanita que debía" a un casino.

"Resulta que la revista **Proceso** sube una nota en donde establece que en el año 99, 2006 y 2011, debía yo dinero en un casino de Las Vegas. Efectivamente así fue. Todos los que hemos ido a Las Vegas sabemos, perfectamente que allá los casinos te dan crédito. Entonces, efectivamente les debía yo una lanita que me tardé diez años en pagar, a lo mejor un poquito más".

Sin dar detalles de los incidentes, consideró la publicación de **Proceso** como "golpeteo político", originado por los partidos, los medios o los enemigos.

"Estos caballeros me sacan una nota ahí, tratando de denostarme. Pues la verdad de las cosas, debía dinero. ¿Quién en este mundo no ha debido dinero? El que me diga que no debe dinero, se lo aplaudo, porque debe tener mucha lana. Pero todos debemos", se justificó.

Al finalizar su exposición dijo que adelantó una explicación para evitar el escándalo mediático que generaría la publicación de sus antecedentes delictivos, pero no aclaró por qué incurrió tres veces en el mismo delito.

La tarde del martes 8 Flores Treviño convocó a una conferencia de prensa. Fueron requeridos pocos medios: *El Norte*, ABC, Televisa y **Proceso**. Antes de ingresar a su despacho, una asistente pidió que todos los reporteros y camarógrafos dejaran sus teléfonos celulares en un estante.

Ya adentro, tras los saludos, Flores arremetió contra el reportero de **Proceso**: "¿Entonces, usted es el que publicó la información? Dígame quién le dio la información. Como quiera lo voy a saber. Soy el procurador. No sé ni por qué estás aquí, no me vas a dar el derecho de réplica".

El reportero le dijo que sí. El funcionario reviró: "No te creo. Te lo digo de frente, yo soy bien frontal, pregúntale a los caballeros. A ti en mi vida te había visto. Estás porque quiero que estés, fíjate. Por eso estás aquí, porque te invité".

De inicio, quiso aclarar lo que eran las fotos difundidas. "Vamos primero a precisar. No es una ficha. Es un registro fotográfico de control preventivo. Así le llaman, cuando se da la oportunidad de resolver una acusación en un método alterno. No existió ninguna acusación de carácter penal".

Asegura que no le avisó al gobernador Rodríguez Calderón porque su asunto era una cuestión personal. Es conocido en Nuevo León que el mandatario y el procurador son amigos cercanos desde hace muchos años.

Sin embargo, dice Flores, cuando salió la publicación, lo enteró de su pasado. "Hablé con él y le expliqué que debía dinero. Deber dinero no es delito, debía dinero y pagué (…) Me dijo: 'Compadre, ¿debías dinero?' Sí. '¿Y pagaste todo?' Sí. ¡Ah, bien!' Punto".

El 7 de octubre de 2015 acudió ante los diputados, quienes lo entrevistaron para darle su anuencia. Ahí refirió que únicamente tenía un delito, por portación de arma, que había prescrito en 2002, y exhibió una carta de no antecedentes penales. Pero no habló de sus "registros fotográficos" ni de los cheques sin fondos.

"No tenía por qué, porque no es elemento *sine qua non* para la comparecencia. Si ustedes revisan, cuáles son los requisitos, en ellos no se establece eso. Soy abogado y en estricto apego a la ley hice mi comparecencia. Llevé los documentos que se requerían", señaló.

Acusó a **Proceso** de querer difamarlo, presentándolo como delincuente. "Usted, usted y su medio pretenden hacerlo ver de esa forma. Y yo me imagino que la persona que le pasó esta situación, es lo que pretende. Pero fíjese que no es así, caballero. Y ojalá y valientemente lo presente. Ojalá sea objetivo".

Aunque reconoció adeudos en Las Vegas, en tres diferentes etapas, decidió abstenerse de revelar la cantidad.

"Los temas de los cheques, en Estados Unidos, son pequeñas felonías.

"Cuando se hace un convenio o se paga, antes de cinco días, se cierra el caso (…) No existió ninguna acusación de carácter penal", dijo, y señaló que su caso fue procesado en el Nevada por el BCU.

Al explicar los problemas que enfrentó al endeudarse, refirió que es un asiduo viajero a Las Vegas y recibió un crédito para apuestas legales. En 1995 se le terminó el dinero que llevaba, y el casino, del que no precisó el nombre, le prestó más efectivo.

Explicó que, al recibir el dinero, firmó una "*promisory note*", a la que caracterizó como "esqueleto de un pagaré", que puede ser considerado técnicamente como un cheque.

Por cuestiones que consideró "monetarias", no pudo pagar y se endeudó. "Yo llegué a un acuerdo con el hotel y firmé un acuerdo con el fiscal general de distrito y empecé a pagar. En Estados Unidos, cuando tienes crédito, es para usarlo. Y mientras más tengas y más pagues, más dinero y crédito tendrás", explicó, sobre el primer convenio que firmó en 1999.

Señaló que como era buen pagador, le dieron crédito en otro casino. Pero por "motivos monetarios", como en la primera vez, también dejó de pagar e hizo otro convenio con el banco en 2006.

"Firmé los convenios y seguí pagando. Y cumplí mi deuda cabalmente, al 100%. Me quedaba una parte, porque pagaba mensualmente parte proporcional de los créditos. Decidí, para no tener, precisamente, esa carga, cuando entrara al gobierno (…) Decidí limpiar todo mi historial crediticio y pagué, el total, en septiembre del año pasado", explicó.

Los registros fotográficos, que rechaza llamar fichas, se las tomaron en la Corte de Nevada, cuando firmó el convenio.

Dijo que el gobierno estadunidense no lo penalizó. Como muestra de ello, recordó que recientemente estuvo en la Conferencia de Procuradores Fronterizos, en Phoenix, Arizona. Los registros fotográficos están en su cuenta de Facebook, dijo.

Señaló que, como él, todos deben dinero. Y cuestionó a los reporteros y camarógrafos presentes. Su tono era relajado, aunque evidentemente buscaba revertir el efecto de los cuestionamientos, que empezaban a encerrarlo: "¿Usted debe dinero?, ¿nunca ha debido?"

Cuando llegó con este corresponsal, dijo, aparentemente bromista: "¿Usted debe dinero? Ah, no, usted es rico".

Luego se lanzó contra el reportero de *El Norte*: "¿Usted debe dinero? ¿Cuánto le debe a Coppel?"

Flores Treviño consideró que detrás de la nota que publicó **Proceso** hay un intento por afectar al gobierno de *El Bronco*.

"Veo más allá. A lo mejor, he aprendido en el poco tiempo, aquí en el cargo, a ver un poquito más allá. Ustedes tienen muchos años de experiencia en esto, yo no. Yo era un humilde abogado litigante. Pero veo un golpeteo político fuerte, únicamente hacia los colaboradores del ingeniero (el gobernador)".

Cuando finalizó la entrevista, los reporteros recibieron sus celulares afuera de la oficina. Reconocieron que había sido un error dejarlos al resguardo del personal de la Procuraduría. Algunos sospecharon que sus aparatos habían sido manipulados.

En el transcurso del día, Flores Treviño hizo un recorrido de medios para explicar su versión. En entrevista telefónica con el noticiero nocturno *Telediario* volvió a lanzarse contra **Proceso**. Se dijo extrañado porque ahora todos leían la palabra del corresponsal "como si fuera Dios".

El lunes había dicho que la información publicada era precisa, pero al día siguiente cambió su versión, aunque no desmintió a este medio.

Especial

Flores y "El Bronco". Compadrazgo

El documental de Brouwer. Paralelismo en la historia

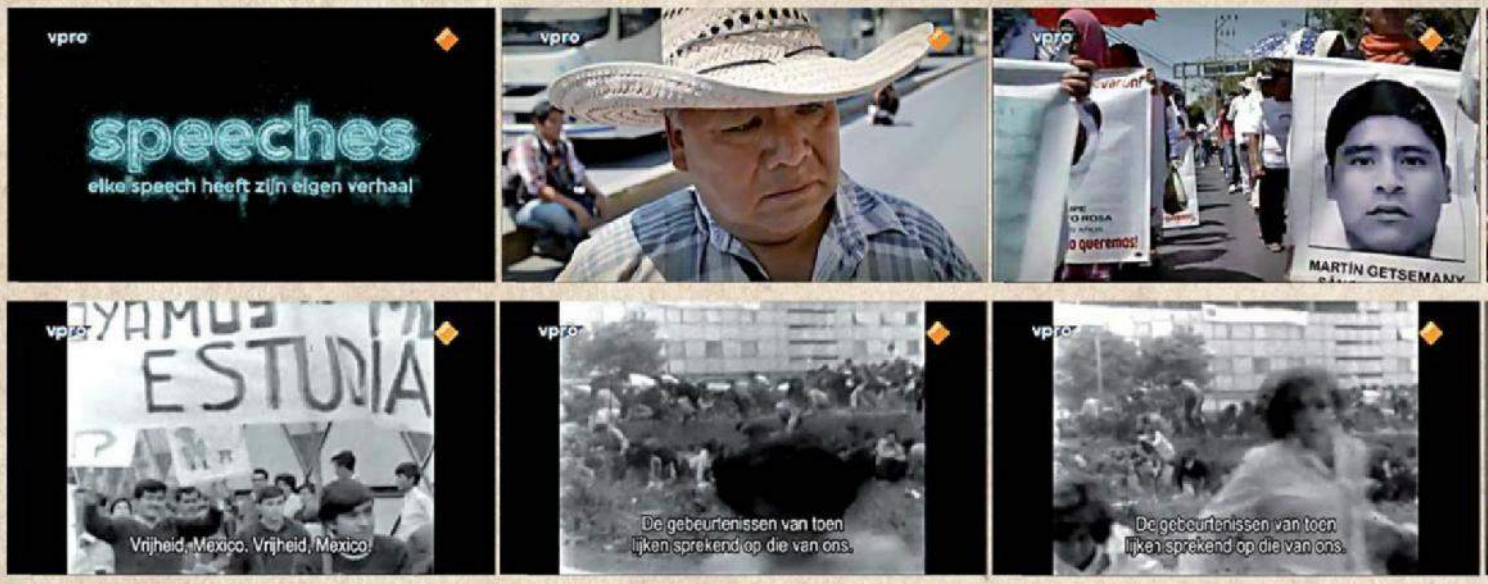

De Tlatelolco a Ayotzinapa, continuidad del autoritarismo

MARCO APPEL

BRUSELAS.- El video, tomado en la oscuridad con un teléfono celular, es confuso y angustiante. Un grupo de jóvenes de la normal de Ayotzinapa les grita a los policías que les disparan que ya le "dieron" a uno de sus compañeros: se trata de Aldo Gutiérrez, de 19 años, quien yace en el suelo con un balazo en la cabeza que lo dejó en coma desde entonces.

"¡Ya mataron a uno! ¡Espérense! ¡Llamen a una ambulancia!", clama desesperada una voz. De fondo y en aparente contradicción con el drama que se intuye, se escucha una música triste que aumenta la pesadumbre de esa escena ocurrida la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, episodio en el cual la Policía Municipal detuvo a 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, la normal de Ayotzinapa, quienes desde entonces están desaparecidos.

La imagen forma parte de un documental holandés; la siguiente es una toma diurna de esa normal guerrerense. Jóvenes alumnos caminan, van de un aula a otra. El narrador interviene: "Hacia afuera (México) parece una democracia, pero hacia adentro existe una represión que no quedaría mal en una dictadura. La tiranía invisible que controla México se hizo vi-

Archivo Procesofoto

Díaz Ordaz. "Todo tiene un límite"

El mes pasado la televisión pública holandesa transmitió el documental *Gustavo Díaz Ordaz: Todo tiene un límite*, el cual establece paralelismos entre la matanza de Tlatelolco y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, para mostrar lo que para su autora, Stefanie de Brouwer, es una "tiranía invisible" que ha controlado México desde el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz hasta la fecha. La periodista confiesa que su experiencia en este país ha sido "la más asfixiante" por ese abuso impune del poder de la autoridad: "Más que en los países africanos que también se presentan como democracias y que todos saben que no lo son".

sible para el mundo entero en 2014 con la desaparición de 43 estudiantes…".

El documental fue producido por la televisora pública holandesa VPRO y transmitido el 6 y el 10 de enero pasados como parte de la serie histórica *Speeches* (*Discursos*).

Titulado *Gustavo Díaz Ordaz: Todo tiene un límite*, el trabajo periodístico de la televisión holandesa es excepcional en la manera en la cual relaciona dos acontecimientos que han marcado la historia de México. El documental de 48 minutos relata la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, durante el gobierno de Díaz Ordaz, y en paralelo presenta a los televidentes holandeses el más reciente capítulo de violencia, ahora contra los estudiantes de Ayotzinapa, con otro régimen priista, el de Enrique Peña Nieto.

La periodista que realizó el documental, Stefanie de Brouwer, explica a **Proceso** que "la idea fue partir de un hecho de actualidad y después acudir a la historia.

"Cuando me puse a investigar –relata–, me percaté de que había una relación entre esos casos, el del 68 y Ayotzinapa, e incluso me enteré que el historiador Sergio Aguayo estaba escribiendo un libro sobre el tema. Mi intuición fue correcta y decidimos realizar el documental."

Autoritarismo histórico

El documental arranca con un filme de archivo en blanco y negro de un mitin en 1968, en el cual una joven estudiante se dirige a sus compañeros. Nerviosa y a punto del llanto, dice que hay tanques en el Zócalo. "Agreden a todos, mujeres, hombres y niños. Pisotean la Constitución. No hay libertad de palabra. ¡No somos guerrilleros, somos estudiantes! ¡Que el pueblo de México sepa que somos sus hijos, somos su juventud!".

El narrador expone una síntesis de lo que el programa plantea a los televidentes, mientras se observa en la pantalla una manifestación de protesta contra la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa:

"Cada discurso tiene su propia historia. En México, un país fracturado por la guerra contra las drogas, desaparecieron 43 estudiantes después de un enfrentamiento violento con la policía. Los estudiantes estaban en autobuses; querían ir a conmemorar un evento que sucedió hace casi 50 años.

"En ese entonces (1968), decenas de estudiantes, cientos según algunos, fueron asesinados por disparos de metralletas salidos de la nada. ¿Por qué tenían que morir? Nadie puede responder esta pregunta de manera satisfactoria: es uno de los misterios históricos del país", prosigue.

Las palabras que dan título al documental forman parte del discurso que pronunció Díaz Ordaz en su cuarto informe de gobierno, el 1 de septiembre de 1968, un mes antes de la matanza de Tlatelolco:

El discurso original, con todo y la interrupción de los diputados al presidente para aplaudirle de pie, aparece en cuadro: "Se cuentan por centenares los casos en toda la extensión de la República en que estudiantes o seudoestudiantes se posesionan violentamente de sus escue-

las, presionan a sus rectores, directores y maestros, llegando inclusive a su secuestro (…) Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados, pero todo tiene un límite. No podemos permitir ya que se siga quebrantando irremisiblemente el orden jurídico como a los ojos de todo el mundo ha venido sucediendo".

Esta última parte se repite varias veces a lo largo del documental para situar al telespectador holandés en el fondo del tema: el autoritarismo –pasado y presente– del régimen mexicano.

De Brouwer recabó los testimonios de Ana Ignacia Rodríguez, *La Nacha*, y Luis González de Alba, líderes del 68, y entrevistó al periodista Jacinto Rodríguez Munguía, quien, luego de una investigación en el Archivo General de la Nación, sostiene la hipótesis de que el entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría, manipuló a Díaz Ordaz para que usara mano dura contra los estudiantes, y que incluso pudieron ser francotiradores a su servicio quienes iniciaron el tiroteo en Tlatelolco.

La periodista holandesa también charló con el normalista José Luis Méndez Pérez, uno de los sobrevivientes del ataque en Iguala en septiembre de 2014.

El documental de la televisora holandesa está estructurado como un juego de espejos: continuamente salta de una época a otra, de tal modo que el televidente comprenda los paralelismos entre el 68 y la desaparición de los 43 normalistas.

La realizadora incluye un diálogo con Omar García, uno de los voceros de los estudiantes, mientras se dirigen a una actividad política en un autobús de la compañía Costa Line "secuestrado".

El narrador del documental señala que el Estado cerró los fondos para la normal de Ayotzinapa por su "potencial amenaza" contra la autoridad, pero que los estudiantes tienen "formas no muy ortodoxas" para seguir funcionando. "El estacionamiento (de la escuela) está lleno de camiones de Coca-Cola y autobuses secuestrados", precisa la voz.

–¿Este autobús es uno detenido? ¿O cómo lo veo? –le pregunta, medio confundida, la periodista holandesa.

–Hasta el momento no ha habido ninguna queja de las empresas de autobuses. Ninguna ha denunciado o le ha pedido al gobierno: "Queremos que rescaten nuestros autobuses o a nuestros choferes" –responde García, y explica que hay convenios con las líneas de autobuses para utilizarlos.

–¿Entonces la empresa está con ustedes?

–No es un convenio… ¿cómo se puede decir?… de plena voluntad, pues… Más bien es un convenio que nos conviene a ambos: nosotros nos transportamos (…) y la empresa se ve beneficiada en que sus autobuses no sean maltratados.

–¿Entonces hay un contrato social?

–Algo parecido…

Desprotegidos

El documental deja notar cierto pesimismo al afirmar que los estudiantes de Ayotzinapa "perdieron toda la inocencia y no esperan nada del Estado", en tanto que los muchachos que se manifestaban en el 68 "todavía creían que con argumentos podrían convencer al gobierno" de sus exigencias de mayor apertura.

El comentario final es un balde de agua helada: "Las familias y padres de los 43 estudiantes todavía se encuentran en la oscuridad. Pero no quieren dejar de pensar que siguen vivos… en contra del sentido común".

–El documental muestra que en México hay un problema estructural de violencia de Estado, de violaciones a los derechos humanos, de represión contra los estudiantes –le comenta este corresponsal a De Brouwer.

–Sí, es la información que contiene el documental.

–¿Y qué lectura de los hechos pretende transmitir a los televidentes holandeses?

–Quería explicar sobre todo qué pasó con los muchachos de Ayotzinapa. Su desaparición fue una noticia que llamó mucho la atención en Holanda. Quería contar la historia detrás de esta noticia de actualidad. Sobre México siempre se habla del narcotráfico, un problema que existe y que es enorme; pero yo quería informar que hay algo mucho más grave en el país y que existe desde hace mucho tiempo. El objetivo es dar un panorama más profundo de lo que sucede.

–¿Y cuál es ese problema más profundo?

–Lo que más me ha impactado de México es la falta de orden jurídico. Nadie está protegido contra la fuerza del Estado, contra la policía. Eso me parece más importante tratándose de un país que se considera una democracia.

De Brouwer comenta que ha viajado por todo el mundo, y asegura que su experiencia en México ha sido "la más asfixiante" por ese abuso impune del poder de la autoridad: "Más que en los países africanos que también se presentan como democracias y que todos saben que no lo son".

En el documental no hay una referencia directa al presidente Peña Nieto ni a su gobierno. Sólo aparece un instante una pancarta con su imagen y su nombre durante una manifestación por Ayotzinapa en la Ciudad de México.

Según la periodista holandesa, "la prioridad no era denunciar a algún gobierno, sino explicar un fenómeno político" más amplio.

Peña Nieto visitará Holanda los próximos 30 y 31 de mayo. A finales de enero pasado, un grupo de mexicanos residentes en ese país lo declaró persona *non grata*. En una carta pública declararon: "La invitación hecha a un presidente que encabeza un gobierno corrupto y violador de derechos humanos demuestra que para los Países Bajos, igual que antes para el Reino Unido y Francia, los intereses económicos siempre tendrán prioridad".

–¿El gobierno de Holanda debe abordar con Peña Nieto los problemas que plantea en su documental, o al menos el tema de Ayotzinapa? –se le cuestiona a De Brouwer.

–Sí. El papel de Europa, y de Holanda, es hablar de estas cosas. El problema de siempre es cómo, cómo hacerlo de una manera que pueda influir para demostrar que sí somos críticos. Tendríamos que hacer más, pero es muy difícil.

Miguel Dimayuga

Peña Nieto. "Tiranía invisible"

Cassez. Entrevistadora

Jeff Lanet

Florence Cassez exorciza sus demonios en TV

ANNE MARIE MERGIER

Florence Cassez, la mujer detenida en México en 2005 acusada de secuestro y liberada en 2013 por la Suprema Corte, rompe ahora el silencio que se autoimpuso. Una productora de televisión la convenció de realizar, como entrevistadora, algunos documentales acerca de personas que, en Francia, fueron acusadas injustamente y purgaron infiernos de cárcel. La tarea, dice la francesa, la ayuda a cerrar ese doloroso capítulo de su vida.

PARÍS.- Después de tres años de silencio, brevemente interrumpido en febrero de 2014 para presentar su segundo libro, *Nada encarcela a la inocencia*, Florence Cassez vuelve a las pantallas televisivas francesas.

Pero en lugar de tener un papel protagónico, ahora se desempeña como confidente atenta de cuatro víctimas de errores cometidos por la justicia gala. Cassez las entrevista para el programa *Crime Investigation* del canal Planète+.

"Me di un tiempo de reflexión cuando Mélissa Theuriau me propuso colaborar con ella. Me preocupaba salir de nuevo a la luz pública después de haber recobrado mi privacidad y un relativo anonimato. Pero al

lisimg.com

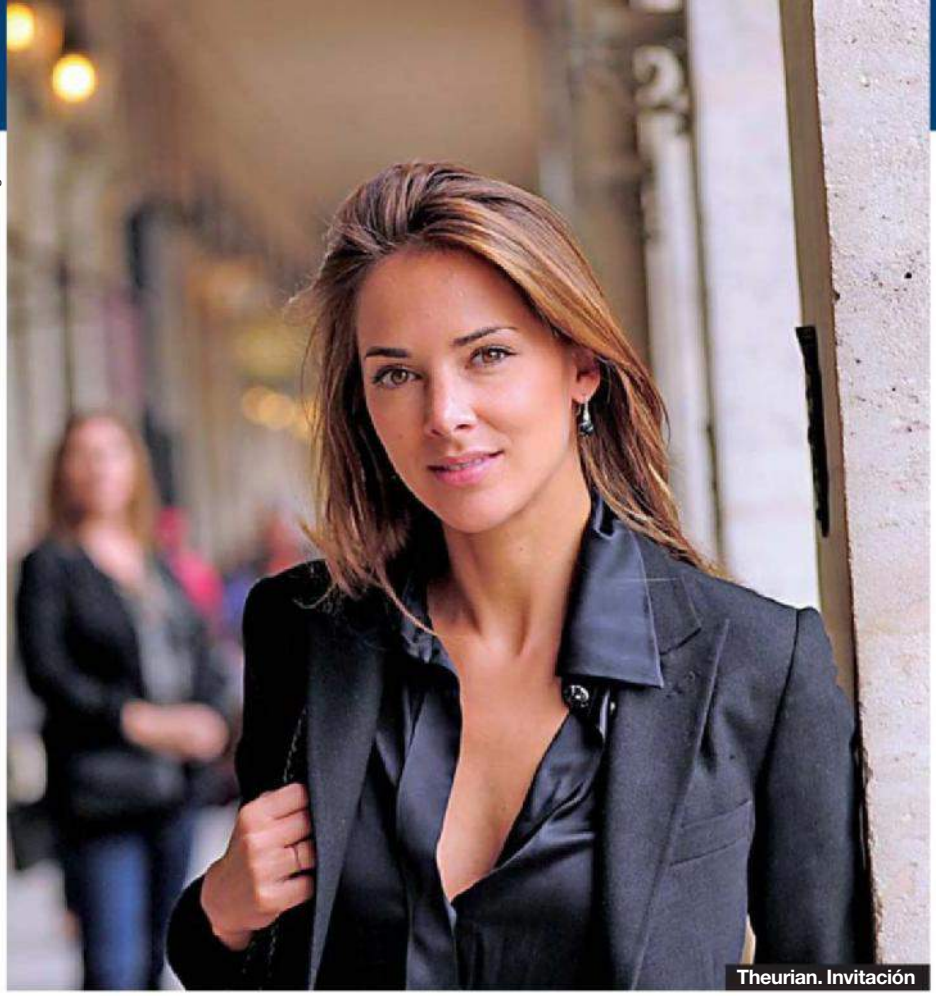

Theurian. Invitación

mismo tiempo me parecía esencial dar la palabra a esas personas condenadas por un delito que no habían cometido, y estigmatizadas por la prensa y la opinión pública", confía.

Theuriau, productora de *Dans les yeux de Florence* (*Con la mirada de Florence*), serie de cuatro documentales, uno por víctima, que se estrenará el viernes 25 y a los cuales tuvo acceso la corresponsal, precisa: "Florence Cassez tiene una historia judicial y penitenciaria que le da legitimidad para hablar con víctimas de errores judiciales. Todas siguen profundamente marcadas por lo vivido y hoy huyen de los medios masivos de comunicación. Pero al enterarse de que Florence sería su interlocutora, las cuatro personas que contactamos aceptaron de inmediato participar en nuestro proyecto".

Detenida en México el 8 de diciembre de 2005, acusada de secuestro, delincuencia organizada y posesión ilegal de armas de uso exclusivo del Ejército y condenada a 60 años de cárcel, Cassez fue liberada el 23 de enero de 2013 gracias a un fallo a su favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La máxima instancia de la justicia mexicana no se manifestó sobre el fondo del caso, pero invalidó un proceso judicial plagado de irregularidades.

Desde el primer día de su detención y a lo largo de sus siete años en la cárcel, Cassez clamó que era inocente. Hoy sigue luchando para ser reconocida como tal. El 29 de septiembre de 2014 presentó en París una demanda contra quien resulte responsable por su detención ilegal.

Sophie Thonon, su abogada, explica a la corresponsal que esa demanda sigue su curso. Fue sometida al decano de los jueces de instrucción de París, quien designó a uno de ellos para empezar a instruirla, como lo exige el procedimiento judicial galo.

Insiste Theuriau: "Cualquiera que sea la opinión de los televidentes sobre el caso de Florence Cassez, todos saben que ella pasó por los mismos momentos de tensión extrema, depresión y desesperanza que su entrevistados. Florence es como un enlace entre los espectadores y estos hombres aplastados por fallas de la justicia. Los cuatro, además, reconocen hoy que haber tenido tiempo y libertad para desahogarse les ayudó a recobrar su dignidad".

Asegura Cassez: "Para mí también fue importante conocer a 'compañeros de destino', pero todo fue muy complejo. Cada entrevista me afectó mucho física y anímicamente. Sentir su desgarramiento despertó de nuevo el mío; al mismo tiempo su voluntad de seguir adelante consolidó la mía.

"Me impresionó asimismo su empeño en llevar su combate hasta el final. No les bastó ser liberados, siguieron luchando meses –y en algunos casos años– para ser rehabilitados, para que su inocencia fuera definitiva y oficialmente reconocida. Y ese combate lo comparto con ellos. Mi demanda en Francia está en manos de un juez de instrucción. Sé que es un proceso largo, pero tengo tiempo. Esperé siete años mi liberación, puedo esperar 10 más o 15 más para que quede evidenciada la responsabilidad de Felipe Calderón, Genaro García Luna y sus cómplices en lo que me tocó vivir."

Y agrega tras un breve silencio: "Cuando la prensa mexicana se refiere a mí, suele mencionarme como la expresa de Tepepan. Lograré comprobar que soy la expresa de Calderón".

Oferta televisiva

Conocida periodista de televisión y personaje del "*tout* París", Theuriau visitó por primera vez a Cassez en el reclusorio femenil de Tepepan en 2010. Durante ese primer encuentro nació una amistad que creció a cada visita. Fue en Tepepan donde Florence le comentó su deseo de trabajar de una forma u otra con víctimas de errores judiciales, si algún día lograba recobrar su libertad. Pasó el tiempo y en mayo de 2015 empezó la filmación del primer documental.

La justicia francesa sólo ha reconocido 11 casos de errores judiciales en los últimos 70 años. Las víctimas fueron exculpadas e indemnizadas por todos los daños que sufrieron. Cassez se entrevistó largamente con cuatro de ellas, mientras que el equipo de Theuriau recogió los testimonios de sus familiares, amigos y abogados.

Cada documental dura 52 minutos y su mayor fuerza es la autenticidad con la que se expresan las víctimas, los demás entrevistados y la misma Cassez, quien no pretende ser periodista. Es simplemente ella misma. Se muestra espontánea, desborda empatía para sus interlocutores y sabe hacerse a un lado para dejarlos hablar.

El tono general es sobrio. Es obvia la voluntad de todos de huir del melodrama y buscar mantenerse erguidos ante la cámara para lucir su dignidad recobrada.

Florence Cassez dio la vuelta a Francia para visitar a cada uno de sus entrevistados, a quienes conoció el día de la grabación.

"Así lo decidió Mélissa. Y tuvo razón. Preparé cuidadosamente cada entrevista. Conocía muy bien los casos, pero no a las personas. No ensayamos ni escenificamos nada. El camarógrafo filmó nuestro primer abrazo tal como se dio", recuerda.

La emoción es palpable en estos primeros instantes. Florence y sus entrevistados se reconocen en el momento en que se ven. Se impone un clima de confianza y pronto fluye el diálogo.

Si bien algunas imágenes de archivo permiten reconstituir la cronología de los hechos, los documentales no buscan volver a analizar el proceso en sí, sino entender cómo las víctimas y sus familiares vivieron los errores de la justicia, qué huellas dejaron en lo más profundo de ellos, cómo aprendieron a reconstruirse.

Almas gemelas

Cassez se encontró con Loic Sécher en Bretaña, en la costa atlántica de Francia. La policía detuvo a Sécher en febrero de 2000. Emilie, de 14 años e hija de sus vecinos, acababa de acusarlo de violación. Sécher clamó su inocencia. En vano. Era su palabra contra la de la adolescente. Prevaleció la segunda.

En 2003 Sécher fue condenado a 16 años de cárcel. En Francia, como en todos los países, los violadores son, a su vez, violados por los demás presos.

En 2008 Emilie confesó a la justicia que había mentido. Se abrió una nueva investigación para comprobar la sinceridad de la joven. Sécher pasó tres años más encerrado antes de ser juzgado de nuevo. El 24 de junio de 2011 fue definitivamente exculpado.

En el documental ese hombre de muy modesto origen campesino, solitario, de pocas palabras, profundamente herido, mira a Florence Cassez como a un alma gemela. Acaba confiándole que ya no tiene nada que ver con Francia y que decidió vivir en Senegal. También le dice que los únicos presos que lo ayudaron en la cárcel fueron los de fe musulmana.

Christian Iacono radica en el sur de Francia y pertenece a una clase social muy distinta de la Sécher. Adinerado empresario, alcalde de la elegante ciudad de Vence, vecina de la de Niza, Iacono es un hombre distinguido de 82 años quien, como Sécher, fue acusado de violación en 2000 y vivió 11 años de infierno.

Su supuesta víctima era Gabriel, su nieto de nueve años. La acusación del niño se dio en el contexto de un despiadado enfrentamiento familiar entre Christian Iacono y su hijo. En 2011 Gabriel liberó su conciencia confesando que lo había inventado todo. Su abuelo, sin embargo, tuvo que esperar cuatro años más antes de ser definitivamente exculpado.

La presencia de Cassez parece serenar a ese elegante caballero que poco a poco deja entrever lo que fue su viacrucis. La realización del documental facilitó además el reencuentro de Christian y Gabriel Iacono, que hoy reaprenden a hablarse y quererse.

Fue en Alsacia, región fronteriza con Alemania, donde Cassez recogió el testimonio de Jean-Louis Müller.

La tragedia irrumpió en la vida de Müller, entonces médico en la pequeña ciudad de Ingwiller, el 8 de noviembre de 1999, cuando su esposa se suicidó de un tiro en la cabeza. Durante dos años dedicó la mayor parte de su tiempo a sus dos hijos, traumados por el gesto de su madre. Pero en 2001 la policía lo detuvo, acusándolo de haber asesinado a su esposa.

Como el caso de Iacono, el de Müller fue ampliamente mediatizado. El médico fue condenado a 20 años de cárcel. Apeló. Fue de nuevo condenado a la misma pena. Se abrió un tercer juicio en 2013, del cual finalmente salió exculpado.

Culto y temperamental, Müller se nota a la vez afectado por sus años de cárcel y de batalla judicial y aliviado de poder compartir su experiencia. Alude a momentos de coraje y de depresión. Desmonta la maquinaria judicial que estuvo a punto de acabar con él. Habla de su proyecto de vida: abrir junto con su nueva esposa una casa de huéspedes en su región natal, Alsacia, en medio de la naturaleza.

El caso más complejo es sin duda el de Brahim El Jabri, un marroquí indocumentado que se ganaba la vida vendiendo mariguana en el sur de Francia.

En 1997 se descubrió el cuerpo de Azouz Jhilal, con 108 puñaladas. Jhilal era otro *dealer* con quien El Jabri estaba en contacto.

Sin mayor prueba, El Jabri fue de inmediato acusado del asesinato y condenado a 20 años. Empezó entonces una terrible odisea de 13 años durante los cuales El Jabri pasó por 17 cárceles distintas y cuatro juicios. Finalmente se identificó a los dos asesinos de Jhilal y El Jabri fue exculpado en 2013. Hoy sigue esperando su indemnización y, sobre todo, su documentación francesa.

Se nota la confianza total que le inspira Cassez; le habla como si no estuvieran siendo videograbados. A veces ambos callan. Se miran y se comprenden sin palabras.

Theuriau quisiera producir otra serie de documentales, quizás dialogando con mujeres víctimas de errores judiciales. Ya contactó a dos de ellas, pero aún sufren demasiado para poder hablar. Falta consultar a otras.

Mientras tanto Florence Cassez sigue trabajando en la adaptación cinematográfica de su epopeya judicial mexicana. Está en contacto frecuente con el guionista.

"Es un trabajo sumamente difícil, que va lento", dice a la reportera. "Ese guión tiene que ser riguroso, apegado a los hechos; y esos hechos son complejos, ya que abarcan aspectos personales, judiciales, pero sobre todo políticos y al más alto nivel... El proyecto de la película sigue más vigente que nunca." ●

David Deolarte

Diciembre 2005. El operativo

La corrupción lo acorrala

El expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva es objeto de dos investigaciones judiciales por los delitos de corrupción y lavado de dinero. El golpe en su contra empieza a destruir la imagen del histórico líder de la izquierda brasileña, y la operación Lava Jato –que abarca a medio centenar de políticos de alto nivel, entre ellos los presidentes de las dos cámaras del Congreso– podría alcanzar a la mandataria Dilma Rousseff. El terremoto político que sacude a Brasil ha polarizado aún más a su población. Analistas temen brotes de violencia en las protestas programadas para las próximas semanas.

ANDRÉS CARVAS

RÍO DE JANEIRO.- El expresidente Luiz Inácio Lula da Silva puede estar viviendo sus últimos días o semanas en libertad. Las causas judiciales y las investigaciones por corrupción y lavado de dinero se acumulan contra quien fue un líder histórico cuyo legado puede quedar seriamente dañado por la supuesta recepción de favores.

Todo comenzó el viernes 4. Eran las cinco de la mañana cuando los autos sin distintivos de la Policía Federal entraron al estacionamiento del edificio Hill House, en el centro de la ciudad Sao Bernardo do Campo. A las seis de la mañana los policías subieron hasta el último piso y activaron la fase 24 de la operación Lava Jato (Limpieza), sin duda la más sensible y probablemente la de mayores repercusiones para un Brasil cuya crisis de credibilidad no para.

Allí estaban Lula y la exprimera dama, Marisa Leticia, segunda esposa del exsindicalista. Con una orden judicial bajo el brazo de "conducción coercitiva" –una especie de arresto para testificar– firmada por el juez Sergio Moro, quien dirige desde la ciudad de Curitiba la operación Lava Jato, los agentes anunciaron al exjefe del Estado que debía testificar en la comisaría situada en el aeropuerto de Congonhas, en Sao Paulo. El interrogatorio tenía que ver con las sospechas de que él y al menos uno de sus hijos habrían participado –mediante varias empresas y colaboradores– en la trama de corrupción de Petrobras.

Irritado, Lula se negó y dijo que sólo saldría esposado. Tras una llamada a uno de sus abogados aceptó abandonar Sao Bernardo –zona residencial en la periferia de Sao Paulo, rica e industrializada, donde Lula consolidó su carrera de sindicalista y forjó su aura de líder social en los ochenta– hacia la sede policial.

Poco después, las televisoras del país reportaron la noticia e incluso desplegaron helicópteros para intentar captar la imagen de Lula, "uno de los mitos políticos de la izquierda brasileña y latinoamericana", escoltado por la policía. Grupos pequeños de detractores y defensores se enfrentaban en escaramuzas a las puertas de su departamento.

Cinco días después, en otra causa judicial en Sao Paulo y sin relación –pese a las simbiosis– con el Lava Jato, Lula, su esposa y uno de sus hijos eran formalmente denunciados de lavar dinero, por ocultar la propiedad de un lujoso departamento tríplex. En el conocido como "caso Bancoop-OAS", el Ministerio Público de Sao Paulo pidió incluso la prisión preventiva del expresidente para evitar "amenazas a víctimas y testigos" y una eventual obstrucción a la justicia.

Comenzó así lo que algunos analistas políticos en Brasil describen como una "deconstrucción de la figura mítica" del expresidente: de combativo sindicalista a eventual criminal.

Sospechas

De las dos causas, la que sin duda tiene mayor peso político y repercusiones es la Lava Jato, donde al cierre de esta edición (jueves 10) Lula era apenas objeto de investigación.

Los investigadores en Curitiba sospechan que Lula habría recibido millonarias donaciones de varias empresas constructoras, cuyos directores están imputados o condenados por su pertenencia a la trama de Petrobras. Se trata de Odebrecht, OAS,

Camargo Correa, Queiroz Galvao, Andrade Gutiérrez y UTC.

Según el fiscal Carlos Fernando dos Santos Lima, el exmandatario habría utilizado su fundación, el Instituto Lula, para recibir 20.7 millones de reales (unos 5 millones de dólares) entre 2011 y 2014 en donaciones procedentes de esas constructoras. Eso supone 60% de todo lo donado en ese periodo a la institución que, por carecer de carácter lucrativo, no tributa. A los investigadores les salta una pregunta: ¿por qué las constructoras son tan generosas con el exmandatario?

Asimismo, está bajo la lupa de la policía el pago de 10 millones de reales suplementarios (2.5 millones de dólares) por parte de las constructoras OAS y Odebrecht en concepto de conferencias dictadas por Lula y facturadas a través de su empresa LILS Palestras. Unos coloquios cuya existencia la policía pide ahora que sean probados, ya que los investigadores sospechan que no se celebraron jamás y, en realidad, fue una forma de encubrir pagos de propinas vinculada con la atribución de contratos de suministro con Petrobras.

En el caso Lava Jato, la conexión con los hijos del expresidente aparece cuando se analizan las transacciones del Instituto Lula y de LILS Palestras, cuyo secreto bancario fue levantado por la justicia este mes. El Instituto Lula pagó 1 millón de reales (unos 250 mil dólares) a la compañía G4 Entretenimiento, de la que es socio Fabio Luis da Silva, hijo del expresidente y comúnmente llamado *Lulinha*. Otros dos de sus hijos, Marcos Claudio y Sandro Luís, habrían recibido 114 mil reales (unos 28 mil dólares) de la misma institución.

El exjefe del Estado asegura que esas transferencias son simplemente el pago por servicios prestados al Instituto Lula, como el mantenimiento de la página web, pero los fiscales sospechan que en realidad no es otra cosa que el reparto de una comisión.

El Ministerio Público también sospecha que Lula se habría beneficiado de la trama de Petrobras por medio del usufructo –pero sin titularidad en las escrituras– de dos lujosas propiedades.

La primera es el tríplex en Guarujá, motivo de la denuncia por lavado de dinero y "falsedad ideológica" contra Lula en el marco del Caso Bancoop-OAS, que investiga la propiedad del departamento, cuyo costo fue valuado en 925 mil reales (unos 230 mil dólares).

Adicionalmente la causa Lava Jato aborda quién pagó y por qué los 300 mil dólares que costó aproximadamente la reforma del interior del departamento, que dispone de piscina y elevador interno.

Los fiscales de la trama Petrobras también investigan la adquisición de una opulenta finca con lago privado en el municipio ▶

Lula. "Deconstrucción de la figura mítica"

AP photo / Eraldo Peres

Odebrecht. Condena ejemplar

Reuters / Enrique Castro-Mendivil

El "boom" de las delaciones

ANNE VIGNA

RÍO DE JANEIRO.- La condena a 19 años de prisión contra Marcelo Odebrecht, heredero y presidente de la multinacional Odebrecht –presente en México y otros 28 países– era esperada.

Desde marzo de 2014, cuando empezó la Operación Lava Jato (Limpieza), Sergio Moro, juez de Curitiba a cargo de la mayoría de los casos, ha encarcelado a los inculpados sin darles oportunidad de esperar el proceso judicial en libertad. Más aún, ha impuesto largas condenas de prisión a los acusados que no acordaron con él una "delación recompensada"; es decir ofrecer información sobre otros inculpados a cambio de reducir sus penas.

Según el último balance de la operación, ya fueron dictadas 84 sentencias que juntas totalizan 825 años de prisión. Los imputados que hicieron acuerdos de delación recibieron sentencias que podrán ser cumplidas fuera de la cárcel. Los otros están en prisión.

Entre ellos Odebrecht y otros cuatro ejecutivos de su grupo empresarial, quienes desde hace ocho meses están encarcelados y fueron sentenciados el pasado martes 8 a penas de entre ocho y 10 años de cárcel por los mismos cargos: corrupción, lavado de dinero y pertenencia a una organización criminal.

La noticia de esta sentencia, aun siendo esperada, fue una bomba que estalló en el mundo económico y político brasileño. El hecho de condenar a uno de los hombres más poderosos del país confirma las palabras de uno de los procuradores del caso el día de la detención de Odebrecht, en junio pasado: "Nadie está encima de la ley, por más poderosos que sean los autores de los crímenes".

Una vez digerida la sentencia de Odebrecht, los dirigentes del país se preocupan ahora de lo que se les viene encima. Los ejecutivos de Odebrecht y una secretaria –Maria Lucia Tavares, clave en el manejo de los sobornos– están también dispuestos a entrar en el esquema de delación.

Este esquema se volvió el arma más efectiva usada por Moro para entender cómo funcionó el esquema de corrupción que involucró a Petrobras (la petrolera

montañoso de Ataíba, donde la familia Lula habría ido hasta 111 veces para pasar periodos vacacionales desde 2012. La reforma de la cocina de la finca fue acometida, casualmente, por la misma empresa que hizo la del tríplex, en una prueba de los vasos comunicantes entre ambas propiedades.

Movilización

En una prueba de que quizá su victoria sólo pueda ser ya a través de la movilización popular, Lula fue directamente a la sede del Partido de los Trabajadores (PT) tras declarar ante la policía.

En una comparecencia ante la prensa, sin preguntas, Lula –vestido de negro y visiblemente enojado– dijo que "recorrerá todo el país" para garantizar su legado y defender su inocencia ante lo que considera un "espectáculo" con fines mediáticos.

"No hay explicación de por qué han ido detrás de mis hijos, si no es por el hecho de que sean mis hijos. Hoy en este país ser amigo de Lula parece que es algo peligroso. Hay que criminalizar al PT o a Lula, porque puede querer continuar en el gobierno", dijo, en referencia a su eventual candidatura para 2018.

Tras bastidores, el PT maniobra para salvar a su líder cueste lo que cueste, aunque ello suponga la paradoja de que sea nombrado ministro en el Gobierno de la presidenta Rousseff. De esta forma lograría fuero y dejaría de ser juzgado por la justicia ordinaria de Curitiba. Su caso pasaría entonces directamente al Supremo Tribunal Federal, considerado mucho más permeable a presiones políticas.

Lo más probable, sin embargo, es que movilice a los militantes con el propósi-

Polarización política y social

AP photo / Andre Penner

semiestatal brasileña), a empresas de la construcción y a políticos.

En total, 49 acusados hicieron acuerdos de delación a cambio de cumplir sus sentencias fuera de la cárcel. Cinco empresas decidieron también reconocer su conducta criminal, despedir a los funcionarios involucrados, reembolsar el daño a Petrobras, pagar multas y comprometerse a prácticas de buena conducta bajo la supervisión del Ministerio de Justicia.

Mensalao

El gran número de quienes optaron por el esquema fue sin duda el mayor éxito de la operación. Este *boom* de delaciones es consecuencia del reciente "juicio del Mensalao" (2014), hasta ahora el mayor esquema de corrupción que envolvía el mundo político.

En este juicio, los empresarios recibieron las penas de prisión más duras. Dos publicistas cumplen condenas de 35 y 25 años, respectivamente, y tres executivos del banco rural recibieron entre 12 y 14 años. En cambio los políticos recibieron penas menores (siete años) en régimen "semi-abierto": tienen que dormir en la cárcel pero están fuera el resto del día, como fueron los casos de José Dirceu, expresidente del Partido de los Trabajadores y exsecretario de Gobernación; y Delubio Soares, extesorero de ese partido.

"El Mensalao fue cruel con todos los escalones menores de la jerarquía del crimen; en cambio, el 'escalón mayor' recibió una pena más suave", explica a **Proceso** Joao Feres, profesor de ciencias políticas en la Universidad de Río de Janeiro.

En el caso Petrobras –mucho más grave que el Mensalao–, hablar se convirtió en la opción salvadora para muchos funcionarios, empezando por los directores de la petrolera, que decidieron contar mucho. Para entrar en el esquema, el delator tiene que dar informaciones nuevas y verdaderas, que son evaluadas por los jueces. Si uno de ellos espera demasiado, corre el riesgo que sus excolegas declaren antes y no tener novedades para contar en su turno.

Después de los directores de Petrobras, ejecutivos de cuatro empresas de la construcción y una de energía nuclear fueron los siguientes en aceptar el esquema de la delación. Hasta ahora Odebrecht había logrado tener a sus colaboradores en silencio. Pero la sentencia del martes 8 cambió el panorama, en especial para una simple secretaria todavía no sentenciada y que es apuntada por los procuradores como la encargada de la contabilidad de los sobornos.

Moro actúa como si estuviera cerca de encontrar el eslabón que le falta para relacionar Odebrecht con la más reciente campaña electoral de la presidenta Dilma Rousseff. Ya encarceló al publicista Joao Santana, el gurú de la publicidad electoral, como suelen llamarlo por haber asesorado, entre otros, a los presidentes Lula y Rousseff en Brasil, y Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela.

Santana y su esposa están en la cárcel desde finales de febrero. Él fue acusado de recibir sobornos de parte de Odebrecht.

Los procuradores del caso Lava Jato sospechan que Odebrecht pagó a Santana por los servicios que brindó en las campañas electorales petistas de 2008 a la fecha.

El juez héroe

Para todos los que quieren el fin del Partido de los Trabajadores, en el poder en Brasil desde 2003, Moro es un héroe. Su imagen está en todas las marchas que piden el desafuero de Rousseff. El público sigue sus conferencias y es elogiado en los medios masivos.

"¡Imagine, una información clave de la secretaria de Odebrecht y tenemos el desafuero contra la presidenta. Viva la delación!", se entusiasma un opositor a Rousseff que asistió a una manifestación el viernes 4, cacerola en mano, festejando los anuncios de las próximas delaciones.

En enero pasado cien abogados suscribieron una carta a la opinión pública en la que denuncian la actuación del juez tanto en los tribunales como en la prensa. Alexandre Lopez, abogado desde hace 22 años y quien defiende a tres acusados en el caso, piensa que "dado el tamaño de las irregularidades (procesales), yo creo que la mitad de sus condenas van a ser anuladas en segunda instancia". ▶

to de tratar de usar la presión en las calles para blindar al expresidente. Una estrategia que preocupa a muchos. Se teme particularmente que haya enfrentamientos, ya que la oposición a Rousseff también pretende aumentar las manifestaciones para acelerar el proceso de juicio político o forzar la dimisión de la mandataria.

"Creo que hay riesgo de violencia en las manifestaciones por la gran polarización. Estamos en un momento de gran sensibilidad, con tendencias a la radicalización", explica a **Proceso** Thales Castro, profesor de la Universidad Católica de Pernambuco, donde Lula nació.

El ejército brasileño –que por su pasado dictatorial se suele abstener de comentar cuestiones políticas– dijo en una nota que presta "mucha atención a la evolución de la crisis política judicial", y aseguró que el papel de las fuerzas armadas será de "búsqueda de la conservación del orden público".

Incluso el veterano juez del Tribunal Supremo Marco Aurélio Mello alertó de eventuales choques y pidió a las autoridades que veten manifestaciones en pro y en contra en los mismos lugares y días.

"Vamos a evitar lo peor. Son fuerzas antagónicas. Las manifestaciones deben celebrarse, porque estamos en un Estado democrático de derecho. Pero que cada uno tenga su día. No interesa al pueblo brasileño el conflicto. Recelo de un conflicto", dijo Mello.

Chivatazos

Para no pocos en Brasil los problemas de Lula con la justicia marcan un antes y un después no sólo en la trayectoria del expresidente, quien aspiraba a un nuevo man- ▶

AP photo / Nelson Antoine

El operativo del viernes 4

Los especialistas consideran ilegal primero que el juez se apropie de la mayoría de los casos, alegando conexiones entre ellos. “Sergio Moro no es competente territorialmente para juzgar 90% de los casos. Usa la delación recompensada como una prueba, cuando sólo es un instrumento para buscar una prueba. Él juzga antes de la producción de la prueba, pero aun así sigue siendo el héroe de una gran parte de los medios”, asegura Lopez.

Moro no da entrevistas a la prensa, pero ha explicado sus métodos en conferencias públicas. En septiembre pasado, el director de la revista *Veja*, cuya posición es abiertamente contra la presidenta, lo recibió con estas palabras: “Queremos felicitarlo por el excelente trabajo que ha hecho y preguntarle si usted cree que su investigación irá hasta el fondo”.

Moro respondió que ha estudiado cautelosamente la operación italiana “manos limpias”, de los noventa, que investigó los lazos entre la mafia y la clase política italiana. En esa época, el uso de la delación y el apoyo de la opinión pública fueron capitales para lograr avances en la investigación, según el juez.

“Es también nuestro papel de informar a la sociedad para que apoye la conducta de las investigaciones”, consideró en esa ocasión.

Así el contenido de varias delaciones fueron dadas en exclusividad a algunos medios. Según las informaciones que entonces salieron en la prensa, los cuatro últimos presidentes están citados en las delaciones – Rousseff, Lula, Fernando Henrique Cardoso y Fernando Collor de Melo– además del presidente del Senado y el de la Cámara de Diputados, Renan Calheiros y Eduardo Cunha, respectivamente.

Aécio Neves, candidato por la oposición a las últimas elecciones presidenciales, fue también citado cuatro veces, pero las investigaciones en su contra no prosiguieron. Odebrecht también financió la campaña electoral de Neves. Si este dinero es fruto de la corrupción, sería difícil mantenerlo fuera del mismo delito.

Según el periódico *Folha de Sao Paulo*, Odebrecht no tuvo otra opción que permitir a sus ejecutivos a entrar en el esquema de delación. La multinacional que facturó 32 mil millones de dólares en 2014, también estará pensando en colaborar para evitar una quiebra. Odebrecht corre el riesgo de que se le impida participar en cualquier contrato público y de recibir financiamiento de los bancos estatales.

El propio juez en su sentencia contra Odebrecht aconsejó a la empresa colaborar con la justicia. Para varios de sus colaboradores y de sus críticos, Moro persigue un objetivo: que al final del proceso, y a diferencia del Mensalao, los empresarios sean condenados en “régimen abierto” (fuera de la prisión) y los políticos encarcelados. ●

dato a partir de 2018, sino también para su sucesora.

“El mito casi intocable del presidente operario está cuestionado y fragilizado. Vivimos una deconstrucción de su imagen”, asegura Castro, para quien la crisis actual en Brasil “no tiene parangón”.

Cuesta creer cómo un puñado de investigadores y un juez de primera instancia en Curitiba pueden haber logrado llegar tan alto en sus investigaciones, que comenzaron apenas en marzo de 2014, hasta destapar “uno de los mayores casos de corrupción en la historia de América Latina”, según el calificativo dado por la organización Transparencia Internacional a la trama creada en torno a Petrobras.

No cabe duda de que nunca habrían logrado apuntar tan alto –además de Lula están siendo investigados el presidente del Congreso, Eduardo Cunha; del Senado, Renan Calheiros, y medio centenar de políticos de alto nivel– si no fuera por los frutos de la “delación premiada”.

Se trata de una figura jurídica introducida en 2013 en el capítulo cuarto de la ley 12.850 contra el crimen organizado. La legislación –curiosamente aprobada por Rousseff– permite que un imputado o condenado pueda negociar con el Ministerio Público y con la policía una considerable remisión de la pena a cambio de contar todo cuanto sabe de la trama y, asimismo, aportar pruebas sólidas de sus acusaciones.

El uso extensivo de esas confesiones es el elemento clave para abrir la caja de Pandora que llega ahora hasta Lula y su familia. Pero el “destape” al que está siendo sometido el sistema está lejos de terminar. En particular porque ejecutivos de la empresa constructora Andrade Gutierrez –la segunda más importante del país– negocian un acuerdo con la fiscalía para una reducción de la pena a cambio de revelar información sobre donaciones electorales en la campaña de 2014 que reeligió a Rousseff.

El expresidente de Odebrecht, Marcelo Odebrecht, condenado el martes 8 a 19 años y cuatro meses de cárcel por corrupción, lavado de dinero y asociación criminal, también negocia otro acuerdo.

No es una cuestión baladí, ya que hasta finales de 2015 dirigía la mayor empresa constructora de América del Sur y, además de su implicación en el Lava Jato, los investigaciones sospechan que también participó en otras corruptelas en países de la región, como en Venezuela. ●

AP photo / William Fernando Martinez

RAFAEL CRODA

BOGOTÁ.- Ante la inminencia de un acuerdo de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el gobierno de este país tiene ya la mira puesta en el posconflicto y en los desafíos institucionales que implicará garantizar que la pacificación en su territorio sea real y sostenible.

Después de 52 años de guerra y del abandono estatal de extensas zonas rurales azotadas por el conflicto, por la pobreza extrema y por el narcotráfico, el gobierno colombiano proyecta recuperar esos territorios –donde las FARC tienen notable influencia– con políticas públicas, presencia institucional, inversión social y una estrategia de seguridad.

De acuerdo con el ministro para el Posconflicto, Rafael Pardo, la paz permitirá al Estado colombiano abatir la marginación en el campo, el principal escenario de la confrontación armada y donde la pobreza afecta a la mitad de la población, y responder con más efi-

Cárteles mexicanos, desafío del posconflicto colombiano

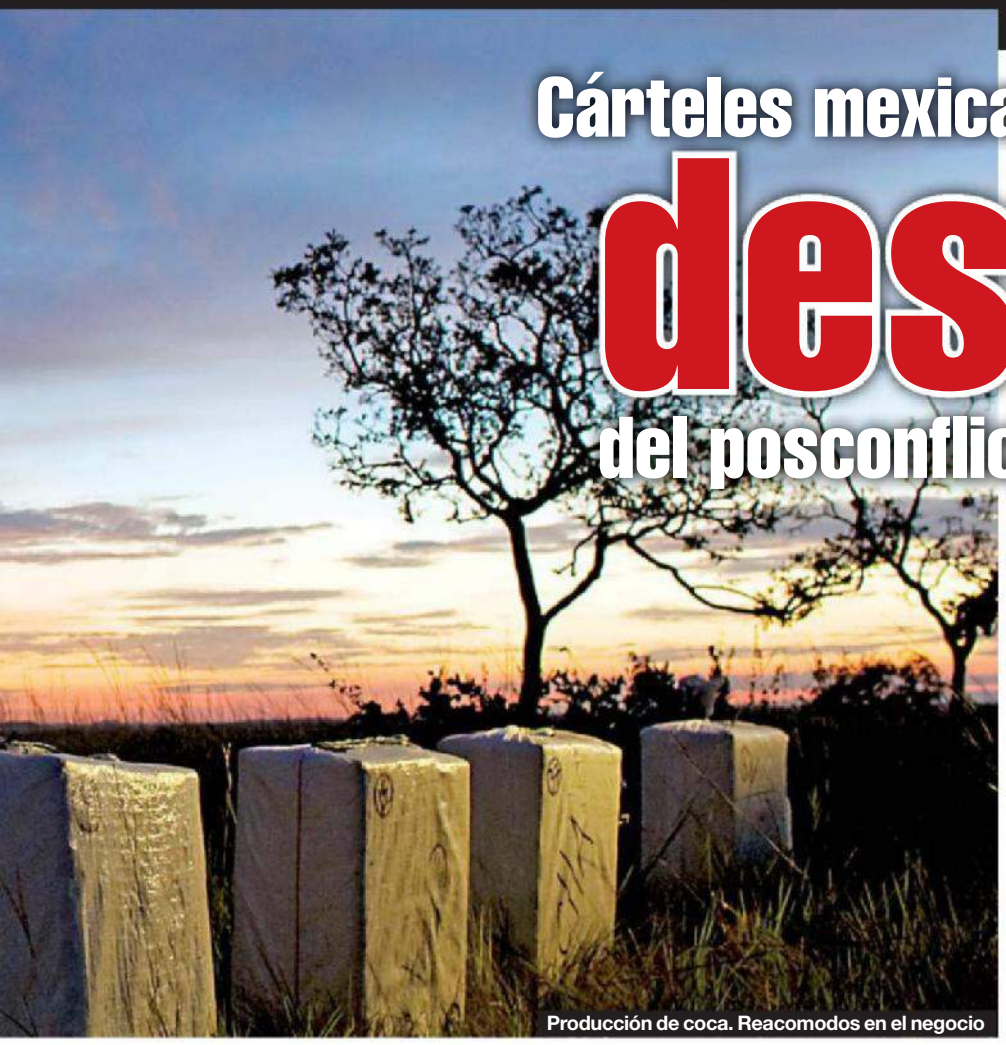

Producción de coca. Reacomodos en el negocio

No sólo se trata de acabar una guerra de más de medio siglo. El gobierno colombiano ya piensa en lo que vendrá después de que firme la paz con la guerrilla de las FARC. Y más allá de abatir los índices de marginalidad y pobreza extrema en las zonas que controlaron los rebeldes, un nuevo problema se avizora: el narcotráfico mexicano. Ahí, donde el Estado reculó ante el enemigo, es donde se planta la hoja de coca y se procesa la droga que anhelan los cárteles de Sinaloa y Jalisco.

cacia a la histórica violencia que ha golpeado al sector rural.

Y para ello, afirma, dos de los principales componentes del posconflicto serán la inversión social y el fortalecimiento de la presencia de la fuerza pública y los organismos de justicia en las áreas donde se desmovilizarán unos 16 mil 500 guerrilleros y milicianos que, según estima el Ejército, tienen las FARC.

Según un plan anunciado por el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, "cuando venga la paz y las FARC dejen esas zonas donde están protegiendo actividades delincuenciales, como minería ilegal o narcotráfico, tenemos que copar inmediatamente ese espacio para evitar que lo ocupen bandas criminales".

La estrategia del gobierno prevé el aumento de efectivos de la Policía Nacional de Colombia (PNC) y la creación de grupos de fuerzas especiales y un servicio de inteligencia integrado para combatir a las bandas criminales (bacrim).

Cárteles al acecho

Fuentes de la PNC dicen a **Proceso** que uno de los retos del posconflicto será evitar que los cárteles mexicanos de la droga financien a las bacrim locales para asegurar el abasto de la cocaína.

"Tenemos informes de que existe preocupación de los narcotraficantes mexicanos de que una salida de las FARC del negocio de la cocaína haga caer la producción y el suministro. Ellos están buscando asegurar el negocio y tienen el dinero para financiar a sus socios colombianos", asegura una de las fuentes consultadas.

Según un reporte de inteligencia de la PNC, el Cártel de Sinaloa es la organización delictiva mexicana con mayores "alianzas criminales" en Colombia, mientras que el de Jalisco Nueva Generación "ha ampliado sus redes con las bacrim colombianas en el proceso de reconfiguración del negocio del narcotráfico a nivel regional".

Los cárteles de Juárez, del Golfo y Los Zetas registran un notable descenso en sus contactos con traficantes de drogas colombianos, agrega el informe.

El documento de cinco páginas de la PNC asegura que en los últimos cuatro años los principales proveedores de cocaína de los cárteles mexicanos han sido "las FARC, las bacrim y el ELN (la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, que está en pláticas exploratorias con el gobierno para iniciar un proceso de paz)".

Con la inminente salida de las FARC del negocio, como parte de los compromisos asumidos por esa guerrilla en los acuerdos de paz, "se presentará un proceso de transformación criminal en Colombia", agrega.

Entre los escenarios que anticipa la PNC con la desmovilización de las FARC, ▶

que podría comenzar a finales de este mes, está "una mayor fragmentación y geolocalización del delito con estructuras con menor nivel de cohesión y cobertura".

Las bacrim y el ELN podrían cobrar más protagonismo en el negocio de la producción y procesamiento de hoja de coca y "los nexos de los narcotraficantes colombianos y cárteles mexicanos se fortalecerían y extenderían".

El director del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, Jorge Restrepo, indica que el ELN ha ocupado espacios que han dejado las FARC en los departamentos de Arauca, Cauca y Nariño –donde se concentra 36% de los plantíos de hoja de coca del país–, y ha recibido "a parte de los hombres" de esta guerrilla que no aceptan la desmovilización.

Restrepo considera que algunos otros efectivos de las FARC, inconformes con los acuerdos de paz, acabarán engrosando las filas de las bacrim.

Según el reporte de la PNC, en la reconfiguración del negocio de la cocaína, que se avecina con la firma de la paz, es previsible que "se refuerce el despliegue de contactos de los cárteles mexicanos que han enviado a delegados al país en búsqueda de proveedores de estupefacientes para suplir el vacío que va a generar la salida de las FARC" de esa actividad, la cual les ha servido para financiar la guerra contra el Estado colombiano.

"Comisionados mexicanos"

El politólogo y experto en seguridad Ariel Ávila señala que las FARC operan en 281 municipios del país –la cuarta parte del total–, en 190 de los cuales hay presencia de negocios ilegales, como minería clandestina y siembra y procesamiento de hoja de coca.

AP photo / Fernando Vergara

Santos. "Cuando venga la paz"

En la mayoría de esos municipios operan organizaciones criminales con capacidad de reemplazar a las FARC en los negocios ilícitos una vez que se desmovilicen, dice Ávila.

"Eso significa que existe un riesgo muy grande de que en las dos terceras partes de los municipios donde hoy está la guerrilla otros grupos lleguen a tomarse esos mercados ilegales", afirma.

El investigador de la Fundación Paz y Reconciliación considera que, en ese escenario, los cárteles mexicanos, que son los que concentran las grandes ganancias del tráfico de cocaína, presionarán a las bacrim colombianas "para que copen esos territorios y garanticen el abastecimiento de droga".

Dice que en las regiones cocaleras "se habla de que los cárteles mexicanos están enviando comisionados para financiar, con préstamos, esa transición, sin que eso quiera decir que las organizaciones mexicanas del narcotráfico vayan a tener en Colombia estructuras propias armadas".

Para Ávila, mientras los mercados de la droga mantengan su alta demanda, será inevitable que los centros de producción hagan todo lo posible por abastecerlos.

"Eso va a pasar, pero lo importante es que eso pase con muy poca violencia y que no ocurra en todas las zonas donde se van a desmovilizar las FARC", sostiene el investigador de los fenómenos criminales y maestro en sociología.

Dice que, además, es "casi inevitable" que los cárteles mexicanos se mantengan al margen del posconflicto colombiano pues son los que se encargan de introducir a Estados Unidos 80% de la droga que se produce en Colombia y "van a buscar a toda costa mantener el abastecimiento".

El coronel retirado Carlos Alfonso Velásquez, quien se dedicó a estudiar los fenómenos de violencia tras dirigir en los noventa el Bloque de Búsqueda que capturó a los principales jefes del Cártel de Cali, considera que los cárteles mexicanos de la droga forman parte de las "nuevas amenazas" que afectarán la seguridad pública tras la desmovilización de las FARC.

De acuerdo con el maestro en estudios políticos y analista militar, la firma de la paz con esa guerrilla y una eventual negociación con el ELN significarán el fin de la guerra interna, "pero quedará el crimen organizado local y trasnacional como el mayor desafío de seguridad".

De acuerdo con el más reciente informe de las Naciones Unidas sobre cultivos ilícitos, las plantaciones de hoja de coca en Colombia llegaron en 2014 a 69 mil hectáreas, 44% más que en 2013, y todas se localizan en zonas de fuerte presencia guerrillera.

Esa cantidad de cultivos alcanza para producir 442 toneladas de cocaína en un

AP photo / Rodrigo Abd

FARC. Desmovilización

año, según el reporte. Si se restan las 147 toneladas de estupefacientes que decomisaron las autoridades colombianas, quedan 295, las cuales tendrían un valor de 5 mil 900 millones de dólares en Estados Unidos.

Como parte de las negociaciones de paz, las FARC y el gobierno colombiano alcanzaron en mayo de 2014 un acuerdo sobre drogas ilícitas en el cual la guerrilla se compromete a que, al finalizar el conflicto, pondrá "fin a cualquier relación, que en función de la rebelión se hubiese presentado con este fenómeno (el narcotráfico)".

El gobierno, por su parte, asume el compromiso de financiar un programa de sustitución de cultivos ilícitos que abarcará la formalización de la propiedad de sus tierras a los campesinos, acceso a créditos, subsidios y asistencia técnica, y la provisión de bienes y servicios públicos como carreteras, agua potable y energía eléctrica.

Este programa, que se implementará con ayuda de las FARC, resulta muy atractivo para miles de familias campesinas que siembran hoja de coca por falta de alternativas, lo que le augura posibilidades de éxito y de que Colombia reduzca en forma significativa su oferta de esa droga.

La guerrilla, además, acordó contribuir "de manera efectiva y mediante acciones prácticas con la solución definitiva al problema de las drogas ilícitas", lo que de acuerdo con el presidente Santos significa que las FARC ayudarán a combatir el narcotráfico.

Y el gobierno, por su parte, se comprometió a enfrentar el consumo de estupefacientes como un problema de salud pública y a revisar y ajustar su política antidrogas promoviendo un debate internacional sobre el asunto en el que se exploren alternativas al prohibicionismo.

El jefe de la delegación de negociadores de las FARC, Iván Márquez, ha sostenido que la guerra contra las drogas "es un fraude y una farsa total, lo que explica su fracaso".

De acuerdo con el comandante guerrillero, "la causa de la persistencia en esa política son los negocios, y Colombia y México aportan las víctimas de un prohibicionismo hipócrita".

En un escrito divulgado en la capital cubana, sede de los diálogos de paz, señaló que "donde huela a drogas, ahí están las tropas estadunidenses erradicando la cocaína, la heroína y el opio de los demás, y protegiendo a los barones de la droga que blanquean sus dineros a través de los bancos de Estados Unidos y de Europa".

Para el politólogo Ariel Ávila, el éxito de la estrategia de sustitución de cultivos ilícitos que instrumentará el gobierno tras la firma de la paz dependerá de que el Estado cumpla con los acuerdos, en especial el de desarrollo rural, y que invierta los recursos para sacar de la marginación a las áreas más afectadas por el conflicto armado.

De acuerdo con un estudio del exministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, el cumplimiento del acuerdo de desarrollo rural requerirá una inversión pública anual de entre 2 mil 500 y 3 mil 200 millones de dólares por espacio de una década. Esta última cifra equivale al 5% del presupuesto público de este año.

"La clave es que haya esa inversión, que haya una estrategia de seguridad efectiva y que las FARC, desmovilizadas y convertidas en un partido político, se involucren en la sustitución de cultivos", asegura Ávila.

Agrega que si esos tres factores se cumplen, muchas zonas del país podrán comenzar a salir de los cultivos ilegales y del procesamiento de hoja de coca, así como de la violencia que esas actividades traen consigo.

"Pero lo cierto es que, al otro día de que las FARC dejen las armas, habrá grupos criminales que van a intentar ocupar esas zonas, muchos de ellos con el respaldo financiero de los cárteles mexicanos. Es inevitable que eso pase", señala el experto en seguridad.

Javier Sicilia

La decadencia política de México

En la tercera parte de su imprescindible obra *La condición humana*, Hannah Arendt habla de la acción y la palabra como los fundamentos de la vida política: las grandes acciones de los seres humanos y las palabras de los poetas y los historiadores que, al ser recordadas, mantienen viva y cohesionada el alma de una nación.

En México, todavía no hace muchos años, los libros de historia hablaban de todas las acciones que habían fundado nuestro país, y los presidentes buscaban, basándose ilusoriamente en ellas, realizar actos por los que querían ser recordados.

Hoy en día no queda nada de eso. Las acciones y las palabras que debían renovar nuestro pasado están vacías, y el país, fuera de los intentos de acción y palabra de algunos movimientos sociales, está, bajo el imperio de la violencia y la inanidad de sus políticos, destruido, desarticulado, roto, reducido a la impotencia.

La causa, por un lado, es la ausencia de organización social. No hemos sido capaces, desde el levantamiento zapatista y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) –los dos movimientos que en los últimos 20 años generaron acciones dignas de reactualizar nuestro pasado y de ser recordadas–, de mantener la cohesión organizativa, lo que Arendt llama la potencia. Por el otro, un ejercicio sistemático y brutal de violencia que es propio de las tiranías y que, a fuerza de ejercerse, destruye cualquier posibilidad de potencia, de fuerza de cohesión.

Esa violencia, habría que decirlo, no es de hace unos sexenios; ha estado, por desgracia, gestándose enmascarada bajo las grandes acciones de nuestra historia. El PRI, que se apoderó de ellas, las institucionalizó y creó, fuera de cualquier renovación de la acción y sus palabras, una cultura política basada en el clientelismo, la corrupción, el uso patrimonial de los seres humanos y sus territorios, la violencia como modo de control social y político, y la degradación de la palabra, que ha sido usada para mentir, encubrir falsas políticas, distorsionar la historia y justificar u ocultar atrocidades. Con ello generó, en realidad, una tiranía o, para usar la terminología de Vargas Llosa, una "dictadura perfecta", una "dictablanda" con rostro democrático.

El PRI, en este sentido, no es un partido político, sino una cultura que se continuó en todos los partidos que conforman nuestra falsa democracia. Su característica consiste no sólo en aislarse de sus ciudadanos (entre lo que la ciudadanía quiere y necesita, y la tiranía de nuestras partidocracias, no hay punto de contacto), sino también en aislar a éstos entre sí mediante la violencia, la inseguridad, el temor y la sospecha entre ellos. Las tiranías no son, en este sentido, "una forma de gobierno entre otras: contradicen la condición humana de pluralidad, diálogo y comunidad de acción, que es la condición de todas las formas de organización política" (Arendt), y generan, mediante la instalación de la impotencia, una destrucción sistemática de la vida de la nación. Bajo las tiranías, los ciudadanos pierden su capacidad humana para actuar, recordar el sentido de su existir dentro de un común y hablar juntos.

Esta forma de la tiranía ha adquirido en México un nuevo sesgo. Hasta Miguel de la Madrid era el monopolio de una clase política que, mediante el clientelismo, la cooptación, la violencia y el desmantelamiento de cualquier forma de organización política, fingía preservar las acciones que, desde la Revolución, fundaron el México moderno. A partir de él, la tiranía se volvió el monopolio de diversos grupos que, enquistados en el aparato político, han destruido, a fuerza de poder y dinero, cualquier sentido del común. Su universo ya no es el de la apariencia de un orden social y de una memoria de la historia y de sus grandes acciones, sino el caos perpetuo de la violencia; el saqueo y la instalación, casi absoluta, de la fragmentación; la desconfianza en la potencia social, y el temor bovino de una ciudadanía que cree que porque insulta y se burla en las redes sociales o crea una nueva ONG o un movimiento parcial ejerce una acción política y gesta una acción refundadora de la nación y una palabra que la reactualice.

La tiranía que hoy vivimos, consecuencia de la vieja forma priista, no se

Naranjo

Así de fácil

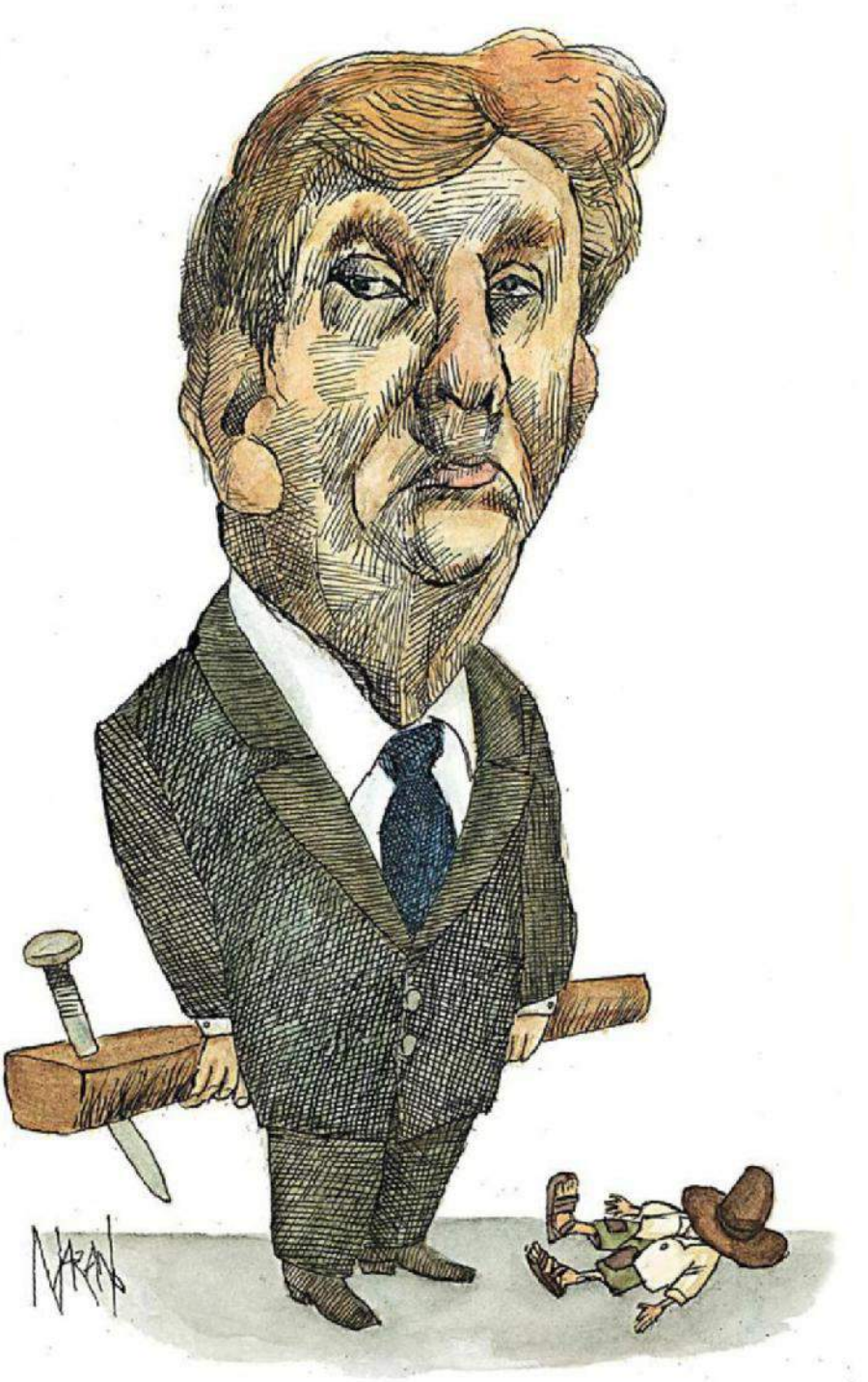

llama Calles, Díaz Ordaz, ni siquiera Echeverría –esa tiranía guardaba, en su inanidad, una máscara de sentido anclada en la usurpación de una historia de grandes acciones que le dio origen. Se llaman Salinas de Gortari, Fox, Calderón, Peña Nieto, Graco Ramírez, Javier Duarte, *El Chapo*, *El Azul*, Beltrán Leyva, el PRI, el PAN, el PRD, el Partido Verde, Los Zetas, Los Rojos, Nueva Generación, Guerreros Unidos, gentuza vacía de cualquier grandeza política; criminales cuya única diferencia es su legalidad o su ilegalidad. Bajo su miseria y destructividad aún habitan ciertas organizaciones sociales que aguardan la posibilidad de la potencia que haga posible la acción política. "El arte de la política –nos recuerda Arendt, parafraseando a Demócrito– (debe) enseñar a los hombres lo que es grande y radiante (...) En la medida en que la *polis* (la vida política) está allí para inspirar la audacia de lo extraordinario, todo en ella está seguro; si perece, todo está perdido".

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés; detener la guerra; liberar a José Manuel Mireles, a sus autodefensas, a Nestora Salgado y a todos los presos políticos; hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales, boicotear las elecciones, y devolverle su programa a Carmen Aristegui. ●

Héctor Tajonar

Asfixia política

No es racional aceptar ser gobernados por corruptos, pero no es fácil evitarlo. El rechazo ciudadano a la corrupción como elemento constitutivo del priismo hegemónico explica, al menos en parte, la alternancia del 2000. Sin embargo, el hábito de utilizar el poder y los recursos públicos en beneficio privado se propagó viralmente sin distinción de etiquetas partidarias durante los dos sexenios panistas, no obstante la Ley de Transparencia y la creación del IFAI. Ante esa decepción, el retorno del PRI a la silla presidencial se dio bajo la premisa implícita de que ellos eran igual de corruptos que los demás, pero sí sabían gobernar. Con feroz contundencia, los hechos han comprobado la radical falsedad de ese supuesto. Las malas mañas producen mal gobierno. El desencanto con políticos y partidos de todos los colores aumenta día a día, lo mismo que el sofocamiento creciente de la paciencia social. Sumergida en un inframundo político dominado por la inexpugnable pareja siamesa de corrupción e impunidad, la ciudadanía respira y transpira desesperanza e incertidumbre.

No es para menos. La corrupción le cuesta al país cerca de 10% del PIB. El 97% de las denuncias penales presentadas por la Auditoría Superior de la Federación en los últimos años han quedado en el limbo. De un total de 656, sólo 19 han llegado a tribunales; el resto se ha empantanado, la mayoría en la Procuraduría General de la República. El 91% está "en integración del ministerio público", es decir, atascadas en los archivos de la PGR. Únicamente el 2% han alcanzado los tribunales y cuentan con orden judicial. El resto se reparte entre amparos y reservas (*El País,* 25/II/16). La impunidad en pleno. Sin hablar de la colusión entre crimen organizado y política.

La iniciativa ciudadana conocida como #Ley3de3 es una oportunidad para manifestar el reclamo social de erradicar la corrupción de manera activa y propositiva. La Ley General de Responsabilidades Administrativas formula que todo funcionario público tenga la obligación de presentar sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal de manera periódica y pública. De ahí el nombre por el que se le conoce, a fin de que el ciudadano la identifique fácilmente y acceda al sitio *www.ley3de3.mx,* donde podrá descargar, llenar y firmar los formatos destinados a apoyar esta propuesta de la sociedad civil. Se requieren 120 mil firmas para que la legislación avance como iniciativa ciudadana en el Congreso. Por tanto, la contribución de quienes estamos hartos de la corrupción rampante es indispensable para que prospere esta herramienta jurídica que haga posible la prevención, el combate y la sanción de ese mal endémico nacional de forma eficiente y eficaz. Quedan sólo tres semanas para hacerlo.

La Ley3de3 identifica y define varios tipos de corrupción grave: soborno, malversación, peculado y desvío de fondos públicos; tráfico de influencias, abuso de funciones, enriquecimiento oculto, obstrucción de la justicia, colusión, uso ilegal de información falsa o confidencial, nepotismo y conspiración para cometer actos de corrupción. Asimismo, establece directrices para normar la conducta ética de los servidores públicos, además de un marco de responsabilidades único para todo el país que rija su actuación en los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal. Se incluyen los órganos autónomos, los candidatos, los partidos políticos y los particulares. Figuran mecanismos para que los ciudadanos puedan denunciar actos de corrupción de forma segura y anónima, e incluso para que participen de un porcentaje del monto recuperado. También se determina la forma de logar una mayor coordinación entre las autoridades encargadas de investigar y sancionar los actos de corrupción.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas, una de las dos legislaciones que deberán crearse a partir de la aprobación de la Reforma Constitucional del Sistema Nacional Anticorrupción (lo que deberá ocurrir a más tardar en mayo próximo), fue elaborada por un grupo de 18 ciudadanos expertos en la materia, entre los que destacan: Jesús Cantú, María Amparo Casar, Mauricio Merino y Juan Pardinas. Fue redactada por Josefina Cortés, Max Kaiser y José Roldán Xopa.

Toda ley es perfectible. En el caso de las sanciones descritas en el artículo 74 de la Ley3de3, me extraña que no se considere a la corrupción como delito grave susceptible de castigarse con cárcel, como ocurre en muchos países, sino que forma parte de las "faltas administrativas". Esa omisión evita que el presidente de la República sea juzgado por corrupción y que los corruptos sean sancionados penalmente. En ese tipo de faltas ningún funcionario debería disfrutar de fuero, ya que ello es el origen de la impunidad de la que han gozado los exmandatarios del país, así como quien ahora ocupa el cargo. El fracaso ético del gobierno actual está indisolublemente ligado a la debacle en ámbitos tan diversos como Pemex, la legitimidad del régimen y el respeto a los derechos humanos. Nadie, menos aún quien ostente la más alta responsabilidad política de la nación, debiera estar exento de ser juzgado por transformar el servicio público en negocio privado.

En consecuencia, es indispensable que el Sistema Nacional Anticorrupción, al igual que las leyes e instituciones que surjan de él, garanticen la autonomía de los encargados de investigar y juzgar presuntos actos de corrupción en todos los niveles del servicio público, del presidente para abajo. Si no se evita que se repita una farsa legaloide como la protagonizada por el secretario de la Función Pública para exonerar a su jefe de toda responsabilidad en los hechos revelados por Carmen Aristegui (que causaron su salida del aire), cualquier intento de combatir la corrupción nacerá muerto.

La única forma de evitar la asfixia política es que los mexicanos expresemos nuestras demandas y exijamos su cumplimiento. No hay democracia sin ciudadanía ni ciudadanía sin voz. El mandato debe ser claro y sin concesiones: La corrupción no puede quedar impune. ●

Marta Lamas

La vida más difícil

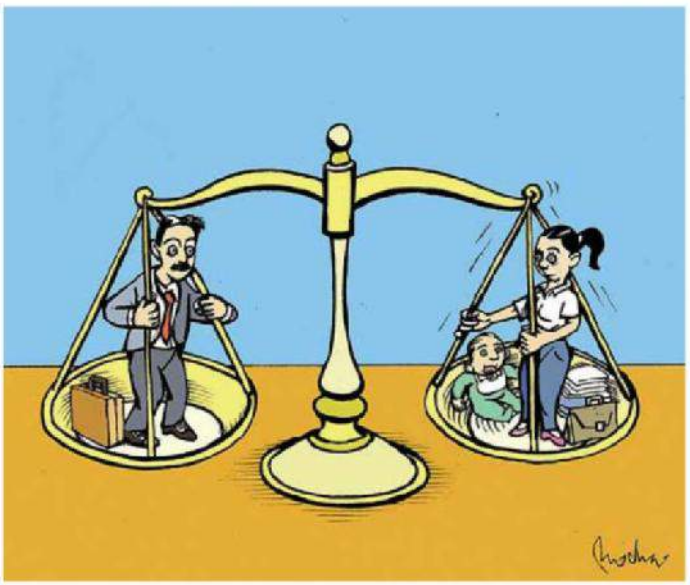

¿Para quién es más difícil la vida, para los hombres o para las mujeres? En la encuesta de género que realizó el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, dentro del proyecto "Los mexicanos vistos por sí mismos", se hace esta pregunta. El objetivo del proyecto, coordinado por Julia Isabel Flores, donde participaron 93 investigadores de 21 institutos y centros de investigación de dicha universidad, así como 48 jóvenes colaboradores, fue –en palabras de Pedro Salazar, director del IIJ– obtener insumos para una deliberación colectiva, seria y documentada sobre quiénes somos y qué pensamos los mexicanos del siglo XXI. Siendo rector, José Narro lo apoyó entusiasta, y hoy tenemos como resultado 26 libros construidos a partir de encuestas con preguntas novedosas y rigor metodológico.

Julia Isabel Flores armó, usando también otros documentos, un trabajo único por su complejidad y su calidad. Ella señala que el panorama que resulta está lleno de contrastes. "Nos muestra los problemas, pero también recoge aspiraciones e indica posibles caminos". Por su parte, Ricardo Pozas comenta que "para los especialistas, la investigación fue una confrontación entre el saber académico respecto de los problemas estudiados científicamente y la representación social que de ellos tienen los individuos que lo viven todos los días".

Los temas que se abordaron a partir de encuestas nacionales, por región y segmentadas por edad, van desde problemas como corrupción y cultura de la legalidad, hasta asuntos generales como la familia o la salud, pasando por discriminación, envejecimiento, laicidad, indígenas, identidad, valores, federalismo y cultura política, entre otros. El libro que corresponde a la Encuesta Nacional de Género lleva por título *Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo*, y lo coordinaron Patricia Galeana y Patricia Vargas Becerra.

Ahí aparece la pregunta con la que inicié este artículo, al igual que varias más orientadas a detectar la percepción que mujeres y hombres tienen del país y de su situación personal. Desde la premisa de que "las transformaciones culturales ocurren en el nivel subjetivo y se traducen en actitudes, prioridades, valoraciones, creencias y prácticas cotidianas", Galeana y Vargas Becerra señalan que "en la sociedad mexicana contemporánea las imágenes que se construyen en torno a ser hombre y ser mujer están permeadas por estereotipos de una visión idealizada de ambos".

La encuesta explora sus ideas sobre ser mujer y ser hombre, los "roles de género" en la vida privada y en la pública, las expresiones y estereotipos de la masculinidad y la feminidad. Hay un capítulo sobre el ámbito de lo íntimo, la dinámica del hogar y la constitución de la pareja y la familia, que incluye cuestiones que van desde el manejo del dinero hasta los derechos sexuales y reproductivos, pasando por la violencia (pegar a un niño, gritarle al cónyuge, etcétera). Finalmente, viene una parte sobre vida pública y política, para cerrar con las ideas que las personas encuestadas tienen sobre machismo y feminismo.

El panorama que aparece en este libro es de gran riqueza, y lo iré comentando en mis próximos artículos. Hoy solamente me referiré a la pregunta: ¿Para quién es más difícil la vida, para los hombres o para las mujeres? Según la encuesta, las mujeres que creen que lo es para los hombres constituyen 8.6%; quienes dicen que para las mujeres son 36%, y las que piensan que lo es para ambos llegan a 45.8%.

Los varones a cuyo juicio la vida es más difícil para ellos son 11%; quienes piensan que lo es para las mujeres alcanzan 29.8%, mientras que los que estiman que lo es para ambos llegan a 52%. Vemos pues que casi la mitad de las mujeres y más de la mitad de los hombres perciben que la vida es difícil para ambos, tanto para los hombres como para las mujeres. Sin embargo, existe una clara tendencia en los dos sexos a señalar que para las mujeres la vida es más difícil que para los varones. Este porcentaje total (al sumar a mujeres y hombres) es de 33.1%, en tanto que tan solo 9.7% percibe dificultades para los hombres. Hay porcentajes pequeños que dicen que para ninguno es difícil: 7.5% de las mujeres y 5.5% de los hombres lo afirman.

El estado civil condiciona la percepción, y quienes se encuentran en soledad opinan que la vida es más difícil para las mujeres: viudez (56%), separación (43.9%) o divorcio (41.5). También existen reveladoras diferencias regionales. Las mujeres conciben la vida con más dificultades para ellas en la región centro y en la Ciudad de México y el Edomex, mientras que en la zona norte del país los varones la perciben más difícil para las mujeres.

Patricia Galeana y Patricia Vargas Becerra señalan que las realidades históricamente determinadas y construidas culturalmente han creado las percepciones que hombres y mujeres tienen sobre la vida. Así es. Y próximamente veremos cómo en otras preguntas de la encuesta se van perfilando los interesantes cambios en las ideas que las mujeres y los hombres tienen de sí mismos.

Como ven, esta es una probadita de la riqueza de "Los mexicanos vistos por sí mismos" de la UNAM. ●

Jesús Cantú

Escenarios de la elección presidencial

La difusión de encuestas de intención del voto con respecto a las elecciones presidenciales de 2018, así como un par de entrevistas que el presidente Enrique Peña Nieto concedió a los diarios capitalinos *El Universal* y *Excélsior,* fueron el banderazo de salida que esperaban los integrantes de su gabinete que aspiran a sucederlo para iniciar los ataques en contra de los precandidatos más aventajados de la izquierda y la derecha...

De hecho el presidente Peña Nieto empezó desde el año pasado las condenas explícitas al populismo, sin especificar a quién se refería, pero obviamente dando suficientes pistas para identificar al candidato presidencial permanente, Andrés Manuel López Obrador, y a quienes pretenden arribar a la silla presidencial por la vía de una candidatura no partidista.

Pero ahora con la autorización explícita del presidente, al responder –en la entrevista con Pascal Beltrán del Río, del Grupo Multimedia Imagen– a la pregunta de si todavía operaba la conseja popular de "quien se mueve no sale en la foto":

–Hoy, más bien, creo que es el desempeño de cada quien en su responsabilidad lo que, a final de cuentas, da espacio de oportunidad o no de estar en la consideración de los partidos políticos para convertirse en sus abanderados (considerando la) oportunidad que tenga la ciudadanía de poder elegir, de poder contrastar opiniones, trayectorias personales, profesionales, de historias personales y perfil para, eventualmente, desempeñar distintas responsabilidades.

Inmediatamente se hicieron presentes los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Educación Pública, Aurelio Nuño, para dirigir sus misiles contra Margarita Zavala, por la vía de la condena a la estrategia de combate al narcotráfico del expresidente Felipe Calderón; y contra Andrés Manuel López Obrador, por su respaldo a la lucha de la CNTE oaxaqueña, respectivamente. Casualmente, ambos precandidatos encabezan las preferencias electorales, junto con el titular de Gobernación.

López Obrador, por su parte, aprovechó la resolución de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que le ordena retirar los *spots* donde criticaba la compra del avión presidencial, para asegurar que la instancia jurisdiccional simplemente obedecía órdenes del titular de Gobernación. Margarita Zavala, a su vez, utilizó el Día Internacional de la Mujer para relanzar su campaña electoral, buscando proyectar una imagen ciudadana y condenando el derrumbe ético del actual gobierno federal.

La gran mayoría de las encuestas que se han publicado en los últimos tres meses muestran claramente cuatro realidades: una, el derrumbe de los tres partidos políticos con mayor preferencia electoral (PRI, PAN y PRD), tanto en el porcentaje de ciudadanos que se identifica con ellos, como en la intención de voto por ellos; dos, los bajos porcentajes de preferencia que logran los llamados punteros (Margarita Zavala, por el PAN; Miguel Ángel Osorio Chong, por el PRI; y Andrés Manuel López Obrador, por Morena), quienes no alcanzan 30%; tres, el impacto que pueden tener las alianzas entre las distintas fuerzas políticas en la elección presidencial; y cuatro, que la pulverización del voto al que menos afecta es al PRI, que puede lograr el triunfo aun con un muy bajo porcentaje de sufragios, por la dispersión entre los candidatos opositores.

Las diversas encuestas juegan con diferentes escenarios en los que combinan distintos candidatos de las principales fuerzas políticas con varias fórmulas de coaliciones y rupturas, y, en algunos casos, con la presencia de un candidato independiente. Tales anticipaciones tienen múltiples impactos, pero en todos los casos los mejor librados son Zavala, Osorio Chong y López Obrador.

El mejor escenario para López Obrador es cuando participa en una alianza de toda la izquierda, es decir, en caso de que su partido (Morena) se coaligue con el PRD, el PT y el Movimiento Ciudadano, pues la presencia de Miguel Ángel Mancera en la boleta con el respaldo del partido del sol azteca le resta posibilidades.

En lo que respecta a Osorio Chong, el mejor escenario es en coalición con el PVEM y Panal, y el peor, si el Verde postula por su cuenta a Manuel Velasco, dado que, aun cuando consigue rescatar un muy bajo porcentaje de los votos, sí alcanza los suficientes para impedir la victoria del tricolor.

Por lo que toca a Margarita Zavala, siempre participa como candidata del PAN, sin ninguna alianza, y nunca se explora la posibilidad de que vaya como independiente, posibilidad que ella misma ha estimulado; por otra parte, es la que más se beneficia con la división de la izquierda y con una eventual ruptura de la alianza del PRI y el PVEM.

Las candidaturas presidenciales se empezarán a definir a finales de 2017, es decir, dentro de unos 20 meses, y seguramente con una realidad nacional diferente a la que se vive en la actualidad, por lo cual lo más probable es que no ocurra ninguno de los escenarios que hoy imaginan las casas encuestadoras; no obstante, lo que sí resulta muy probable es que varios de los que hoy aparecen entre los precandidatos figuren en las boletas.

En el caso de la izquierda parece muy difícil que alguien desplace del primer lugar de las preferencias a López Obrador, y lo único que está por definirse es si finalmente se logra una alianza integral o no; en el PAN, prácticamente es un hecho que la disputa se centrará entre Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle y Ricardo Anaya; pero en el del PRI sí puede haber muchos cambios, en virtud de que hoy es Osorio Chong quien encabeza todas las encuestas, aunque hay varios precandidatos (Aurelio Nuño y José Antonio Meade, destacadamente) que apenas están saltando a la palestra y pueden empezar a sumar algunas simpatías.

Por otra parte, es un hecho que surgirá al menos un candidato no partidista. No está claro quién será, pues los que se han declarado interesados (Jaime Rodríguez y Jorge Castañeda) apenas pintan en las preferencias.

Para el PAN, el mejor escenario es lograr mantener la unidad en el partido y, eventualmente, lograr la alianza con el Panal; que la izquierda participe dividida; y que el PRI no logre mantener la alianza con PVEM y Panal.

Para López Obrador, lograr la unidad de toda la izquierda; que el PRI rompa su alianza con el PVEM y el Panal; y que el PAN se divida y Margarita Zavala vaya como independiente.

Mientras tanto, para el PRI conseguir la alianza con el PVEM y el Panal; que la izquierda vaya dividida; que el PAN se fracture y que, por lo mismo, Margarita Zavala participe como independiente.

A todos los puede afectar la participación de independientes, según su origen y propuesta, ya que eso determinará a quién le quitan más votos; pero, desde luego, salvo que sea producto de una fractura del PRI (como sucedió en Nuevo León), al que menos perjudica es al tricolor, por su disciplina y cobertura nacional. ●

Sabina Berman

Otra vez la Izquierda (otra Izquierda)

1. La fábula del nacimiento de la clase política.

Wilhelm Reich arranca su libro *Psicología de masas del fascismo* con una fábula sobre la formación de la clase política en las agrupaciones humanas.

Érase que se era un grupo de primates bípedos que se propuso construir una aldea para vivir mejor. Las casas, el pozo común, la morada del médico, la escuela de los vástagos. El grupo estaba en la etapa de la planeación de la aldea cuando cayó en cuenta de que necesitaba que alguien se hiciera cargo de la diaria distribución del trabajo y de la comida.

Tal hizo el elegido: cada día distribuía el trabajo y traía el alimento para todos. Hasta que este Primate Organizador cayó en la cuenta de su poder y empezó a ejercerlo. Cobraba porciones de comida por designar los trabajos más cómodos; y tomaba de la comida común una porción importante para sí.

Así nació la clase política, escribe Reich. Una clase que por organizar al grupo y proveerlo de lo indispensable toma para sí una porción desmedida.

2. La clase política en tiempos de las democracias capitalistas.

No hay día que en el mundo en español no amanezcamos con un titular de periódico con esta estructura:

Nombre del político ladrón: cifra hurtada

En España las cifras del hurto de la clase política no sólo son asombrosas, vienen revelando que el hurto ha sido el sistema de gobierno. Una nueva generación de jueces y una policía leal a ellos –y no a la clase política– vienen documentando los métodos del pillaje de los últimos 30 años. Empresas fantasma para la compraventa de favores. Sobresueldos. Tarjetas de crédito negras. Cobros por asignación de contratos.

Sólo la familia de Jordi Pujol (exhombre fuerte y exhéroe de Cataluña) extrajo del país 4 mil millones de euros. Sólo el Partido Popular extrajo al menos seis veces esa cifra.

En Brasil lo propio. Gracias a una fiscalía independiente del poder político se viene destapando un sistema de gobierno engrasado por la corrupción y para la corrupción. Nada más Luiz Inácio Lula (expresidente y exhéroe nacional) parece haberse hecho ilegalmente de varias casas, haber participado en lavado de dinero y haber comprado las voluntades de Congresos enteros mediante el pago en dinero contante y sonante.

¿Qué se puede decir del hurto de la clase política de México? Que es una cultura. Que nunca ha existido un periodo histórico sin corrupción. Y que caminamos tres pasos atrás de Brasil y España, porque carecemos de jueces y policías independientes de la clase hurtante, y por lo tanto la valuación del hurto –y su posible sanción– queda para la imaginación.

Se rumora por ejemplo que en este gobierno el presupuesto nacional es mordido en un 40% por los políticos que lo ejercen –una proporción sólo igualable en países africanos–. Se rumora que el Congreso nacional se mueve gracias a pagos multimillonarios a los partidos.

En cambio, en Estados Unidos, así como en las otras democracias capitalistas de Europa, todo aparenta ser legal porque el hurto de la clase política se ha legalizado. Todo un entramado de leyes permite el tráfico de favores entre los empresarios y los políticos y el enriquecimiento de los políticos sucede dentro de la ley. "El nuestro es un sistema amañado (*rigged*) en pro de los ricos y los poderosos y en contra del ciudadano común", viene diciendo Bernie Sanders en sus mítines de campaña, sin que ni uno de sus contrincantes objete la afirmación y mientras las multitudes de ciudadanos se alzan de sus asientos a vitorearla.

3. Es otra vez el turno de la Izquierda (de otra Izquierda).

Desde hace 30 años los políticos de las democracias nos han prometido un tiempo de abundancia para todos, si abrazábamos uno por uno dos máximas de la lógica capitalista. *Si cada cual trabaja para lograr su máximo beneficio, el beneficio de todo el grupo se agrandará. Y si los servicios sociales se estrechan y se vuelven empresas privadas, serán mejores y alcanzarán para más.*

Treinta años de esas creencias hegemónicas dan un saldo rojo. Hoy hay más desempleo que hace tres décadas, más concentración de riqueza en menos primates, menos servicios sociales, más desempleo y más enojo social. Es claro que estamos en el umbral de un nuevo tiempo con nuevas ideas para el experimento humano. Nuevas ideas que derivan de las antiguas de la Izquierda pero llegan impregnadas de democracia y desprendidas de totalitarismos.

¿Qué pensaría Lenin de los nuevos izquierdistas? Prometen curar la democracia saqueada con mayor democracia, no menos. Prometen la reinstauración de los servicios sociales pero no la absolución de la propiedad privada. Y prometen un nuevo orden de Justicia –cárcel a los ladrones políticos y purificación de la política mediante nuevos controles y nuevas leyes.

En México todavía este cambio no asoma la cabeza. Y sin embargo es difícil suponer que no lo haga, cuando los problemas de las democracias capitalistas existen acá, pero exacerbados. Tiempo al tiempo. En un lugar todavía no conspicuo unos 30 treintañeros todavía no conocidos nacionalmente fraguan la retórica y el método mexicano para llegar al nuevo tiempo –ese de coordenadas adivinables. O bien (como en el caso de EU) unos cuantos septuagenarios preparan el regreso de sus ideales socialistas de la juventud a la plaza pública. ●

Ernesto Villanueva

Los 10 "pecados" capitales del Vaticano

Hasta hace poco estaba fuera de mi radar la situación del Estado de la Ciudad del Vaticano y de la Santa Sede como sujetos con derechos y obligaciones en el marco del derecho internacional público. Hice algunas referencias a vuelo de pájaro a propósito de la visita del Papa Francisco. Concentro aquí el grave desencuentro entre lo que sostiene de dientes para afuera y lo que practica en el "país" que preside. Preciso: lo que comento en este espacio no se refiere, en modo alguno, a la fe cristiana y a los dogmas que un apreciable número de personas cree, sino a las normas legales, de derecho positivo, que deben guiarlos (*http://www.vaticanstate.va/content/vaticanstate/en/stato-e-governo/legislazione-e-normativa/leggi-e-decreti.html*). Veamos.

1. El Estado de la Ciudad del Vaticano tiene una ley fundamental o Constitución que, contrario a lo que el sentido común permitiría pensar, no incluye un apartado dedicado a los derechos humanos de las personas. Los ciudadanos del Vaticano carecen de los mínimos derechos fundamentales que incluso países considerados autoritarios tienen previstos en sus respectivas constituciones, como son los casos de Corea del Norte, Venezuela o Cuba.
2. El artículo 1° numeral 1 de la Ciudad del Vaticano es un canto al autoritarismo y al regreso al siglo XVIII. En efecto, el citado ordenamiento señala que el Papa, como soberano, tiene atribuciones absolutas en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
3. En la lógica del absurdo, el soberano no es el pueblo, sino el Papa. La versión jurídica de la Iglesia católica no se ha enterado en el siglo XXI de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, que en su artículo 3 establece: "El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, pueden ejercer una autoridad que no emane expresamente de ella". Sobra decir que este modelo es hoy en día moneda corriente en casi todo el mundo, de manera real o formal.

4. Es el país que menos tratados y convenciones internacionales de derechos humanos ha suscrito. No ha firmado, por ejemplo, la declaración que reconoce la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia bajo el artículo 36, párrafo 2, del Estatuto de la Corte (*https://goo.gl/AoW5s5*).
5. Tampoco ha suscrito el Convenio Internacional de Derechos Civiles y Políticos y, paradójicamente, sí lo ha hecho Corea del Norte (*https://goo.gl/UIGQwQ*).
6. El Estado de la Ciudad del Vaticano o la Santa Sede firmaron el Convenio Internacional de los Derechos de la Niñez, pero con un sinnúmero de reservas, entre las que destaca la consistente en que debe ser compatible con la legislación nacional y sólo aplicable, en su caso, a los residentes permanentes de la Ciudad del Estado Vaticano, dejando fuera convenientemente a cardenales, obispos, arzobispos y sacerdotes de todo el mundo (*https://goo.gl/OjLWkW*).
7. En cambio, ha sido el primer signatario de los convenios internacionales de inmunidad diplomática, y "casualmente" el tema está previsto en el artículo 2 de la Constitución o Ley Fundamental del Estado de la Ciudad del Vaticano, lo que pone de relieve cómo la inmunidad (convertida en muchos casos en impunidad) tiene un altísimo nivel de prioridad para la Santa Sede. El *modus operandi* es convertir vía *fast track* a cardenales, obispos y arzobispos no sólo en ciudadanos, sino en diplomáticos en las legaciones de la Santa Sede bajo cualquier denominación.
8. Las nociones de gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas no aparecen en el sistema jurídico público de este territorio. Hay, de plano, una lógica del absurdo porque la única referencia al vocablo "transparencia" se utiliza no como derecho de los gobernados, sino como herramienta para vigilar el sistema bancario por parte de los propios órganos de control del Vaticano.
9. De los países europeos, el Estado de la Ciudad del Vaticano no recibirá ni a un solo sirio, quedando fuera de las cuotas de recepción de refugiados que por razones humanitarias han sido adoptadas en la Unión Europea.
10. Es grotesca la simulación del Papa Francisco para decir una cosa fuera de casa y practicar otra muy distinta dentro de su estructura jurídica interna, donde tendría todas las atribuciones para predicar con el ejemplo. ●

@evillanuevamx
ernestovillanueva@hushmail.com
www.ernestovillanueva.blogspot.mx

It´s all Uber

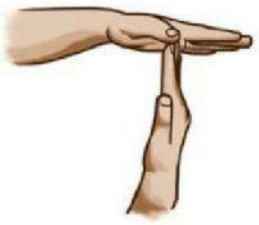

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Una de las mentiras que más repetimos es: "Llego en 10 minutos". El que la escucha lo sabe y te imagina recién levantado con un café en una mano brincando de cojito para tratar de embonar la pierna en lo que puede resultar, más tarde, la manga de un suéter. Otra forma de decir lo mismo es: "Ya voy en el taxi". Tus interlocutores esperan entonces lo peor: que nunca llegarás o que lo harás herido. Subirse al transporte concesionado en nuestras ciudades se ha convertido en una especie de traspié hacia otras dimensiones. Una breve tipología de los taxis nos ahorrará las anécdotas.

1. El antro ambulante

Desde dos cuadras adelante lo escuchas. Normalmente con una selección que puede ir, en 10 minutos, de Los Tigres del Norte al Buki, pasando por grupos que deben tener nombres como "Los Rinocerontes de Aguinaga", "Sonido Mega Changa" o "Lupillo Madrigal". Estos transportes se deben abordar como se monta un caballo en marcha: haciendo pie en el estribo para caer de costado sobre el asiento. Normalmente éste se encuentra tejido con palma de cuadritos de colores, y huele a lo que sobraba de un caldo de pollo. Para disimular el olor, el conductor ha vertido media botella de *Jean Naté*, y lo que adentro es –para él– un signo de distinción, afuera es que sales oliendo a teibolera. Dependiendo de su estado de ánimo, el taxista puede ir cantando –"Chiquilla bonita/ Llegastes del cielo en nombre del amor/ tu alegre sonrisa me enseña en la vida/ el camino mejor"– o hablando por teléfono con alguien a quien llama "morra" o "compa". Al cliente se refiere simplemente como "amigo". Como se sabe, en todo taxi hay que aguantar la embestida del monólogo. En el antro ambulante la historia que el taxista te contará casi como un secreto en el lecho de muerte irá más o menos así:

a) Un cliente se subió a las 4:00 de la mañana.

b) Me pidió que lo llevara a una cabaña en el Ajusco.

c) Ahí estaban Amado Carrillo y todos sus hermanos.

d) Pistié –así dice, aunque estemos en el Defe– con ellos durante una semana y me pagaron, una parte en coca, y otra en dólares.

Al saldar la cuenta uno se siente tan disminuido en lo económico que ya ni reclama que el taxímetro haya marcado la tarifa, no en pesos, sino en "chapos".

2. Los diarios del pelo en pecho

A éstos se les ubica porque toman el volante entre el pulgar y el índice y meten las velocidades con la palma de la mano enfundada en un guante para corredor de Fórmula Uno. El cabello puede ser de presidente –engominado para acabar en copete– o presidenta del DIF, es decir, con leves toques de tintes oxigenados. En el sonido ambiental habrá "música de adulto contemporáneo" –que a estas alturas de la vida ya son las Flans y Timbiriche– o José José. Los taxistas siempre tienen cosas inaccesibles debajo de los asientos pero que uno nota porque no se pueden meter los pies. En el "pelo en pecho" casi siempre son revistas de la farándula asomadas discretamente debajo de un tapete de hule. El monólogo revelador tendrá entonces esas mismas connotaciones:

a) El otro día se subió … (poner aquí el nombre de una actriz de moda).

b) Me dijo que era infeliz en su matrimonio.

c) Me confesó que yo le gustaba.

d) Terminamos en su casa mientras su marido se rompía el lomo especulando contra el peso mexicano.

e) Me llama de vez en cuando y voy presuroso a su encuentro porque, de veras, joven la doña … (llenar aquí con una descripción anatómica o alguna práctica indecible).

Al pagar, uno se lamenta del páramo de su propia vida amorosa y jamás repara en que la tarifa no se cobró en pesos, sino en "kamasutras".

3. El candidato independiente

Se pueden encontrar ejemplares de éstos entre los que tienen las noticias en la radio durante las 24 horas. Hay estudiosos que creen que ponen programas viejos de Óscar Mario Beteta para martirizar a sus pasajeros. Siempre comienzan el monólogo con la siguiente estructura:

a) Todo está de la chingada.

b) Todos roban, mienten y asesinan.

c) Todos son "putitos" y "putonas".

d) López Obrador es un peligro para el cosmos.

Como escucha no es necesario intervenir en el discurso del tribuno del pueblo, como sí se hace indispensable cuando la charla es sobre su familia:

–Y era Conchita. ¿Se acuerda?

–Sí, claro, la tía de la sorda –tiene uno que replicar.

–No, ESA era la sorda.

No cuando se habla de "política" con el candidato independiente: ahí no son necesarios los nombres porque TODOS son una mierda. Casi siempre el monólogo termina con una conclusión inequívoca:

–Yo por eso ni voto.

Al pagar, el taxista nunca trae cambio y te exige que lo vayas a conseguir durante una fila interminable de rubores: el puesto de periódicos, los abarrotes, un policía. Uno se siente obligado porque la manera de sugerirlo es igual de comprometida:

–¿O también quiere que yo haga eso, caracho?

Y al fin: EL UBER

A contracorriente de esta tipología, el uso cacofónico del Uber ha conducido a los usuarios al silencio de sus aplicaciones telefónicas. Lo piden sin pronunciar palabra, ven cómo el cochecito de la pantalla camina entre las calles desoladas y limpias del mapa, marca los minutos que tardará en llegar y te abre la puerta. Una vez adentro, el conductor te ofrece agua, una estación de radio de tu elección y, el resto del trayecto, hasta podrías leer, tener un sueño sobre tu infancia o un viaje astral. No necesitas cambio porque te lo cargan en una tarjeta de débito. Todo es desértico hasta que alzas la mirada y te encuentras de frente a una pared en un callejón sin salida.

–¿Dónde estamos? –te escandalizas.

–Yo qué sé –te dirá el chofer–. El GPS dice que esto es una avenida principal. ¿Usted sabe salir de aquí?

Y así concluyes una posibilidad más del universo del Dr. Hawking: en un Uber, a veces, no hay forma de transportarse más que adentro del mismo Uber. ●

Para aprender la cultura de la conservación ambiental, nadie más veloz que un niño… tan rápido como una tortuga en el mar. Y a eso ha apostado la bióloga Rocío Maceda en Baja California Sur. Así, mediante talleres donde confluyen la ciencia, el arte, la literatura, el teatro y el cine, demuestra que la salvación de esa especie en la península –donde llegó prácticamente a niveles de extinción– está en la sensibilidad infantil. Por otra parte, un estudio multidisciplinario en el que participó la UNAM indica que 75% de las tortugas que emigran de y hacia el Golfo de México fueron puestas en riesgo por el desastre de la British Petroleum en 2010, el mayor en la historia petrolera.

De la depredación al rescate de la tortuga

ROBERTO PONCE

CABO SAN LUCAS, BCS.- Durante 40 años, la educadora conservacionista Rocío Maceda Díaz, bióloga de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), ha conjuntado ciencia y arte para divulgar entre los niños la preservación de las bellezas naturales y los animales emblemáticos del Mar de Cortés, sobre todo las ballenas y las tortugas marinas.

Escritora infantil, periodista radiofónica y tallerista, Maceda Díaz nació en Isla Margarita, una comunidad de 215 kilómetros cuadrados donde habitan unos 2 mil lobos marinos. En 2012 obtuvo el Premio de Teatro para Títeres "La ciencia y la técnica también es cultura" otorgado por la Sociedad Mexicana de Divulgación de la Ciencia y Tecnología (Somedicyt), el Conacyt y el Conaculta a su obra infantil *¡Tortuga a la vista!* (*http://www.proceso.com.mx/300273/tortuga-a-la-vista-de-rocio-maceda-gana-el-premio-somedicyt*).

Ahora Maceda presentará su primer documental de media hora de duración *Las tortugas de Todos Santos*, producido por Planeta Rocío, en el marco del Festival de Cine en Todos Santos-La Paz 2016 (ver recuadro en Festivales de Cine), con apoyos de la Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, el Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), la Secretaría de Pesca local y el Fondo para la Protección de los Recursos Marinos de BCS (Fonmar).

Previo a la función, la compañía teatral de *Chío* (como la conocen por acá) ofrecerá un nuevo montaje de aquella pieza suya con mojigangas monumentales, títeres, actores y doble ciclorama, en el Teatro Manuel Márquez de León el jueves 17, a las 10:30 horas.

"Yo he trabajado por todo Baja California Sur en pro de la ecología, aunque he centrado mi labor en Todos Santos, un poblado de 10 mil habitantes a 80 kilómetros de La Paz. Aquí se sobre-explotó a las tortugas marinas hasta llevarlas casi a su extinción y hoy trabajamos su recuperación", dijo a **Proceso** acompañada del investigador de la UABCS Luis Alberto Herrera Gil, narrador del audiolibro *¡Tortuga a la vista!* (Planeta Rocío, 2007).

"Llevo 27 años de ser radio-productora, escribí la obra de teatro cuando estudiaba la carrera de biología pero se quedó dormida hasta hace casi 10 años, tras realizar un modelo de educación ambiental que ahora cierro con el documental."

Las tortugas de Todos Santos es su ópera prima. La edición fue de Emmanuel Franco y *Danny* Tuchman Montaño, quien sonorizó la pieza "Corazón Tortuga", con letra de *Chío* Maceda. La música es de Bernardo Esquer y su grupo mayo-yoreme.

"Mi documental recoge los testimonios y la memoria sobre las tortugas marinas de los más ancianos pescadores de Todos Santos y miembros de la comunidad. Ellos me platicaron cómo en la década de los cuarentas no cazaban caguama porque había peces de sobra y no necesitaban comerla. En momentos

de gran crisis salían a pescar con tormenta, y si llegaba una, pues la cazaban, pero eran casos muy extremos, generalmente de huracanes."

No le hallaban sabor, no les agradaba cocinarla…

"No les gustaba. Pero en el documental nos explican cómo la tortuga se convirtió en el platillo regional de Baja California Sur por intereses comerciales del gobierno y de empresarios. Aprendieron a cocinarla y comenzaron a venir los turistas a comer sopa de caguama a La Paz o a Todos Santos. Yo recuerdo cómo se preparaba su carne con vino, era un platillo muy complicado… Había que quitarle el aroma porque es muy fuerte. Se hizo popular en el mundo como platillo regional de la península.

"Después llegó el proyecto oficial donde el gobierno propuso a los pescadores que les comprarían la piel de caguama a tres pesos la pieza, ¡un mundo de dinero en ese entonces! Llegaba la temporada de caza y sacaban alrededor de mil caguamas golfinas a diario, y de 1955 a 1965 sobrexplotaron la especie. Eso lo platican quienes participaron en dicha actividad, los pescadores del documental que celebran la veda y recuperación de la tortuga marina hoy día."

Maceda. La defensa

Ellos son Eugenio Orozco Agúndez, Feliciano Torres Romero, José Antonio Robinson Espinosa, Francisco Quirino Cota Orozco y la tía de este "primer protector de las tortugas en BCS", Eufemia Micaela Cota Carballo. Emotivos son los recuentos de la profesora jubilada Oralia Fernández Torres en las ruinas de la planta-piloto procesadora de tortugas Santa Anita, en Punta Lobos de Todos Santos, que cerró en los años cincuenta (*https://www.youtube.com/watch?v=eFSA0c8yilY*).

Educación ecológica

El montaje *¡Tortuga a la vista!* trata acerca del encuentro casual de una niña (Patricia) y una tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) quienes entablan animada charla en alguna playa de las costas de México.

La pequeña está gustosa de tener una nueva amiga y le comenta que su hermanito Óscar es biólogo marino y protege a las tortugas; pero el quelonio no confía: se muestra suspicaz y teme una celada,

Ecocidio de la British Petroleum

NIZA RIVERA

Un estudio sobre el impacto a las tortugas marinas desarrollado por la UNAM en conjunción con otros investigadores internacionales, expuso que el derrame de petróleo de la plataforma Deepwater Horizon (DH) de la British Petroleum (BP), ocurrido en 2010 en la zona norte del Golfo de México, es la mayor catástrofe ecológica del continente americano.

El derrame impactó un gran número de especies y coincidió en un punto central del paso de tortugas con amenaza de extinción, pues además del Golfo de México el derrame alcanzaría a quelonios de Centro y Sudamérica, además de África Occidental, y debido a las corrientes se extendió hacia una enorme porción del Océano Atlántico.

F. Alberto Abreu Grobois, investigador del Laboratorio de Genética y Banco de Información sobre Tortugas Marinas, en la Unidad Mazatlán del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) de la UNAM, uno de los especialistas que publicaron sus resultados para la edición en línea de la revista *Biology Letters* de diciembre de 2015, bajo el título *Deepwater Horizon oil spill impacts to sea turtles could span the Atlantic* (El derrame de petróleo de Deepwater Horizon que impacta a las tortugas marinas podría abarcar el Atlántico *http://rsbl.royalsocietypublishing.org/content/11/12/20150596*), expuso vía telefónica a **Proceso:**

"Una gran cantidad de las tortugas son de México. Por las colonias abundantes que existen en nuestro país y las corrientes, en el derrame no sólo se alcanzaría a las tortugas nacionales que suelen ser llevadas por las corrientes del Golfo de México, pues en esas irían de Costa Rica, Sudamérica y cerca de un dos por cierto de países de la costa de África Occidental. Eso para dar una idea del alcance geográfico de algo que sucede en una zona relativamente restringida como el Golfo, pero que afectaría al Atlántico.

"De las 233 mil tortugas marinas estimadas que se encontraban en la zona al momento del derrame, calculamos que 75% eran nacionales, y los verdaderos efectos de ese derrame no los sabremos hasta dentro de unos 20 o 25 años, cuando regresen a sus lugares de origen."

Es decir, que se han puesto en riesgo 75% de tortugas que migran de y hacia México.

La catástrofe de DH, propiedad de la compañía Transocean, arrendada por la BP en aguas estadunidenses, provocó que unos 500 millones de litros de petróleo, según la UNAM, se extendiera en el Golfo de México a unos 700 kilómetros de las costas de Tamaulipas y Yucatán, en una mancha de crudo que abarcaba unas 500 mil hectáreas. Empero, la organización Ocean Futures Society habla de hasta 900 millones de litros derramados.

La mancha tocó las costas de Luisiana, Mississippi, Texas, Alabama y Florida en Estados Unidos, misma que para eliminar de la superficie se le roció alrededor de siete millones de litros del dispersante Corexit (considerado tóxico) para ocultarla.

Para Abreu Grobois, con estudios de doctorado en genética evolutiva, el desastre de la DH es el segundo mayor en la historia, sólo superado por el derrame provocado en 1991 por las fuerzas iraquíes en Kuwait, donde se estima que cerca de 1.5 millones de toneladas de petróleo fueron vertidas en el Golfo Pérsico.

Recuperación quelonia

México es, junto con Australia, la nación con mayor número de tortugas en el mundo, siendo la tortuga marina un reptil acuático del orden de los quelonios.

Acorde al investigador del ICMyL –cuyos proyectos de estudio abarcan la genética poblacional, análisis de dispersión de crías y presiones en el cambio climático de distintos tipos de tortugas marinas–, en el Golfo de México concurren prácticamente todas las especies de quelonios, las más abundante en esa zona del derrame serían las conocidas como kemppi o lora (*Lepidochelys kempii*), caguama (*Caretta caretta*), y tortuga verde (*Chelonia midas*).

La más grande de todas es la Tortuga laúd (*Dermochelys coriácea*), en peligro de extinción en México, donde se encuentra por Baja California Sur, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y sitios de Yucatán.

pues sabe que los humanos han llevado a las tortugas del mundo al riesgo de la extinción.

¡Tortuga a la vista! se publicó como cuento en Samara Editorial (2012) con patrocinio del ISC e ilustraciones de la artista norteamericana Sherry Lee. El tema es el mismo del espectáculo que primero escenificó *Chío* Maceda con bailarines, pero como le resultaba demasiado caro optó por reducir su compañía histriónica, empleando luz negra y cámara oscura ("exitosamente, ya que las funciones provocan una maravillosa magia que deja mudos a los espectadores"). Lo viene presentando en comunidades de su estado, con apoyos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conan), y Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (Cocyt).

"Lo he llevado a campos pesqueros en donde no hay luz, como Cabo Pulmo y Puerto Chale, es muy complicado que infantes de esos lugares puedan acceder a funciones teatrales. Después trabajé año y medio con niños en Todos Santos, probando ejercicios diferentes de arte y liberación de tortugas en talleres que derivaron en el *Manual de educación ambiental* para profesores que escribí. Es mi proyecto de vida. Yo espero que así como la SEP (Secretaría de Educación Pública) de Baja California Sur se interesa en aplicar mis talleres de arte y ciencia para niños en todo el estado, la SEP lo adopte federalmente porque funcionaría en el resto de México tan bien como acá, y ¿por qué no?, en el mundo entero."

Relata que desde 1922 partió la primera generación de sudcalifornianos hacia las casas estudiantiles de la Ciudad de México.

"Cuando regresan acá se dan cuenta de que la población del estado está atomizada. Nuestro ilustre escritor y maestro

Alexandre Robertson Dufour

Conciencia infantil

a tortugas mexicanas

"De las primeras tres (en la zona del derrame petrolero), la caguama es la que estaba empezando a recuperarse; la verde ya tiene un tiempo de recuperación, y la kempi es considerada en mayor peligro de extinción por su área de distribución al Golfo de México, y porque sus anidaciones sólo ocurren en Tamaulipas, Veracruz y Campeche, u otras colonias en Texas, Estados Unidos. Hasta ahora las colonias están a la alza, luego de que durante años se pudo establecer un mejor programa de conservación."

El estudio donde participó Abreu Grobois está basado en modelos de corrientes marinas con simulación numérica, desarrollado por Nathan Putman, de la Escuela Rosenstiel de Ciencias Marinas y Atmosféricas de la Universidad de Miami, Florida, el cual cobró importancia al momento de la catástrofe de la plataforma DH por la ausencia de información e incapacidad de muestrear una aproximación de presencia de tortugas en la zona del derrame petrolero.

La simulación numérica de Putman consistió en colocar un número de partículas (cuyos datos provenían de cantidades proporcionales de anidaciones de tortugas), y correr una simulación del año 2010 en reversa hasta unos cinco años atrás, para estimar la procedencia de las tortugas en fases tempranas.

"Lo interesante es que podemos demostrar que las corrientes son capaces de arrastrar tortugas de todo el Atlántico, incluida la zona subtropical, y que el impacto del derrame afecta a las poblaciones de tortugas en todo el Atlántico."

Hacia el final del estudio que se publicó en *Biology Letters* de la *Royal Society Publishing* de Gran Bretaña y en el cual participaron integrantes de la Unidad Académica Mazatlán del ICMyL (UNAM) se pueden leer los comentarios y sugerencias siguientes:

"Debido a las suposiciones de simplificación dentro de nuestro modelo, relacionada con el comportamiento de la tortuga en el área del derrame, nuestros resultados se presentan para estimular investigaciones adicionales en las poblaciones de tortugas potencialmente afectadas en lugar de hacer una evaluación de los daños."

Además de Abreu Grobois y Putman, en el estudio participaron Iñaky Iturbe-Darkistade, estudiante de posgrado del ICMyL; Paul M. Richards, del Servicio Nacional de Pesquerías Marinas de los Estados Unidos; Philippe Verley, del Centre de Recherche Halieutique Méditerranéenne, de Francia; y la investigadora independiente Emily M. Putman.

Por otra parte, la semana pasada el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional dio a conocer que el Consorcio de Investigación del Golfo de México (CIGoM) inauguró la *Primera reunión de trabajo sobre estudios relacionados al Golfo de México*, con la idea de establecer medidas para su protección y diseñar herramientas de observación, desarrollo tecnológico y modelos numéricos para establecer planes de contingencia en caso de posibles derrames de hidrocarburos.

A raíz de ese primer encuentro, buscarán crear redes de observaciones oceanográficas (físicas, geoquímicas, ecológicas) para la generación de escenarios ante posibles contingencias relacionadas con la explotación y producción de hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México. ●

veinsinthegulf.com

Tortuga contaminada

Jesús Castro Abundes, nacido en El Rosarito hacia 1906, regresó con la idea de levantar albergues para que los niños de las rancherías se concentraran en un sitio y estudiaran allí, desde entonces tenemos albergues. Aquellos niños que ahora son abuelos llegaban y vivían allí de lunes a viernes, los fines de semana se iban a sus ranchos o a sus campos pesqueros en todo el territorio del estado.

"Esa cultura del albergue se nos quedó, son poco más de treinta sitios y se han modernizado; muchos tienen aire acondicionado, administradores que los cuidan, trabajadora social, y a veces hasta un médico que atiende a esos niños, más los alimentos."

Chío Maceda impartió en ellos talleres de arte conservacionista, acompañada de pintores sudcalifornianos, a lo largo de dos años.

"Son tallercitos de educación ambiental a través del arte y del juego. Si tú reúnes la ciencia, el arte, la naturaleza, y los niños, pues entonces es una bomba, ¿no? ¡Lo mejor de lo mejor que puede haber para salvar el planeta! Este año atendí como a mil doscientos niños, pero de escuelas que están en la costa del Pacífico y hasta Guerrero Negro."

–¿Qué siente usted educando a los pequeños para un planeta mejor?

–Es algo maravilloso, yo puedo ver que funciona por las caras de los niños en mis talleres. Me lo dicen en un momento fabuloso: cuando están jugando, pintando y cantando, o cuando yo estoy dramatizando o haciendo una lectura, surge un brillo especial en sus ojos. Ahí puedo reconocer que están entendiendo y están tomando posición para defender a las tortugas.

Trabaja con niños porque son limpios de entendimiento y de alma, dice, "entran rápido al saber ecológico, lo comprenden de inmediato, no piensan si económicamente le servirá al país salvar tortugas, mira: yo he regresado con los mismos niños años después y recuerdan perfectamente cuando liberamos una tortuga, o sea: ya tomaron posición, ellos son nuestra esperanza".

Complementa a Rocío Maceda Díaz su amigo Luis Herrera:

"Dicen que las tortugas son lentas, pero eso sólo les sucede a las marinas en tierra, pues en el mar son muy veloces. Así los niños. Aprenden de volada lo que hay que hacer para no andar depredando la naturaleza. En todo caso, los lentos son algunos adultos empeñados en destruir la belleza del reino animal y natural, o esos líderes que hablan de ecología sin activar programas de educación ambiental a la niñez, ni propuestas precisas e inmediatas." ●

De evocaciones y nostalgias

SAMUEL MÁYNEZ CHAMPION

A Maricruz Ruiz Gallut, la gran mediadora

Pocos son los individuos que tienen la fortuna de haber podido acatar los dictados de su interioridad, viviendo de sus frutos; de ahí que la insatisfacción y las frustraciones sean elementos constitutivos de las sociedades, y que una agresividad multiforme sea, cual cuerpo de hidra, la tónica social que impera.

El veracruzano Ernesto García de León (Jáltipan, 1952) pertenece a este grupo de privilegiados y, huelga subrayarlo, el trabajo es para él su principal deleite. Para saber más de su persona **Proceso** solicitó una entrevista que fue concedida con suma generosidad. No puede omitirse la mención de haberla solicitado con la esperanza de que un mayor regocijo por el propio quehacer llegara por contagio.

–Llama la atención el aura de autocomplacencia con la que se desenvuelve, ¿hay alguna fórmula que pueda recomendarnos para sobrellevar mejor la vida?

–Hay que amar lo que uno hace, convirtiéndolo en forma de vida y sintiéndose agradecido por poder hacerlo. No hay que participar en ninguna actividad en la que no estemos de acuerdo, ni involucrarnos en cuestiones que nos distraigan. Todo llega a su tiempo y la perseverancia sin obsesión da frutos. Tampoco hemos de competir contra nadie, ya que es lo que quiere este sistema bárbaro e inhumano que nos rige.

–Es usted un guitarrista eminente, su obra como compositor tiene amplio reconocimiento y también se desempeña como catedrático de la Escuela Superior del INBA, ¿cómo se logra el ejercicio de tantas vocaciones simultáneas?

–Todas están relacionadas. En la interpretación involucro la improvisación y nunca pierdo la actitud lúdica de tocar un instrumento; juego con diferentes maneras de interpretar una obra y la improvisación me lleva a la composición. Al componer conservo la actitud de un niño y la creatividad se convierte en un juego donde los límites se diluyen y las posibilidades se tornan infinitas. En mi actividad docente les hago a mis alumnos la invitación a jugar de la misma manera; les insisto en que abandonen el sentimiento de obligatoriedad. Esta actividad la comparto con alumnos que van de los siete hasta los veinticinco años de edad. Es maravilloso tener la posibilidad de intercambiar ideas con estos educandos a mis sesenta y tres años… Estas tres actividades se retroalimentan, haciendo de mi vida una experiencia apasionantemente gozosa.

–En su producción musical descuellan títulos alusivos al entorno tropical de su infancia. Háblenos, por favor, de sus orígenes.

–Mi primer regalo de cumpleaños fue una pequeña marimba. Un día, platicándole a mi madre este acontecimiento, ella creyó que era imposible que recordara eso, pues sucedió en mi primer cumpleaños; le describí el lugar y cómo sucedió y ella reconoció que así había sido. Fue tal el impacto de escuchar las notas de la marimba que ese momento se me grabó para siempre. A partir de ahí para mí la música estuvo en primer plano. Cuando jugaba tarareaba una música de fondo, como si fuera una película, y con la marimba improvisaba melodías; más tarde, como a los seis años, mi padre me enseñó los primeros acordes en la guitarra. Alrededor de los nueve me enteré que existían los compositores, que alguien hacía la música… yo creía que era algo que ahí estaba y uno nada más la invocaba, aún ahora pienso lo mismo, uno nada más es un canal por donde ella se manifiesta. Cuando tenía catorce años mi padre falleció, mas días antes les dijo a mis hermanos que yo tenía que dedicarme a la música, que ellos se encargaran. Viví hasta los dieciséis años en un entorno caluroso, rodeado de una vegetación selvática que me sugería sonoridades. Recuerdo algunas melodías que inventaba en esa etapa de mi vida, y ahora, con la herramienta adquirida, las pongo en el papel, de ahí los títulos alusivos al trópico. Trato de evocar esos momentos y lugares que se amotinan insistentes en la imaginación y en los sueños, para manifestarlos en una realidad sonora.

–Reminiscencias del son jarocho, de la rumba y, en general, de la música tradicional mexicana, saltan al oído cuando uno escucha su música. ¿Han sido parte de un plan deliberado o son, meramente, producto de un guión genético?

–Creo que proceden de un guión genético. Cuando estudié las materias teóricas de la música caí en la cuenta de que en mis primeros intentos de composición aparecían estas reminiscencias. Desde entonces he dejado que así sea, que se manifiesten cuando se les an-

Rius, Argudín, Medina y Marín

Arte

El falso poder del curador

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

La sobrevaloración que se le da en México a la figura del curador –ya sea para admirarla, venerarla, desearla o rechazarla–, convierte en un acierto la iniciativa que tuvieron el fotógrafo Rogelio Cuéllar y los pintores Arturo Buitrón y Gabriel Macotela, de organizar un diálogo-debate sobre la curaduría en la plástica contemporánea.

Realizado el 3 de marzo en el Centro Cultural Museo Casa del Risco, en la Ciudad de México, el evento, lejos de ser un debate, se convirtió en una suma de quejas del público –en su mayoría pintores– que sólo fortalecieron el mito del poder curatorial.

toje, son derivados de mis "músicas natales".

"Nací en un entorno eminentemente musical. En mi pueblo se cultiva el son jarocho y la forma de comportarse es la de un rumbero. El danzón sonaba por todas partes en las marimbas danzoneras… y mis padres eran asiduos. Yo soy el menor de cuatro hermanos. El mayor es amante del jazz y el tango, el segundo es de los principales soneros jarochos, y mi hermana es una zapateadora de sones; en fin, estas influencias las llevo como un arsenal insustituible. Al componer todas esas reminiscencias salen a flote.

–¿Hay alguna obra por la que sienta una predilección particular?

–Las obras son como hijos y los quiere uno por igual…pero podría ser la Fantasía *Del crepúsculo*, ya que fue una obra que escribí de un solo trazo. Ella resume aspectos de mi quehacer, como ambientes sonoros, improvisaciones y pasajes atonales.[1] Como el bifronte Jano, esta obra ve hacia el pasado y el porvenir; toma elementos de mi infancia y juventud y traza la ruta que lleva hasta mi actual vida creativa.

–En su curriculum destaca el hecho de que la mayor parte de su obra está editada –por las Lorimer Editions de Nueva York–, grabada, y que se toca con mucha frecuencia, tanto en el extranjero como en nuestro país. Sin embargo, no ha sido usted favorecido con la beca del Fonca, ¿hay alguna razón para tal desfiguro institucional?

–Desde que inició el sistema, he solicitado la beca cinco veces, siempre por sugerencia de colegas que me decían que cubría los requisitos. Los jurados llegaron a decirme: "Eras el número cinco pero dieron sólo cuatro becas, eras el número ocho pero dieron sólo siete". La última vez entregué los materiales con algunas señas para ver si las abrían, notando que nunca fueron revisados… Ignoro la razón, lo que sí sé es que cada vez necesito menos pertenecer al dichoso sistema ya que mi trabajo se ha integrado al repertorio, aparece en conciertos, grabaciones y concursos nacionales y extranjeros. La ironía es que ahora hasta me piden cartas de recomendación para entrarle al Fonca.

–Me llama la atención el título de su Fantasía Leonina*, cuéntenos de ella…*

–En 1995 el INBA me encargó una obra y pensé en un concierto para guitarra. Para recibir el anticipo había que mostrar el 50% de la obra y dos semanas después había que entregarla completa. Pero cuando leí el contrato me di cuenta que lo único a mi favor era que yo era el autor, y que todos los derechos eran para el instituto. Era un contrato desventajoso, el problema era que ya debía el dinero y no me quedó de otra más que firmarlo. De regreso a casa decidí que no entregaría el concierto, sino que escribiría otra obra; la titulé *Fantasía Leonina*…muchos creen que lo de Leonina es por mi apellido…

–Hasta donde sabemos, usted es el único compositor mexicano que lleva un orden en su labor composicional –con 74 números de Opp– y es autor de once sonatas para guitarra, cantidad que supera a la de los consagrados Ponce, Villalobos y Brouwer. ¿Es consciente de lo que implica tal hazaña?

–A veces dudo de que haya superado, por lo menos en cantidad, a esos tres titanes. La *Sonata 1* la estrenó Marco Antonio Anguiano, y a partir de ese momento me llovieron encargos. En el tintero tengo otras dos que serán estrenadas próximamente en Boston. Trabajo ahora en ellas. En 1983 recibí una carta del guitarrista Michael Lorimer, quien me enviaba un programa donde había tocado la *Sonata 1* y me preguntaba si podía editarla. Acepté entusiasmado, dado el renombre de su editorial. Después me pidió que le enviara todo lo que tuviera escrito. Me di cuenta que la cosa era seria y deseché lo que consideraba defectuoso. Rompí muchas piezas. Las restantes las envié y él las ordenó por opus. Así nació mi catálogo. En ese primer envío iban también obras para flauta y guitarra, voz y piano, un cuarteto de cuerda y una obra para percusión y guitarra.

–Ante la creciente devastación que constatamos en todos los rubros patrios, ¿cuál cree usted que es la actitud que deben asumir los artistas?

–No debemos perder el entusiasmo hacia lo que hacemos, ni permitir que la amargura nos invada. Hay que tener presente que la inseguridad y la violencia son piezas claves del poder y que son resultado de la estúpida avidez de los políticos. A los artistas no nos queda más que redoblar nuestro esfuerzos y, quizá, evocar con nostalgia la patria que perdemos día con día… ●

1 Se recomienda la audición de algunos de sus movimientos, así como de otras obras de. García de León. Disponibles en: **proceso.com.mx**

Pésimamente moderados por el pintor Luis Argudín, los detonantes del diálogo fueron su colega Manuel Marín y los curadores institucionales Cuauhtémoc Medina y Luis Rius. El primero, curador en jefe del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el segundo director de los museos Mural Diego Rivera y Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo. Anunciado también en la invitación, Guillermo Santamarina, curador galerístico y jefe curatorial del Museo de Arte Carrillo Gil, no llegó a la cita.

El acto fue diseñado en paralelo a la clausura de la exposición que, bajo el título de *Sin Comisario*, promovieron los mismos organizadores del diálogo. Emplazada hasta el pasado sábado 4 en el Museo de Arte Moderno del Estado de México, en Toluca, la muestra, con aproximadamente 118 artistas participantes, destacó por su carencia de concepto, discurso y seriedad museística. Conformada a través de invitaciones discrecionales, tanto de los artistas responsables como de la directora del recinto, Irma Patricia Aguilar, la exposición fue un fallido experimento que evidenció la falta de profesionalismo y seriedad de los creadores involucrados. Indiferentes a la responsabilidad social que tiene un museo gubernamental, los artistas asumieron un juego que si bien pudo ser interesante en los salones decimonónicos, a principios del siglo XXI es lamentable.

La falta de profesionalismo se evidenció también en el diálogo. A diferencia de Medina y Marín, que participaron con ideas estructuradas, Rius optó por un discurso largo y repetitivo que tuvo eco en el desorden del moderador. Conocedor de la práctica curatorial, Medina enumeró características y actividades flexibles que se expanden desde la interpreta-

ción hasta la gestión y apoyo personal.

Al igual que Medina, Marín señaló el poder cultural y político que tienen los curadores. Convencidos de que esta afirmación era verdadera, algunos integrantes del público la asumieron quejándose de ese poder que había excluido a la pintura mexicana contemporánea del circuito de exposiciones. Como respuesta, el pintor Ulises García Ponce de León cerró el evento evidenciando que el poder no está en los curadores sino en los funcionarios e instituciones que los contratan.

Una intervención inteligente que no sólo diluye la soberbia curatorial sino que, también, coloca la problemática de las exclusiones artísticas en los verdaderos responsables de construir el valor artístico: los protagonistas de la estructura de mercado y del sistema gubernamental. ●

Música I

George Martin (1926–2016)

RICARDO JACOB

A principios de 1962 George Martin, el director de la pequeña discográfica Parlophone, recibió una llamada de su colega Sid Coleman. La conversación ocurrió, según recordaba Martin en su libro de 1979 *All you need is ears* ("Todo lo que necesitas es oídos"), así:

–George –dijo–, no sé si estés interesado, pero hay un tipo que ha venido con una cinta de un grupo que maneja. No tienen un contrato de grabación, y me pregunto si te gustaría verlo y escuchar lo que tiene.

–Claro –dije–, estoy dispuesto a escuchar cualquier cosa. Pídele que venga a verme.

–Sí, lo haré. Su nombre es Brian Epstein...

El grupo se llamaba The Beatles y pocos días después, el 12 de febrero, la reunión inicial entre Epstein y Martin tuvo lugar, y la revolución musical del siglo XX comenzó.

Deslumbrado por el piano a los seis años de edad, el londinense George Henry Martin se inició en la música de manera autodidacta pues, para su fortuna, nació con el don del *oído absoluto*, y en sus primeros años de adolescencia ya tocaba piezas de Chopin sin saber leer una partitura, habiéndolas escuchado en discos solamente.

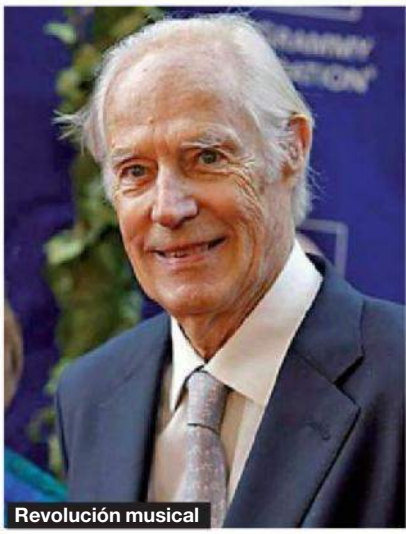
Revolución musical

Un apunte para Rosario Ferré

Marisol Gómez-Mouakad *

Mi primer encuentro con la obra de Rosario Ferré fue en una clase de literatura latinoamericana enfocada a las mujeres. Este encuentro con su obra amplía mi definición de lo político, incorporando lo personal y lo sexual. Rosario Ferré declara: " Escribir es un acto político y punto". Este enfoque ha tenido una influencia innegable en mí, como guionista y como pintora.

Ya Rosario Ferré no está más con nosotros: falleció el 18 de febrero pasado, a los 77 años. Afortunadamente, nos deja como legado su obra. Elena Poniatowska escribió:

"Julieta Campos y yo la considerábamos la mejor escritora latinoamericana. Todavía hoy, su libro *Papeles de Pandora*, publicado en México por Joaquín Mortiz, lo demuestra como lo demuestran sus ensayos sobre Lillian Hellman o Lezama Lima, George Sand, Anaïs Nin, Cortázar, Borges, Felisberto Hernández, sobre quien preparó su tesis de doctorado."

Nacida en 1938 en la ciudad de Ponce, en el seno de una de las familias más ricas del país, fue hija de Luis A. Ferré, quien pasaría a ser el tercer gobernador electo de Puerto Rico, y Lorenzana Ramírez de Arellano. En 1951 va a estudiar al Dana Hall School en Wellesley, Massachusetts. Su primera publicación es a los 14 años, en el periódico de su familia, *El Nuevo Día*. Después de terminar la escuela superior, estudió el bachillerato en Manhattanville College, de donde se graduará en inglés y francés.

Al terminar, regresa a Puerto Rico; se casa con Benigno Trigo, con quien tiene tres hijos y de quien eventualmente se divorcia. En 1968, su padre había sido electo gobernador, representando al partido estadista que fundó. Su madre muere en el 1970, mientras él todavía es gobernador. Rosario pasa a ocupar el rol de primera dama.

Apenas dos años después comienza su maestría en la Universidad de Puerto Rico, donde en 1972 –con su prima Olga Nolla– funda la revista *Zona de carga y descarga*. En ella "defendió la autonomía del escritor ante una izquierda calcificada y las élites académicas, y amplió la definición misma de lo político, asumiendo temas fundamentales del discurso público, no sólo la lucha de clases sino además el racismo, la subordinación de género y el deseo homosexual", según Francés Negrón Muntaner.

Además, se declara a favor de la independencia para Puerto Rico, postura política contraria la de su padre.

Es en la Universidad de Puerto Rico donde conoce a Jorge Aguilar Mora, maestro, escritor e historiador mexicano, con quien contrae matrimonio. Vive por un tiempo en México, donde se inserta en la vida cultural. Ferré, de acuerdo a Poniatowska, "escribió para la revista *Textos*, que dirigía José Joaquín Blanco, en la que Rosario publicó un ensayo sobre Virginia Woolf y el último libro de Manuel Puig, *El beso de la mujer araña*". El matrimonio con Aguilar Mora termina en divorcio. No obstante, ella continuará visitando México y compartiendo con su editor y amigo, Joaquín Diez-Canedo, y Elena Poniatowska, participando en el que hacer cultural de México.

En la Universidad de Maryland hace un doctorado en Literatura Latinoamericana. Una vez terminados sus estudios regresa a Puerto Rico.

Papeles de Pandora, cuentos (1976), *Sitios a Eros,* ensayos (1977), *Fábulas de la garza desangrada* (1982), y otro de ficción de ese año, *Maldito amor*, son algunos de sus primeros libros (de unos 25 que escribió, incluido el género poético) que consolidan a Ferré "como una escritora formalmente innovadora, interesada en retar los fundamen-

Nacido el 3 de enero de 1926, su niñez transcurrió en un pequeño departamento sin luz eléctrica ni agua potable del barrio Drayton Park, al norte de Londres, y a pesar de las carencias su familia decidió comprar un piano gracias a la intervención del tío Cyril, quien era vendedor de instrumentos musicales.

Sus padres se dieron cuenta de que George era "el musical" de la familia y decidieron apoyarlo. Se mudaron al barrio de Bromley por 1939, luego de que estalló la Segunda Guerra Mundial, y si bien tenía una beca en el prestigiado St. Ignatius College, fue matriculado en la Bromley Grammar School –la misma escuela donde 20 años después David Bowie comenzaría su carrera musical.

El día en el cual la banda de la Real Fuerza Aérea, The Squadronaires, diera un concierto en el auditorio de la escuela Bromley, el joven George merodeó por el escenario hasta que los músicos lo invitaron a tocar piano con ellos, marcando su debut sonoro con la pieza "One o'clock jump", de Count Basie (Nueva Jersey, 1904-Florida, 1984).

Poco tiempo después formó George Martin & the Four Tune Tellers, grupo con el que comenzó a presentarse en bares y eventos escolares, y con quien experimentó la emoción de tocar frente a un público estándares de jazz y algunas composiciones propias.

Años después –luego de servir en la Real Fuerza Aérea– consiguió trabajo como asistente de Óscar Preuss, director de Parlophone. Cuando fue nombrado jefe de dicha disquera, y tras aquella reunión con Brian (Samuel) Epstein (Liverpool, 1934-Londres, 1967) y la subsecuente contratación de Los Beatles, Martin se convirtió además en el productor más exitoso en la historia de la música; sin miedo a experimentar, tomaba las ideas de sus integrantes y las hacía realidad, lo cual provocó esa revolución musical que llevó a la música popular a extremos insospechados.

La noche del martes 8 se nos fue el productor más importante de la historia musical en la segunda mitad del siglo XX. George Martin falleció mientras dormía "pacíficamente a los 90 años de edad" en su casa de Coleshill, cerca de Swindon, conforme anunció el diario *Daily News*. ●

Música II

"El compositor está muerto"

RAÚL DÍAZ

El compositor está muerto. ¿Murió de muerte natural –según se dice acerca de que todos los músicos y artistas en general son drogadictos– o de una sobredosis? ¿Sería acaso que algún gobernador consideró que no se estaba portando bien y lo mandó a matar? ¿Será una víctima más del crimen organizado vinculado con las esferas del poder? O qué, pues. ¿Por qué el compositor está muerto?

Para tratar de responder es

tos clasistas, racistas y sexistas del relato de la 'gran familia puertorriqueña'", argumenta Negrón Muntaner.

Quien agrega:

"Hasta el final, Ferré es una escritora y una intelectual pública que nunca dejó de luchar con lo que la crítica literaria Gema Soledad Castillo García llamó 'estar entre dos aguas'. Es (o ha sido) una mujer blanca y burguesa criada por empleados domésticos negros en un país pobre; una feminista de pensamiento liberal en el seno de una familia conservadora; una intelectual bilingüe escindida entre su amor por la nación y su fe en la modernidad."

Ferré. Vinculada a México

Ese "estar entre dos aguas" se ve reflejado en su identidad como mujer bilingüe y bicultural. Es una posición que asume y hace pública en un artículo que publica en el *New York Times,* donde se declara a favor de la estadidad para Puerto Rico. Ella misma traducía tradicionalmente al inglés, pero con *The house on the Lagoon* decide dar otro giro: la escribe en inglés y luego la traduce al español, y hace los mismo en sus subsiguientes novelas, *Eccentric neighborhoods* y *Flight of swan*.

Esto le valió la crítica de varios intelectuales puertorriqueños. Según Fabiola Santiago, algunos en el mundo de la literatura pensaron que al escribir sus novelas en inglés, había abandonado sus raíces y cultura. Rosario le dice:

"No soy menos puertorriqueña por que pueda escribir en inglés. ¿Por qué limitarme a un idioma cuando puedo escribir en ambos? Es una cuestión de visión. La mía es universal."

A Rosario que le tocó vivir una época de transición en Puerto Rico. Negrón Muntaner asegura que "Ferré era producto de la élite vieja y la nueva, símbolo de un país en transición que se mudaba de lo que ella misma llamó una 'sociedad agraria de inmovilidad feudal' a 'un orden industrial vinculado a (…) la transformación constante'".

El vivir "entre dos aguas" a la vez le da la habilidad de ver las cosas de otra perspectiva.

"La verdad fundamental de mi vida, el principio que rige, es que nadie tiene el monopolio de la verdad."

Ahí se declaraba anarquista y señalaba como su película favorita a *Rashomon,* de Akira Kurosawa.

Ferré situó así su objetivo principal al escribir:

"El hecho es que he tenido muchas opiniones en mi vida. Porque he vivido muchas vidas. En última instancia, puedo decir que en todas mis vidas yo he tratado de hacer una cosa fundamental: devolverle al puertorriqueño su respeto a sí mismo."

Dijo también:

"Escribo porque tengo más miedo al silencio que a la palabra." ●

---

* En su natal Puerto Rico, la autora concluye su *Opera prima* sobre la historia de una joven puertorriqueña que lucha por ser fiel a su vocación y a sí misma. El filme, *Angélica*, está en etapa de posproducción.

En concierto, "thriller" refrescante

que aparece un detective, uno de esos con gabardina que todos conocemos al que solo le faltó un sombrero de ala gacha para ser el Mike Hammer que los escritores gringos nos han dicho que son todos los detectives. Y sin mayor comedimiento, empieza a acusar y a interrogar al director, luego al concertino y después a cada uno de los miembros de todas las secciones de la orquesta, y es que… perdón, olvidaba decir que aquel medio día el cadáver del compositor estaba a un costado (proscenio derecha, diríamos en teatro) del escenario, en donde se ejecutaba un concierto.

Medio extraño eso de que una sinfónica ofrezca un concierto con un cadáver de quién sabe quién, pero eso es parte del misterio. El caso es que *El compositor está muerto…*

Y fue así como el investigador fue a la sección de cuerdas, de alientos madera, de metales, de percusiones, y nombrando a cada uno de ellos iba sacando conclusiones para disculpar a su pesar a los sospechosos, lo cual complicaba la cosa.

Y de cómo el investigador llegó a su conclusión final y cual fue ésta, pues no se puede decir… cuando usted vea anunciada con cualquier orquesta esta obra, *El compositor está muerto*, no vacile en asistir, y lleve a toda la familia y, si son niños, mejor. Y es que se trata de una composición verdaderamente refrescante, alivianada, tipo *thriller*, del afortunadamente muy bien vivo músico estadunidense Nathaniel Stookey, de 45 años de edad, quien con libreto de Lemony Snicket compuso esta guía musical para orquesta y narrador (detective), por encargo de la Orquesta Sinfónica de San Francisco, estrenada hace 10 años.

La Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por su titular, Carlos Miguel Prieto, llevó al público al disfrute, con la atinada dirección escénica de Aracelia Guerrero (quien está trabajando en el caso de los estudiantes deaparecidos de Ayotzinapa), en uno de esos conciertos llamados "Programa Familiar", que inició con otra pieza antisolemne, la Danza Macabra de Saint-Saëns, y concluyó con el siempre brillante *Huapango de Moncayo*.

Nota: En mi artículo sobre la orquesta Mariinsky publicado la semana pasada, mencioné en los encores "el final del Cascanueces. Fue un error, debí decir Lago de los Cisnes. Ofrezco excusas a los lectores. ●

Teatro

"El jardín secreto"

ESTELA LEÑERO FRANCO

En un tablero de ajedrez existe un reino donde los personajes hacen sus jugadas para ganar la partida. El rey y la reina se han dejado de hablar y aunque los dos anhelan una reconciliación, el orgullo les impide acercarse. Quién cederá o quién hará la jugada maestra, es la pregunta para arrancar la obra de *El jardín secreto*, escrita por Verónica Maldonado y dirigida por Rocío Carrillo.

La historia de esta obra, que se presenta en el Foro la Gruta, sucede en la Edad Media, con recursos dramáticos y humorísticos del Siglo de Oro. Nos sumergimos en un mundo de reyes y castillos, sirvientes y doncellas, pero con un tratamiento contemporáneo.

Las equivocaciones, confusiones y malos entendidos propios de la comedia del Siglo de Oro, son puestos en práctica en un tono fársico. Con tintes humorísticos y acciones llevadas a los extremos, se pretende dar al espectador elementos para divertirse con estos ires y venires, con los secretos a voces que saltan de un personaje a otro y las escenas picantes en las que se ven envueltos los personajes. La propuesta es atractiva, aunque la trama resulta un tanto insulsa. Pasa poco y la reiteración de las situaciones hacen perder el interés.

En *El jardín secreto* todo es una metáfora abierta de la realidad. Las estaciones del año suceden en el jardín, como en la vida de los hombres y las mujeres, y donde la edad madura es el otoño, cuando las hojas se empiezan a marchitar y el erotismo cambia de formas. La metáfora de los tres libros que representan a sendos personajes y con los que se crea el enredo, se ve acompañada por la metáfora de la carencia, el abandono y la pobreza con la que se vive en el reino, al igual que la vida en la que se encuentran los personajes. Así, una de las apuestas principales de *El jardín secreto* parecería ser el manejo de los símbolos en una historia de desencuentros y deseos sexuales que, desgraciadamente, en ocasiones cae en lo obvio.

La encargada de guiar al espectador a lo largo de la obra es un personaje que interpreta Pilar Boliver: Peonza, un peón que hace diferentes personajes de la servidumbre. La interpretación no logra atrapar al público y provoca unas cuantas carcajadas a pesar de que es notorio el esfuerzo de la actriz por inventar chistes, hacer ocurrencias y caer en los lugares comunes, facilones y más estereotipados del humor.

El rey es interpretado con suficiencia por Ulises Basurto, y el tercero en discordia por Eduardo Lecuona, cuya grandilocuencia y la excesiva estilización en el movimiento y en la forma de hablar alejan al espectador. Pareciera que la aparición de este personaje a la mitad de la obra iba a dar un mayor dinamismo, pero la presencia de este charlatán contratado para reconciliar a la pareja real, no lo consigue y se vuelven previsibles sus intenciones.

La interpretación más sobresaliente es la de Mercedes Olea, la reina, que sostiene la naturalidad y el encanto de una mujer que oculta secretos y está dispuesta a descubrir qué hay más allá de las cosas. Tiene un espléndido ritmo interno y permite que los fragmentos poéticos no se vuelvan empalagosos sino llaves hacia otros contenidos.

Si bien la temática de *El jardín secreto* versa sobre una pareja en la edad madura y sus problemas, el tratamiento dramático se emparenta con el teatro infantil, pero los temas sexuales se acercan a un

José Jorge Carreón

Olea. Sobresaliente

universo más juvenil, lo cual confunde hacia qué espectador va dirigida la obra. ●

Cine

"Nuestra pequeña hermana"

JAVIER BETANCOURT

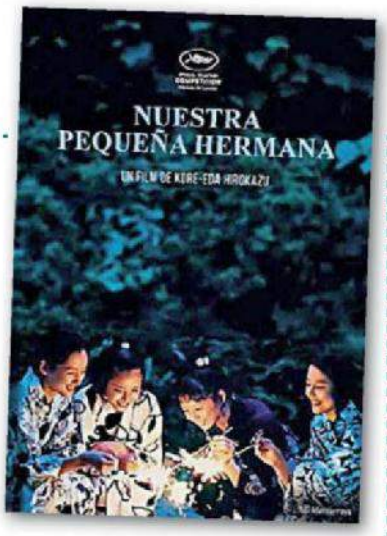

En Kamakura vive un trio de hermanas (Sachi, Yoshino y Chika); cuando deciden asistir al funeral del padre, que las abandonó 15 años atrás, conocen a Suzu, su media hermana de 14 años, y deciden invitarla a vivir con ellas a la casa legada por la abuela. El mar, el ritmo de las estaciones, comidas tradicionales, los frutos del ciruelo con los que la familia produce su propio licor desde hace 50 años, el humor, la nostalgia por la infancia perdida, componen la poesía de *Nuestra pequeña hermana* (*Umimachi Diary*; Japón, 2014).

La aparente sencillez del cine de Hirokazu Kore-eda, con trama minimalista recargada de momentos de revelación sobre el sentido o la belleza de la vida que tienden a pasar desapercibidos, se presta poco a la disección. Su película más intrincada ha sido *De tal padre, tal hijo*; en general, la acción es consecuencia de algo que ya ocurrió, como en *Distance* (2001), en la que se reúnen familiares de los involucrados en el ataque terrorista de gas sarin, cuyo pico dramático es la contemplación de un par de orquídeas.

El tema de la infancia amenazada y el instinto por defenderla preservando la unidad familiar, es una de las constantes de Kore-eda; las tres hermanas, que sufrieron el abandono paterno y el rechazo de la madre, encuentran en esa hermana la forma de recuperar su propia infancia y aceptar la incapacidad de los progenitores. El manejo de la culpa y el perdón en la cultura japonesa es muy diferente del occidental; el entendimiento de causas y razones conduce no tanto al perdón como al significado; el padre se fue porque no resistía la tentación de enamorarse de mujeres desvalidas; la madre, porque no podía responder a la demanda de las hijas; y la vida es así, los padres también fueron hijos alguna vez.

Nuestra pequeña hermana, diario de la ciudad junto al mar, es la adaptación de una historieta gráfica para mujeres jóvenes, un *shoojo* manga de Akimi Yoshida (en Japón hay géneros de manga para todas edades y gustos). Kore-eda modifica el foco de atención del original hacia Sachi (Haruka Ayase), la hermana mayor, enfermera de profesión, pero conserva la vivacidad de la pequeña Suzu, estrella de futbol del equipo de la escuela.

En esta primera incursión de lleno en el universo femenino, Kore-eda rehúye, deliberadamente, cualquier tipo de truculencia a la manera Bergman o Fassbinder: Fuera de casa, cada hermana padece su propio conflicto, relación con un médico casado, novios que no se comprometen, cierta tendencia a tomar más alcohol de lo debido, o excentricidad como en el caso de Chika; en el oasis de la casa familiar, sin embargo, no hay brujas envidiosas ni adolescentes adictas o incendiarias, ahí todo es dulzura y compasión.

La clave estriba en el punto de vista del director-narrador, que adopta la mirada del padre difunto y ve con ternura y regocijo a cada una de las cuatro hijas. ●

Televisión

Retroceso informativo

FLORENCE TOUSSAINT

Retrocede el país en materia de libertad de expresión que se manifiesta en una crisis severa del ejercicio periodístico. Reporteros asesinados, amagados, en el exilio; prensa crítica al borde de la extinción por falta de publicidad, cercada por las empresas multimedia; una explosión informativa en internet proveniente de emisores empresariales que con sus páginas inundan el ciberespacio.

Además: El ejecutivo al servicio de las grandes televisoras; dinero en abundancia, subsidio disfrazado de compra de tiempo; un congreso dominado por la idea de que sin pantalla no hay partido ni político que exista y gane elecciones. En estas circunstancias, la involución es posible (**Proceso**, 2053).

El planteamiento que pretende modificar lo establecido en la ley electoral en materia de medios electrónicos sería un regreso no al 2007, que fue cuando se elaboró la reforma, sino a los tiempos de Salinas de Gortari, a los de Fox. Entonces todo era válido: Los noticiarios informaban sin equidad, reportajes, entrevistas y notas se vendían al mejor postor, los partidos políticos podían comprar horas y minutos sin tener que dar cuentas. El colmo se dio en 2006, en que los grupos empresariales hicieron campaña en contra de López Obrador.

¿Volver atrás?, ¿permitir que sea el dinero lo que determine el éxito de las campañas?, ¿dar lugar a una información en que los opositores desaparezcan de radio y televisión?, ¿continuar deformando las contiendas, mediatizar aún más la política?

Al parecer eso es lo que se pretende.

Sin embargo, ese cambio sería sólo para cerrar el círculo. Lo cierto es que actualmente el monopolio de la palabra televisada y radiofónica es un hecho. Con la salida de Carmen Aristegui se acabaron las voces discordantes en los medios privados, donde impera la monotonía de los halagos al poder, de la profusa cobertura de hechos banales. Más que notas periodísticas son propaganda. Los analistas no tienen un tono distinto.

Existen aún, en los medios públicos, programas que dan una nota discordante, mientras que los noticiarios son tan anodinos como oficialistas. Éstos llegan a un público limitado, especialmente cuando se trata de ciudades y poblados pequeños. Hasta allá no llegan los medios públicos. Ahí hacen su agosto TV Azteca y Televisa.

Sin medios solidarios, responsables, guiados por la avaricia, es muy difícil aspirar a una vida democrática. La televisión ha dejado de ser el "quinto poder" –como le denominó Manuel Buendía–, para convertirse en el primero. ●

Fin de la discordancia

Germán Canseco

El panorama de la imaginería fílmica nacional goza de buena salud. Así lo mostraron las películas del 31 Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG) de cineastas mexicanos como Roberto Sneider, José Luis Gutiérrez Arias y otros, entrevistados por **Proceso**. *En charla aparte, la directora del 13 Festival de Cine Todos Santos-La Paz, Sylvia Perel, habla de los pormenores de este evento que arranca el martes 15, y de sus invitados especiales: el actor Diego Luna (director de Mr. Pig) y Raúl Padilla, presidente del Patronato del FICG, con quien la Escuela de Cine que ella fundó en la península sudcaliforniana realiza intercambios educativos.*

La ficción me en

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

GUADALAJARA, JAL.- Temas sociales, políticos e históricos fueron los más frecuentes en los largometrajes mexicanos de ficción que compitieron en la 31 edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), con el regreso de directores ya reconocidos como Roberto Sneider, José Luis Gutiérrez Arias y Alan Johnson Gavica, además de óperas primas por nuevos cineastas.

La película *La 4ª compañía*, de 105 minutos, ganó el Premio Especial del Jurado en la sección de Largometraje Iberoamericano de Ficción, con un impactante tópico carcelario. También logró la presea a Mejor Actor y el Guerrero de la Prensa, y será recomendada para su elección en los Golden Globe Awards (GGA) 2017. Basada en sucesos reales durante el sexenio presidencial de José López Portillo, cuando Arturo Durazo era el jefe de la policía de la Ciudad de México, la historia se rodó en el reclusorio de Santa Martha Acatitla.

El argumento gira en torno a presos que juegan futbol americano en el penal. A su equipo, llamado *Los Perros*, se les permite algunas horas en libertad para robar autos y asaltar bancos.

Los realizadores del filme Mitzi Vanessa Arreola y Amir Galván Cervera mencionan, en entrevista, que el suyo es una relato "de la delincuencia organizada por el Estado y eso está muy presente en la realidad actual". Agregan que en la película también converge la llamada guerra sucia y los desaparecidos en el país. Mitzi remata:

"En la sociedad ciertos sucesos y situaciones se repiten, hay ciertas estructuras que nunca cambian… Esto nos pone a todos a mirar nuestro propio rostro en la película y algunos nos preguntamos hasta cuándo estaremos así."

Actúan: Andoni Gracia, Adrián Ladrón, Hernán Mendoza, Manuel Ojeda, Darío T. Pie y Gabino Rodríguez, entre otros.

En la onda de José Agustín

En el festejo tapatío fueron alabadas tanto la dirección de Roberto Sneider y la actuación de Gael García Bernal (quien en enero pasado ganó el Globo de Oro por su actuación en la serie *Mozart In The Jungle*) en *Me estás matando, Susana*, cinta inspirada en la novela *Ciudades desiertas*, de José Agustín.

Con humor, la película, la cual también será recomendada a los GGA, cuenta el trayecto por recorrer de Eligio para reconquistar a su esposa. Sneider relata a **Proceso** cuántas ganas tenía de crear un largometraje "un poco más suelto" que los anteriores por él filmados (*Dos crímenes* y *Arráncame la vida*, el primero sobre novela homónima de Jorge Ibargüengoitia, y en la de Ángeles Mastretta el segundo):

xicana Guadalajara

"La 4ta. compañía"

"Yo sentía que había una narrativa muy controlada, muy específica en mis otras historias, que iba bien con ese tipo de relatos; pero después de *Arráncame la vida*, una película de época con un presupuesto limitado por lo cual requería que todo fuera planeado con mucha precisión, tenía ganas de improvisar con los actores, aplicar un estilo de visión distinto y por fortuna todo eso lo pudimos efectuar."

Videocine distribuirá *Me estás matando…* en México, el próximo 5 de mayo, con alrededor de 500 copias.

–Sus tres filmes son adaptaciones, ¿fue difícil este nuevo proyecto?

–Sí, muy difícil. José Agustín es un narrador increíble y ofrece aspectos muy divertidos; pero no había manera de meterlos todos en una historia en cine, entonces. Nos quedamos con el personaje, muchos diálogos y la anécdota.

Aunque hubo que inventar una estructura narrativa distinta a la de la novela, afirma, misma que desde que el lector se sienta a leer, lo atrapa, "se lee muy rápido, de repente no tiene puntos ni comas" y la cámara refleja ese nerviosismo narrativo, además de advertir "eso de que te voy a contar más, así que no te me vayas!".

El tameme de Johnson

La carga, de Alan Johnson Gavica, entró en la sección Premio Mezcal.

Largometraje de época que gustó por su fotografía y calidad técnica, está ubicado en el siglo XVI y relata la historia verídica de Francisco Tenamaztle, indígena que se levantó en armas para defender a su raza en pos de justicia.

"Es sólo un fragmento de su vida, pero me sirvió como hilo conductor para una ficción emocionante que tocara fibras y dejara algo personal en el público", platica su creador quien manifiesta que rodó *La carga* "por su interés en la conquista y la Colonia de México", detalla Johnson Gavica.

La trama se centra en un tameme (correo indígena) y una española de la nobleza que en busca de justicia huyen pero son perseguidos.

"Para mí, los tamemes son la representación del verdadero mexicano de aquella época, pues estuvieron ligados a nuestra historia. Era muy importante para mí dignificarlos, explorar ese lado casi heroico que tenían."

Los define como "unos soldados de plomo con corazones de oro, gran fortaleza física y mental que ahora en estos tiempos, donde todo está a la mano, es imposible imaginar lo que para ellos era habitual y un estilo de vida, recorrían grandes distancias y cargaban pesadas mercancías en medio de una intriga político-religiosa, con venganza y justicia".

Interpretan los actores mexicanos Horacio García Rojas, Tenoch Huerta, Harold Torres y Gerardo Taracena y la española María Valverde.

"La carga"

Del Paso, Sepúlveda y Gutiérrez

En la cinta *Maquinaria Panamericana*, de Joaquín del Paso, la cual ganó el Premio Mezcal a la Mejor Película Mexicana con 90 minutos de duración, actúan Cecilia García, Delfino López, Edmundo Mosqueira, Ramiro Orozco, Irene Ramírez y Javier Zaragoza, y otros. Dice Del Paso:

"La película surge en el momento cuando regreso de vivir siete años en Polonia donde estudié cine, y me encuentro con esta locación que se asemeja a lo que fue la real Maquinaria Panamericana S.A., compañía familiar donde trabajaron mi abuelo y mi padre durante mi infancia, y que desapareció después de la crisis de 1995."

Aquellos espacios, bodegas, máquinas, oficinas y gente que ahí laboraba, los guardó en su memoria toda la vida.

"Ese espacio en el que filmamos la película ya no existe. Fue destruido para construir un centro comercial y una agencia automotriz y la compañía que había estado ahí por muchísimos años, se mudó a una nueva zona industrial. Este hecho fue el núcleo de la historia: la gente, que había invertido tanto tiempo de su vida en este espacio iba a tener que cambiar la manera en la que vivían todos los días."

Su objetivo era realizar una película colectiva:

"Donde no exista un solo personaje sino un grupo de personajes, y a través de lo que les sucede hacer un análisis del pánico colectivo que se puede generar en una sociedad al vivir en un clima de total inestabilidad, también el hecho de que los trabajadores correspondan a grupos sociales tan variados, nos permite hacer un análisis de la manera en la que nos comportamos los unos a los otros en un momento de crisis."

Otro largometraje que compitió en el Premio Mezcal es *La balada de Oppenheimer Park*, de Juan Manuel Sepúlveda, una propuesta experimental del cineasta, quien narra su génesis:

"Realizando estudios de maestría en la ciudad de Vancouver, Canadá, comencé a visitar un parque en el centro de la ciudad, en donde se solían juntar los exiliados centroamericanos que habían huido de las guerras. Poco a poco me fui integrando con los residentes que ocupan el parque, la mayoría indígenas canadienses con quienes desarrollé una estrecha relación en mi condición de extranjero de un país con una gran población indígena.

"Más temprano que tarde, les propuse una cinta y la única condición que establecieron fue no hacer un documental. Es de-

La edición 13 en

ROBERTO PONCE

Diego Luna será uno de los invitados especiales del 13 Festival de Cine Todos Santos-La Paz 2016, a celebrarse del 15 al 21 de marzo, según anuncia desde Baja California Sur la directora bonaerense del festejo, Sylvia Perel, quien lo inició a comienzos de este siglo con su difunto esposo Leonardo Perel.

Fundadora con él de la Escuela de Cine en Todos Santos (única en la península sudcalifoniana), por lo cual lleva justamente el nombre de éste, la cineasta argentina al frente del evento dice que Luna exhibirá *Mr. Pig.*

"Gozamos de una relación añeja con Diego Luna, quien ha alcanzado fama nacional como actor y director fílmico. Además, constantemente Diego declara que percibe la importancia del Festival de Cine Todos Santos-La Paz como una fiesta fílmica anti *marketing* del pueblo y de la comunidad, no de grandes alfombras rojas pero sí para los jóvenes. Y es verdad…"

Acompañarán a Luna las personalidades del séptimo arte nacional, entre otras, Arcelia Ramírez, Dolores Heredia, Rocío Verdejo, Iván Trujillo, Luis Alberti, Tenoch Huerta, Javier Trueba, Flavio Florencio y Raúl Padilla, presidente del Patronato del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, que concluye este domingo 13.

"Tendremos actividades en la capital La Paz, en Pescadero y en nuestro amado oasis cultural que es Todos Santos, con un programa de fuerte emisión didáctica. Hemos puesto una agenda académica en la UABCS, y en el Teatro de la Ciudad de La Paz se dará una apertura extraordinaria el martes 15 con teatro y cine: la producción original de *El automóvil gris* que trae Claudio Valdés Kuri al estilo benshi japonés y ha dado la vuelta al mundo. Es una reinterpretación de la película silente de 1919 de Enrique Rosas.

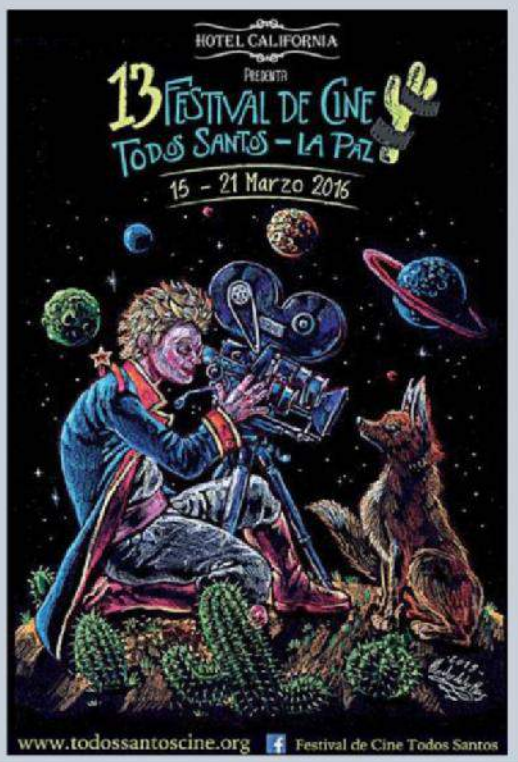

"Nuestro foco es América Latina, con cuarenta y cinco funciones en ocho foros. Vendrán cincuenta y cuatro filmes, de ocho países: Argentina, Cuba, Chile, España, Guatemala, México, Venezuela y, por primera vez, una película de Estados Unidos, *I love Sushi*", desglosa Perel, organizadora por años de encuentros cinematográficos en San Francisco y la Bahía de Oakland, California (programa completo en *http://www.todossantoscine.org/*), quien dice:

"Tendremos la notable visita del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, con Raúl Padilla. Habrá géneros diversos como *thrillers*, ciencia ficción, comedia, animaciones y documentales. Las temáticas son eclécticas: la de ambiente, muy importante para nosotros acá en Baja; justicia social, indigenismo y música, con la última película de Chavela Vargas, *El ruiseñor y la noche*, del mexicano Rubén Rojo Aura, donde se conecta poéticamente con el poeta hispano y compositor Federico García Lorca."

En Todos Santos, la defensora ambientalista Rocío (*Chío*) Maceda Díaz representará con su compañía Planeta Rocío el jueves 17 de marzo en el Teatro

Filmación "De las muertas"

cir, un filme que no se detuviera en señalar su condición de víctimas sino que, por el contrario, les hiciera pasar un buen rato durante el tiempo en el que la hacíamos."

Decidieron jugar a rodar un *western* y nació la película:

"Si bien el resultado no es un *western* clásico, la estructura y los elementos del mismo fueron introducidos para crear una historia que finalmente habla de la resistencia contra la ley y el orden impuestos por los colonos europeos, pero en la actualidad."

A su vez, el cineasta José Luis Gutiérrez Arias, con una trayectoria en el género policial presentó *De las muertas*, también para el Premio Mezcal. Es su sexto largometraje, de los cuales ha estrenado tres comercialmente.

En *De las muertas* se ve a un profesor detenido y acusado de asesinar a 22 mujeres. Todos los cuerpos de las víctimas han aparecido, exceptuando uno. Relata Gutiérrez:

"Es un filme muy significativo y delicado. Yo esperaba de todo corazón que ya no existiera este problema de los feminicidios en México, pero por desgracia es al revés... Y lamentablemente la impartición de justicia es tan mediocre, que los asesinos andan sueltos por ahí: seriales, no seriales, accidentales... Y las más vulnerables del país son las chicas jóvenes.

"Además, quisimos hacer una historia donde no todo el tiempo hubiera una denuncia porque ya hay grandes trabajos al respecto y documentales que aportan estrictamente una investigación."

Distancias cortas, de Alejandro Guzmán, y *Enamor(d)ados*, de Gabriel Retes complementaron el Premio Mezcal de la fiesta cinematográfica tapatía. ●

Todos Santos-La Paz

Manuel Márquez de León la puesta para niños ¡Tortuga a la vista*!*, a las 10:30 horas. Y allí mismo inmediatamente después estrena su primer documental *Las tortugas de Todos Santos*, del cual Perel expresó lo siguiente:

"Es un testimonio primordial y una creación de una ambientalista muy querida y talentosa. Nuestro festival siempre da lugar preponderante a producciones de cineastas de acá, y a los temas ecológicos por salvar las especies en la península. *Chío* aborda la historia reciente de las tortugas y su salvaguarda de manera trascendente. Igual, su puesta escénica es educativa y vamos a invitar 600 estudiantes de colegios que la verán de manera gratuita."

"El principito" del sur

La apertura en Todos Santos el miércoles16 de marzo se dará con dos funciones de una versión multimedia de la obra *El principito*, inspirada en el bello relato del francés Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944).

"*El principito* es producto de los talleres infantiles de animación, teatro y cine que fomentó el festival durante el verano pasado con el grupo Jóvenes en Video, mismo que tenemos desde 2006 en nuestra escuela de cine, con profesores y escenógrafos de la Ciudad de México."

Para esta versión de la noveleta, actuada por niños, el protagonista se encuentra con los personajes típicos del cuento, pero en Baja California Sur.

"El zorro es un coyote, la flor es la pitahaya, y el capitalista un hombre que llega para hacer negociazos en Baja California Sur destruyendo la Sierra de la Laguna. O sea, que existe un contenido ambiental y de cuidado por la naturaleza muy fuerte dirigido en específico a lo terrible que está sucediendo con las construcciones aquí y afectarán a pescadores de playa Punta Lobos."

Esta referencia de la también documentalista Sylvia Perel apunta al polémico proyecto urbano y turístico "Tres santos", nombre de la empresa filial de Mira Companies, la cual a su vez se le ha vinculado con Jerónimo Marcos Gerard Rivero, cuñado del expresidente Carlos Salinas de Gortari, de acuerdo a la información del reportero de **Proceso** Mathieu Tourliere el pasado 15 de febrero en "Cuñado de Salinas, detrás de proyecto depredador en La Paz":

"En Todos Santos, la empresa compró 435 hectáreas con un acceso al mar a la altura de la playa Punta Lobos. En su Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) consigna que planea construir 4 mil 472 viviendas y departamentos en condominios, dos hoteles, espacios para comercios y restaurantes; así como una planta de desalinización."

(ver *http://www.proceso.com.mx/430122/cunado-de-salinas-detras-de-proyecto-depredador-en-la-paz*).

El proyecto provocó molestias en Todos Santos, ya por las consecuencias ambientales y sociales de grandes dimensiones –a mediano plazo duplicará la población de la localidad calculada en 11 mil personas–, o por el temor de que se agotaran los escasos recursos acuíferos de la zona, y el muro de contención del hotel ubicado en la playa. Mathieu Tourliere describió en su reportaje que "74 pescadores de Punta Lobos se quejaron de las afectaciones que generaba el muro e instalaron un plantón".

La fiesta cinematográfica de Todos Santos cerrará el lunes 21 con *La resurrección de Víctor Jara*, de John Travers, en el Luna Azul, y con rumba de ¡Viva Chile *M!* en el mítico Hotel California (que cantara con aires misteriosos el conjunto Eagles en los años setenta).

–El cine no existía en Todos Santos hace trece años –se comenta a la directora.

–No, pero en la doceava edición de 2015 contamos seis mil asistentes a las funciones del festival. Mi esposo Leonardo fue el inspirador del programa de Jóvenes en Video y él comenzó la idea de traer una cámara a una calle perdida por el desierto para abrir una escuelita de campo.

Lo demás es historia, concluye Sylvia Perel:

"Hoy las contribuciones de la comunidad son más que imprescindibles y aunque no tengamos plata, nuestro festival es muy bonito... Bueno, creemos que esta vez nos llegarán algunos dineros de Imcine, acercamientos así nos llenan de enorme alegría y de grandes esperanzas por el futuro cine en Todos Santos." ●

www.adndeportivo.com

El Comité Paralímpico, entre irregularidades

BEATRIZ PEREYRA

La ley es letra muerta en lo que respecta al deporte paralímpico mexicano. La principal instancia para organizarlo –creada hace apenas tres años– no opera correctamente por falta de dinero y porque no se respetan las normas sobre reelección. Eso pone en riesgo el desempeño de la delegación mexicana en Río 2016, y de hecho, la salud toda de la modalidad deportiva que más glorias le ha dado al país.

A casi tres años de que la Ley General de Cultura Física y Deporte ordenara la creación del Comité Paralímpico Mexicano (Copame), éste es un organismo prácticamente muerto: no tiene recursos para operar, tampoco estatutos vigentes y su último presidente, Pablo Lárraga, dejó el cargo a finales de 2014 sin convocar a elecciones.

Desde entonces, en el papel, el Copame está acéfalo y los integrantes del Consejo Directivo ya no pueden seguir ostentándose como tales. Sin embargo, en los hechos, incluso ante el Comité Paralímpico Internacional (IPC), Lárraga sigue fungiendo como el titular y el resto de los integrantes también.

La explicación que esgrimen Pablo Lárraga Anell, también presidente de la Federación Mexicana de Deportes Sobre Silla de Ruedas (Femedessir), y el secretario general y de Comunicaciones, Sergio Durand Alcántara, es que la carga de trabajo les ha impedido lanzar la convocatoria.

"Es por el trabajo tan tremendo que hemos tenido. Por falta de tiempo", arguye Durand. "No convoqué porque en ese momento estaba arreglando una documentación ante Hacienda y teníamos que modificar los estatutos, porque están tan mal, que nunca pude ni abrir una cuenta en el banco", alega Lárraga.

Durand reconoce que no se le ha avisado al IPC que Lárraga ya concluyó su periodo, pero, ataja, no es importante.

"Sí (sigue fungiendo como presidente), entre comillas, por decirlo de una forma, ante las distintas instancias a escala internacional, porque no se ha informado que él terminó su periodo. Yo estoy al frente de la comunicación con el IPC y en su momento se aclarará.

"Lo que al IPC le interesa es que nuestro país sea registrado en todas las competencias de la forma adecuada", explica.

Si bien es cierto que los resultados en competencias internacionales han sido buenos para los atletas mexicanos, la operación administrativa del Copame no tiene orden. Lárraga dice que no conoce a nadie que sea capaz de presidir una federación deportiva y, al mismo tiempo, el

otro organismo. “Me saqué la rifa del tigre”, zanja.

Irregularidad a la vista

Durante estos cuatro años, Pablo Lárraga ha sido el presidente del Copame, de facto. Su nombre aparece en papelería oficial de la Conade y de la Secretaría de Educación Pública con el cargo que ya no le pertenece. Por ejemplo, en la convocatoria para la entrega del Premio Nacional de Deportes 2015, está como integrante del Consejo de Premiación.

En la ceremonia de entrega, realizada el 26 de enero pasado en la residencia oficial de Los Pinos, Lárraga fue presentado como presidente del Comité Paralímpico Mexicano.

También firma documentos oficiales del Copame como presidente, enfrenta procesos ante la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD) y hasta se le convoca para participar en las sesiones del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

Lárraga asevera que así ha operado para que los atletas mexicanos estén inscritos ante el IPC, tengan registros y puedan competir en los certámenes internacionales. Se queja de que, a pesar de que está en la ley, el Copame no haya recibido presupuesto.

“Curiosamente nunca hemos recibido nada de presupuesto. Yo tengo más de dos años pagando el teléfono del Copame para tener un comprobante que me pedía el banco para abrir una cuenta. La protocolización del Copame ante un notario yo la hice. Tuve que ir al archivo de notarios para regularizarme y luego ir a Hacienda, con la que se tenían adeudos. Necesito recursos para regularizar al Copame. Internacionalmente sí estamos reconocidos, tan es así que en noviembre de 2015 organizamos en México la Asamblea General del IPC.

–¿Por qué no informó al IPC que ya acabó su periodo y que no hay condiciones para operar? –se le pregunta.

–No puedo hacer eso porque si renuncio o acabo mi periodo, ¿quién va a convocar para la modificación de los estatutos? Ya estamos adelantados y en cuanto estén listos convoco a asamblea y que quede quien sea. Yo no tengo intenciones de seguir en el Copame.

–Pero si terminó a finales de 2014, ¿más de un año le ha tomado hacer esas modificaciones?

–Lo que pasa es que tampoco hemos coincidido todos los presidentes de las federaciones paralímpicas. El año pasado hubo un acercamiento con el presidente de la Federación de Deportes Especiales (Miguel Ángel García) y me decía que él quiere ser presidente, pero que nos contrataría a Durand y a mí. Le dije: “¿Cómo vas a pagar si no hay dinero?” A principios de este año nos juntamos todos los presidentes para modificar los estatutos que como están ahorita no sirven.

¿Y el dinero?

En la Ley General de Cultura Física y Deporte, y también de acuerdo con el Manual del IPC, el Copame es el líder del movimiento paralímpico en México. Es un organismo que se ha recargado en las cinco federaciones que lo integran (Deportes Sobre Silla de Ruedas, Ciegos y Débiles Visuales, Parálisis Cerebral, Deportistas Especiales y Sordomudos) para operar el deporte paralímpico.

Los recursos que la Conade otorga a las selecciones nacionales llegan a los atletas a través de dichas federaciones, principalmente la Femedessir y la de Parálisis Cerebral.

Con recursos públicos se mantienen las instalaciones del Centro Paralímpico Mexicano (Cepamex), en Río Chuburusco y Añil, Iztacalco. Pero Lárraga dice que ya también es insuficiente, pues también se da albergue y alimentación a unos 200 deportistas de todo el país.

“Tan sólo en la Femedessir tengo 4 mil 500 afiliados, ¿dónde los meto? ¿O de qué sirve que desarrollen más atletas estos deportes si no tengo cómo atenderlos?”

El Copame es un organismo autónomo, responsable de la representación de México en los Juegos Paralímpicos y en todas aquellas competencias (como Mundiales, Centropanamericanos y Parapanamericanos, entre otras) y actividades avaladas por el IPC.

En teoría, al igual que el Comité Olímpico Mexicano (COM), puede recibir donativos de organismos deportivos nacionales e internacionales y obtener recursos vía patrocinadores. Lárraga insiste en que como sigue sin poder abrir una cuenta bancaria no tendría dónde depositar esa ayuda en caso de obtenerla.

“La Conade tiene que empezar a apoyar para darle vida. El Copame está muerto. Al hacerlo podemos trabajar para tener recursos del IPC y de empresas que quieren apoyar el movimiento paralímpico. Hay muchas cosas que deben estar a cargo del Copame. No me parece correcto que sólo seamos reconocidos de membrete o cuando hay reuniones para votar algo.”

Lárraga cuenta que después de la ceremonia del Premio Nacional de Deportes 2015 entregó una carta al presidente Enrique Peña Nieto, a quien planteó la urgencia de regularizar al Copame, y le recordó que para ello se necesita dinero. La respuesta que la Presidencia le dio al federativo fue que ya había turnado su caso a la Conade. El subdirector de Calidad para el Deporte, Valentín Yanes, lo contactó.

“Me sugirió que arregle el Copame. Pues ya sé que lo tengo que arreglar, pero llega un momento en que ya no puedo soportar esta situación porque es de dinero. Les dije en ese documento que Brasil, por ejemplo, se ha desarrollado porque recibe un porcentaje de la Lotería Nacional, que en Argentina inyectan 2% de la telefonía celular, y así están Colombia, Venezuela y países que están avanzando.

Los planes

Sergio Durand estima que a más tardar a mediados de abril, para entonces con unos 16 meses de retraso, se llevarían a cabo las elecciones para nombrar al nuevo presidente y Consejo Directivo del Copame. El cambio, si es que se da, ocurrirá a cinco meses de los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro.

Pero cuando se les pregunta a ambos cuáles son esas modificaciones que han demorado el cambio de Consejo Directivo, Durand se limita a responder que son “una serie de cuestiones que hay que dejar puntualizadas porque ya son muy viejas”, y Lárraga refiere que se permitirá

www.facebook.com

Durand. “Falta de tiempo”

Comité Paralímpico Mexicano

Sitio Web Oficial del Comité Paralímpico Mexicano - Jueves 10 de Marzo de 2016

Miguel Ángel Huerta Sánchez
Presidente

Ana Laura Dávalos Carranza
Vicepresidenta Parálisis Cerebral

María Eugenia Rivera Lara
Vicepresidenta Sordomudos

Miguel Ángel García Meza
Vicepresidente Especiales

Pablo Lárraga Anell
Vicepresidente Silla de Ruedas

Raúl Huesca Moreno
Comisario

Rogelio Vázquez Escamilla
Representante Jurídico

Sergio Durand Alcántara
Secretario General, Técnico y Comunicaciones

Alfredo Espinoza de los Monteros
Director Técnico Internacional

Juan Navarrete
Tesorero

Efraín Mora García
Representante de los Atletas

FEDERACIONES QUE CONFORMAN AL COMITÉ PARALÍMPICO MEXICANO

- Federación Mexicana de Deportes Sobre Silla de Ruedas, A. C.
- Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, A. C.
- Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C.
- Federación Mexicana de Deportes para Sordos, A. C.
- Federación Mexicana de Deportistas Especiales, A. C.

Miguel Ángel Huerta Sánchez
Presidente

Ana Laura Dávalos Carranza
Vicepresidenta Parál

Organigrama. Irregularidad pública

al nuevo presidente ocupar el cargo dos periodos de cuatro años, en lugar de sólo uno, y darle "todas las facultades" para abrir una cuenta bancaria.

Pablo Lárraga revela que otra de las razones por las cuales mantiene el cargo fue porque "algunos directores" de la Conade le sugirieron nombres de amigos para que los impulsara a la presidencia de dicho organismo. En la entrevista se le insistió para que dijera quiénes pretendieron imponer a amigos en ese cargo, pero se rehusó.

"No me gustaría que la Conade dijera: 'Éste va a ser el presidente del Copame' ni que nadie tuviera injerencia. Es algo en lo que no estoy de acuerdo, y tan no estoy de acuerdo que dije 'pues aquí me aguanto (aunque haya concluido su cargo)'. Hay que obligar a los presidentes de estas federaciones a que tengan una participación directa, no los podemos estar buscando y que nunca podamos coincidir.

"Y hay que traer a otras personas a que formen parte del Consejo Directivo. En el nuevo que se forme se permitirá que haya cuatro atletas que representen a cada federación, además del secretario, vocal, tesorero y comisario, para que gente que nunca ha formado parte del Copame aporte sus capacidades."

–Dice que no convocó porque los presidentes de las federaciones nunca coincidían, ¿por qué no emitió la convocatoria para dejar constancia y no incurrir en esta falta? –se le inquiere.

–Es que tuve otro problema con el notario 34 al protocolizar el acta constitutiva.

–¿Por qué no al menos fungió como presidente interino o alguna otra figura para no ostentar un cargo que ya no le pertenece?

–Pues de todas maneras yo siempre estoy en las reuniones. Tengo que firmar porque yo soy el presidente. Las demandas en la CAAD yo tengo que atenderlas e ir. Pero te juro que yo no voy a contender en las elecciones. Quiero salir de la ratonera, pero quiero dejar el Copame arreglado.

–¿Qué hará si la Conade se niega a entregar recursos?

–Los tiene que dar por ley, ¿no?

–La ley no obliga a la Conade a darle dinero al COM, al Copame ni a las federaciones deportivas.

–Híjole, pues entonces no sé qué tendríamos que hacer. Hasta donde yo sé la Conade sí debe darle recursos al COM y al Copame.

–¿Cuándo va a informar al IPC que usted ya no es presidente?

–Ayer (miércoles 9) recibí el proyecto de la modificación de los estatutos. Yo creo que ya que se nombren las comisiones, a los directores técnicos, a quien lleve los asuntos legales, hay que buscar promotores que trabajen con la iniciativa privada, hay que tener un organigrama, atender los temas de comunicación social. Son como seis cosas que hacen falta.

La inconformidad

Entre parte de la comunidad de atletas paralímpicos mexicanos existe inconformidad por el desempeño de Lárraga y Durand, porque consideran que han estado mucho tiempo como dirigentes sin que se noten beneficios.

Apenas el fin de semana pasado tuvo lugar el Abierto Mexicano de Paranatación 2016, selectivo rumbo a los Juegos Paralímpicos de Río. Algunos de los nadadores se quejaron de que la temperatura del agua era muy elevada y que así no podían competir.

Durand explica que lo habitual es competir en albercas donde el agua está entre 26 y 29.5 grados y que la de la Unidad Deportiva Kukulcán tenía 30 grados. Según él, esa diferencia no afectó a los nadadores de velocidad y sólo un poco a los de fondo.

"Estuvo presente el delegado técnico del IPC (Michael Berenbaum), quien dijo que es nuestra prerrogativa decidir que se nadara así. Juntamos a todos los presidentes de asociaciones, delegados y a los entrenadores para encontrar una solución. Concluimos que se nadara y buscáramos la forma de enfriar la alberca para la tercera sesión de competencias. Se contrataron dos camiones de hielo, se bajó la temperatura a 28 grados y se efectuó la competencia. Que no se malinterprete, pues hubo gente que dijo que se tenía que cancelar la competencia y eso no lo dice el reglamento", dice Durand.

Asimismo, en las redes sociales algunos atletas, entre ellos la lanzadora de bala Ángeles Ortiz, se inconformaron ante la decisión de la Femedessir de que si los institutos estatales del deporte no cubren el pago de las licencias que exige el IPC, los atletas tendrían que correr con ese gasto.

Las licencias permiten a los atletas competir y que sus marcas queden debidamente registradas ante el IPC. El costo oscila entre 10 y 18 euros, pero a veces hacer el pago provoca que los bancos cobren comisiones de hasta 40 dólares.

Pablo Lárraga se defiende y señala que la Femedessir aún no ha recibido presupuesto de Conade para operar en 2016 por lo que se pide a los institutos que cubran este pago para sus deportistas. "Hemos estado pagando muchas licencias y la federación las puede cubrir siempre y cuando se comprometan a reembolsar ese dinero". ●

Carlos Pereda

Lárraga. Poder de facto

Marco Antonio Cruz

Los atletas capitalinos, divididos

Cuando los Juegos Olímpicos de Río están a la vuelta de la esquina, el deporte de la Ciudad de México no acaba de ponerse de acuerdo ni siquiera para formar las ligas de cada disciplina, como lo ordena la Ley General de Cultura Física y Deporte. El proceso avanza a trompicones debido a las luchas de poder internas y a los intereses de organismos internacionales. Su mayor problema es que se le quitan capacidad de acción y afiliados a las federaciones, responsables de organizar el deporte. ¿La parte buena? Los atletas estarán menos expuestos a los caprichos de la Conade.

RAÚL OCHOA

Antes de transformarse en "demarcaciones territoriales" de la flamante Ciudad de México, las 16 delegaciones políticas decidieron constituir sus propias ligas deportivas en varias disciplinas. Pero estas decisiones –que pretenden organizar el deporte capitalino– debilitarán a las federaciones, porque los atletas inscritos no estarán obligados a pertenecer a dichas agrupaciones.

En adelante, los deportistas deberán tramitar su inscripción ante el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (Renade), algo que antes hacían las federaciones y seguirán haciendo en los estados.

Con lo anterior se intenta combatir "la piratería" de los atletas entre una y otra delegación –e incluso entre las entidades–, ya que únicamente podrán representar a la demarcación política en la que fueron inscritos. De esa manera, los recursos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) irán directamente a estas instancias y no a las federaciones o asociaciones deportivas.

Los referidos cambios los incluye la Ley General de Cultura Física y Deporte (LGD), vigente desde junio de 2013, y también buscan mantener a las ligas deportivas al margen de los conflictos que protagoniza el titular de la Conade, Alfredo Castillo, con las federaciones.

En este reacomodo, el Instituto del Deporte del Distrito Federal (Indeporte) será enlace de las ligas ante la Conade, por medio de la Coordinación Deportiva de cada demarcación. De hecho, la Conade cubre los honorarios de los notarios públicos para efecto de la protocolización de las actas constitutivas de cada liga deportiva delegacional.

Como sea, la creación de ligas incluye disciplinas que no son practicadas en algunas zonas. Tal es el caso del tiro con arco y remo, pues la delegación Iztacalco no dispone de una pista para la práctica de este último, y aun así formó la liga.

El coordinador del Deporte de Iztacalco, Roberto Victoria, explica que la actual política, emanada de la LGD, ordena que los recursos pasen directamente a las entidades del país, que a su vez los distribuirán a los municipios, delegaciones o, en su caso, a la Ciudad de México:

"Ésa es la mecánica… la anterior política deportiva dio como resultado el triste estado del deporte mexicano. En esta nueva política que impulsa el gobierno federal se ordena a todas las entidades de la República Mexicana organizar las ligas. No es que por mera ocurrencia hayamos querido constituirlas, sino que es una obligación de ley."

Luego de dos años de haber comenzado la constitución de las ligas, Iztacalco ya formalizó las de atletismo, ajedrez, basquetbol, natación, hockey, tiro con arco y remo, de un total de 30 disciplinas. “Ha sido un proceso complicado por los distintos intereses creados entre las personas que pretenden encabezar el grupo”, reconoce Victoria.

El caso del box

Hasta el momento se han efectuado dos reuniones de trabajo encaminadas a la formación de la Liga de Boxeo. En realidad han sido cuatro las convocatorias que la Coordinación de Deporte de Iztacalco lanzó al público en general interesado. A la primera cita, hace año y medio, nadie asistió.

La junta de trabajo más reciente tuvo lugar el martes 8. Asistieron una decena de personas. Después de tres horas de discusiones, las partes no llegaron a ningún arreglo. Entre los presentes acudió, por segunda vez consecutiva, el titular de la Asociación de Boxeo Amateur del Distrito Federal, Fernando Romero, severamente cuestionado por el *manager* de boxeo Carlos Rosales, quien lo acusa de representar los intereses de la Asociación Internacional de Boxeo Aficionado (AIBA).

El *manager* señala que el directivo asistió a la primera reunión formal de boxeo con la idea de firmar contratos con los boxeadores a cambio de una ayuda económica mensual. “Fue en calidad de promotor y no como directivo. Es decir, asistió como promotor disfrazado de oveja”.

En particular, Rosales desaprueba la propuesta de la AIBA, que impulsa la participación de peleadores profesionales en los Juegos Olímpicos. Así combatan contra adversarios aficionados. Asevera que la iniciativa, además de ser riesgosa, terminará con el boxeo. “La AIBA avalará peleas semiprofesionales. Por lo tanto, todo aquel peleador joven y con aspiraciones de trascender tendrá que contender contra grandes exponentes y no tendrá la menor oportunidad ante los profesionales.

“El boxeo amateur es totalmente diferente al profesional. El primero es de rapidez y de toque, y el profesional es devastador; se practica para hacerle el mayor daño posible al rival”, advierte.

De acuerdo con Rosales, la pugna principal es que se sospecha que la AIBA planea apoderarse de los peleadores.

Y advierte: “No nos hagamos tontos: el boxeo de los Juegos Olímpicos es profesional. Los cubanos lo son porque se les paga por entrenar, y lo mismo pasa con los de Rusia. En el caso de Cuba, sus boxeadores empiezan desde chicos, los van seleccionando y, cuando están totalmente maduros, llegan a sumar hasta mil peleas. Luego enfrentan a un muchacho que viene de un país como México, con 80 o 100 peleas, si bien les va. Para no ir más lejos: hay cubanos que van a participar en los Juegos Olímpicos con mayor edad y más peleas que Saúl *Canelo* Álvarez. Igual ocurre con los chinos”.

Y explica la situación en Iztacalco: “Me mandaron llamar de la delegación, lo que nunca habían hecho, pero no dan pie con bola. No tienen la menor idea de lo que está pasando, simplemente obedecen indicaciones. La gran confusión estriba en si la liga será de boxeo amateur, semiprofesional o el profesional que está imponiendo la AIBA ante el mundo.

“La liga de boxeo me suena a engaño, porque ahí está metido el presidente de la Asociación de Box del Distrito Federal. Percibo que esas ligas no vienen a darle un beneficio a los peleadores”, alerta Rosales, para quien también urge que la Comisión de Box del Distrito Federal se constituya

Miguel Dimayuga

Victoria. Pugnas

legalmente, y con ello darle certeza jurídica a ese deporte.

La situación actual del boxeo aficionado, abunda, es verdaderamente penosa: hace 16 años que México no consigue una medalla olímpica en esta disciplina, desde que Christian Bejarano se colgara el bronce en Sydney 2000. Y refiere que los medallistas han sido producto del esfuerzo propio: "Juan Fabila ganó la medalla de bronce en 1964 y era peleador de Pancho Rosales, y Alfonso Zamora obtuvo la plata en Múnich 1972 y era de Arturo *Cuyo* Hernández. ¿Por qué no han surgido nuevos medallistas olímpicos en el boxeo? ¡Porque si envías a un peleador al Comité Olímpico Mexicano sale con nuevo *manager*! Nada más por eso".

Julián Kikuta nació en Japón. Su padre es japonés y su madre, mexicana. Desde los cuatro años vive en México, donde decidió incursionar en el pugilismo. El joven tiene la doble nacionalidad y su sueño es competir en unos Juegos Olímpicos, pero se dice desilusionado y confundido por los continuos pleitos entre el director de la Conade y el responsable de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur, Ricardo Contreras.

"Veo la situación del deporte en México y las pugnas entre el director de la Conade con el presidente de la federación de boxeo, y todo es un desorden. A ello súmale el episodio en que los boxeadores de la selección salieron a botear para obtener recursos. Fue una vergüenza total, es como decir: 'Págate tu propia carrera olímpica'. Tampoco hay un apoyo concreto del gobierno o de alguna asociación. Lamentablemente no irán los mejores a competir, sino aquéllos que puedan pagar sus boletos."

Después de tres años en el boxeo, Kikuta asegura convencido: "No me inspira nada entrenar en el COM. Me desilusiona muchísimo, porque el boxeo lo aprendí en México y mi *manager* es mexicano (Carlos Rosales). Esto ya es personal: si voy a unos Juegos Olímpicos representaría a Japón por la política deportiva que se vive aquí.

"Lo importante no es ser un destacado boxeador, sino las palancas que tengamos. Por eso no dan resultados a la hora de la competencia. De igual manera designan a entrenadores que resultan ser cuates, afines, a quienes dirigen el COM", ataja Rosales.

Roberto Victoria expone que en las 16 delegaciones ya hay 14 ligas de boxeo formalmente protocolizadas. Sólo dos de ellas están pendientes, entre ellas la de Iztacalco. "En las disciplinas donde hay menos conflictos se puede constituir rápidamente la liga. Por ejemplo, atletismo no generó tantos conflictos".

Y el taekwondo…

Victoria asevera: "El taekwondo está peor: por un lado está Jorge León, quien preside la asociación capitalina de taekwondo, y del otro lado vino Reinaldo Salazar (padre de los medallistas olímpicos Iridia y Óscar). Ellos querían tener la representación de este deporte. Vinieron, se dijeron sus cosas, reclamaron y al final no se pudo formar la liga; sigue pendiente, como lo está la liga de luchas asociadas, que también es otra bronca".

El coordinador deportivo aclara que no hay un plazo ni número de reuniones determinadas para integrar la liga. Mientras tanto, dice, seguirán convocando a asambleas hasta tomar la mejor decisión. "Es un proceso complicado. Ya lo vieron en el boxeo".

Victoria promete que nadie se enriquecerá de esto, al recordar que en la reunión del martes 8 algunos preguntaron por los apoyos de la delegación, cuando los cargos son honoríficos. Es una liga que se constituye como una asociación civil y su objetivo es promover el deporte en todos sus niveles, desde el básico hasta el altamente competitivo. Nada está excluido. De lo que se trata es de convocar a la ciudadanía a que haga deporte y que esto impacte en otros ámbitos de la vida, detalla el coordinador deportivo.

Las ligas tampoco generarán una gran cantidad de recursos, indica Victoria, quien admite que mucha gente se acercó a las reuniones de trabajo movida por algún interés particular: "Es válido. Hay gente que vive del boxeo, en algunos encuentros se generan muchos recursos, pero tal vez no sea el caso en Iztacalco, porque aquí tampoco hay grandes plazas para esta disciplina ni hay una cifra estimada de boxeadores en la delegación".

Sin embargo, el funcionario se ufana de que en su demarcación se han abierto espacios para la práctica del deporte. "Hemos dado apertura para que ligas que no se podían registrar en otras delegaciones lo hagan aquí, de tal forma que ahora tenemos más chicos registrados en el Renade. De hecho, constituimos la Liga de Remo sin tener un lugar donde practicar este deporte".

–¿Cómo pretenden evitar que otra delegación termine por llevarse a sus ligas a los jóvenes prospectos?

–Es triste lo que pasa en el deporte en la Ciudad de México, porque a diferencia de otras entidades, aquí está dividido: la UNAM registra por un lado y el IPN por otro. Con todo respeto a la UNAM y al Poli, desde ahí merma un poco la representación de atletas. Por otra parte, el deportista está en todo su derecho de tomar la mejor decisión. Si en una delegación le ofrecen una beca mayor, le dan apoyos o le designan un buen entrenador, podrá registrarse con el que mejor le parezca. ●

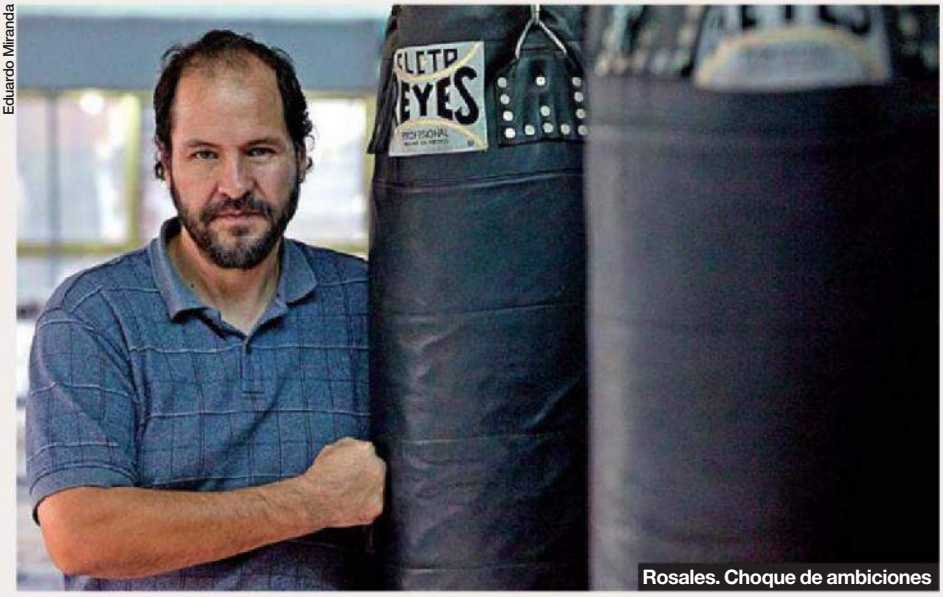

Eduardo Miranda

Rosales. Choque de ambiciones

También en la web, periodismo sin concesiones...

proceso.com.mx

@revistaproceso

3.7M 3.5M 125K

Las estelares de la semana

Mensajes filtrados en España revelan encuentro entre los reyes y Peña en sede de OHL

Videgaray pierde brillo ante banqueros... pero aún se placea como presidenciable

Tormenta invernal en marzo causa estragos en 25 estados; seguirá el mal tiempo

"México no querrá jugar a la guerra con nosotros", advierte Trump

"Gobernación ordenó a TEPJF bajar del aire mi spot del avión presidencial": AMLO

Fichan en EU al procurador de Nuevo León por girar cheques sin fondos

El Chapo no es narco, nunca lo ha sido

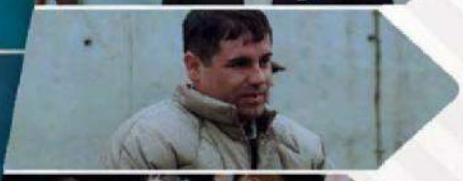

Las mujeres de Los Zetas: "veinteañeras, bellas y frágiles como un papel"

Acerca de *Parásitos de lujo*

De José Asunción Luna Ortiz

Señor director:

Le agradeceré publicar los siguientes comentarios en torno al artículo *Parásitos de lujo,* firmado por Alejandro Pérez Utrera en **Proceso** 2052.

Efectivamente, son exorbitantes los privilegios y las pensiones vitalicias que cobran los expresidentes a costa del erario. Viven como reyes con el pretexto de que "laboraron" seis años en el puesto, y a sabiendas de que fueron impuestos por las fuerzas dirigentes de la alta burguesía, con elecciones fraudulentas, sólo para explotar y reprimir al pueblo.

El libro reseñado, *Los parásitos del poder,* nos hace recordar que los cinco expresidentes que aún viven tuvieron pésimos desempeños: Luis Echeverría Álvarez, primero como secretario de Gobernación y luego como presidente, fue responsable de la masacre de muchos estudiantes en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, así como de la matanza del Jueves de Corpus; Carlos Salinas de Gortari le quitó tres ceros a la moneda y entregó las riquezas del país con su Tratado de Libre Comercio; Ernesto Zedillo Ponce de León fue causante de la matanza de Acteal y entregó los Ferrocarriles Nacionales de México a extranjeros, de los que después se hizo socio; Vicente Fox Quezada y su esposa Marta intentaron vivir en el Castillo de Chapultepec para sentirse Maximiliano y Carlota, y en "15 minutos" se llevaron todo lo que quisieron con el propósito de realizar grandes construcciones en San Francisco del Rincón; sobre Felipe Calderón Hinojosa pesa la desaparición y asesinato de miles de mexicanos sepultados en fosas clandestinas por todo el territorio nacional, aunque la alta burguesía lo sigue protegiendo ante la Corte Internacional de La Haya, donde está acusado de genocida. Todos ellos comparten la culpa de empobrecer aún más al pueblo trabajador.

El Estado burgués entrega en forma mensual a cada expresidente cerca de 6 millones de pesos, burlándose de los asalariados que laboraron toda su vida y que únicamente reciben 2 mil 500 pesos al mes. Además, también a costa del erario, y para protegerlos del propio pueblo, se asignan a cada expresidente decenas de militares de la Fuerza Aérea y la Armada, aparte de exclusivos servicios médicos privados para ellos y sus familias.

Es claro que la clase explotadora en el poder obliga a los trabajadores de la nación a sostener

con enormes recursos a esas personas que, con sus actuaciones al frente de la Republica, reprimieron, desaparecieron y asesinaron a muchísimos seres queridos, debido a lo cual son repudiados por la enorme mayoría de los mexicanos, pero sobre todo por estudiantes y jóvenes.

Por otra parte, informamos a los mexicanos que ya están de acuerdo con la dictadura capitalista que nos tiene hambreados y reprimidos, que los integrantes del Organismo Comunista Enrique Flores Magón tiene identificados plenamente a los expresidentes como integrantes de un grupo que constituye el 1% de la sociedad, minoría que se ha apropiado de los principales medios de producción, los recursos naturales y el poder político, al que, unidos todos los trabajadores y el pueblo explotado, pronto tendremos que enfrentar para arrancarle todas esas riquezas y el control que mantiene, y para sustituir a la clase burguesa con un nuevo poder revolucionario de los trabajadores, es decir, el proletariado moderno.

El Organismo en mención, entre otras tareas, trabaja por unir en una sola organización nacional a todos los revolucionarios que luchen con el mismo fin de liquidar o destruir el sistema burgués para, en conjunto, trabajar por convencer a los trabajadores, a la clase media, a los intelectuales, periodistas, profesores, estudiantes, campesinos, indígenas y a todos los explotados para que, en el momento en que se ahonden las contradicciones, nos lancemos a vencer a esa clase explotadora y a conquistar el poder económico y político, con el objetivo de establecer un nuevo modo de producción sin explotación y en beneficio de todos los mexicanos.

Atentamente
José Asunción Luna Ortiz
Torreón, Coahuila

Pide a Eruviel Ávila resolver un caso de injusticia e ineficiencia

Señor director:

Le solicito publicar en *Palabra de Lector* la presente carta, dirigida al doctor Eruviel Ávila Villegas, gobernador constitucional del Estado de México.

Soy pensionada por parte de mi esposo, quien perteneció al Ejército Mexicano. Los recursos que recibo mensualmente apenas alcanzan para cubrir mis necesidades básicas, por lo que debo migrar de lunes a viernes a la Ciudad de México contratada como trabajadora doméstica con el fin de apoyar a mi hijo menor, que estudia medicina.

A mediados de febrero me dispuse a realizar el trámite de verificación vehicular; sin embargo, en el verificentro me informaron que primero debía actualizar mi tarjeta de circulación. Me dirigí a un módulo de atención y me indicaron que era preciso llegar muy temprano para alcanzar una de las 15 fichas que entregan diariamente. Esto ocasionó que perdiera un día de trabajo y, por consiguiente, un día de salario.

Considero injusto el hecho de que, si el horario de labores de los Centros de Servicios Fiscales es de 9:00 a 18:00 horas, sólo se otorguen unas cuantas fichas, que son insuficientes para atender a los ciudadanos mexiquenses que desean cumplir con sus obligaciones.

Una vez actualizada mi tarjeta de circulación, me dirigí a concluir el trámite de verificación vehicular, pero el personal del verificentro me informó que no podía realizarlo porque, supuestamente, tengo adeudo en el pago de la tenencia 2015.

Esto último es falso, y se puede comprobar al ingresar las placas de mi vehículo en el sitio de internet de Servicios al Contribuyente del Estado de México, además de que cuento con los recibos impresos de las tenencias 2014, 2015 y 2016.

No obstante, dijeron que debía comunicarme a los teléfonos de la Secretaría de Finanzas solicitando la corrección de los datos en el sistema. En dichos teléfonos respondieron que no podían hacer nada y que debía asistir una vez más al módulo de atención.

A pesar de que mi intención era cumplir con mi obligación a tiempo, la ineficiencia de la Secretaría de Finanzas provocó que hasta el último día del mes de febrero, y aún hasta la fecha, no pueda realizar el trámite, y ahora también debo pagar una injusta multa que asciende a los mil pesos.

Cabe mencionar que el personal del verificentro me informó que no soy la única persona a la que ha sucedido lo mismo. Es por ello, señor gobernador, que solicito su apoyo, pues usted como doctor en derecho podrá hacer justicia y resolver mi situación y la de otros ciudadanos afectados.

Atentamente
Amelia Calderón Solís
Calle Anade, Mz. 13, lt. 37
Ciudad Cuauhtémoc
Ecatepec, Estado de México 55067
Teléfono: 593-40-43
amelia_calso@hotmail.com

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN

1. Toda carta enviada al director de **Proceso** deberá contener el nombre completo y la rúbrica de su autor, una identificación oficial fotocopiada o escaneada (de preferencia credencial de elector, por ambos lados), dirección y, en su caso, teléfono o correo electrónico. Ninguna denuncia, demanda, queja u opinión podrá tener más de 56 líneas de 65 caracteres cada una.

2. Si el remitente desea ejercer formalmente el derecho de réplica lo indicará expresamente y se apegará a los términos de la ley respectiva.

3. La correspondencia no incluirá documentos probatorios y podrá ser enviada por correo, entregada personalmente, transmitida por fax (56-36-20-55) o dirigida a *buzonrevistaproceso@proceso.com.mx*

4. La sección ***Palabra de Lector*** cierra los miércoles de cada semana, pero cuando se invoque el derecho de réplica el plazo podría ampliarse conforme a la ley.

MONOSAPIENS
por Helguera y Hernández

EL CÁRTEL DE LA FAMILIA (DEL CHAPO)

Las recientes declaraciones de Rosa Isela Guzmán, presunta hija de Joaquín Guzmán Loera al periódico *The Guardian* cimbraron a la clase política del país. La esposa del *Chapo* se apresuró a negar que Rosa Isela fuera hija del capo, lo cual provocó que otros presuntos vástagos y familiares directos salieran a escena con más espectaculares declaraciones.

■ **VICENTE GUZMÁN FOX, el hijo listo**

■ **La sobrina MARGARITA GUZMÁN ZAVALA**

■ **La prima ARELY GUZMÁN GÓMEZ**

■ **FELIPE GUZMÁN CALDERÓN, el hijo desobediente.**

■ **El entenado GENARO GUZMÁN GARCÍA LUNA**

C4 ATIZAPÁN
•CENTRAL DE EMERGENCIAS•

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
PASIÓN POR ATIZAPÁN
2016-2018

¿CÓMO REPORTO UNA EMERGENCIA?

Marca al número de ***Emergencias Atizapán***

5366-7193

desde un teléfono fijo, celular o público.

¡LOS SEGUNDOS QUE SE PIERDEN POR SU MAL USO...

SON SEGUNDOS QUE PUEDE SALVAR VIDAS!

C4 ATIZAPÁN
•CENTRAL DE EMERGENCIAS•

Es un servicio para ayudar a la ciudadanía en caso de emergencia.

¡¡Por favor, no hagas bromas o mal uso de él!!

www.atizapan.gob.mx @ATZciudadano AtizapánSeguridadPúblicayTránsito AyuntamientoAtizapanZ #PasiónPorAtizapán

unam.mx

DESARROLLA LA UNAM

Nuevos catéteres y sondas

En el Departamento de Química de Radiaciones y Macromoléculas del Instituto de Ciencias Nucleares, se han modificado con radiación ionizante dispositivos biomédicos para retener y liberar fármacos con un mínimo de riesgo de infecciones.

Diseño: Ana Myriam Nuñez M. • 13. marzo. 2016 • DGCS